



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

El Programa Microcrédito Rural, ¿una herramienta para la permanencia y reproducción de la producción familiar? Aproximación a su análisis desde una perspectiva de género del PMR del Comité de Crédito Local de Migues, Canelones, durante el período 2005-2019

Lucía Margarita VÁZQUEZ BERRIEL

Maestría en Desarrollo Rural Sustentable

Diciembre, 2022

**El Programa Microcrédito Rural, ¿una herramienta para la
permanencia y reproducción de la producción familiar?
Aproximación a su análisis desde una perspectiva de género
del PMR del Comité de Crédito Local de Migueles,
Canelones, durante el período 2005-2019**

Lucía Margarita VÁZQUEZ BERRIEL

Maestría en Desarrollo Rural Sustentable

Diciembre, 2022

Tesis aprobada por el tribunal integrado por la Ing. Agr. Mag. Inés Ferreira, el Ing. Agr. PhD. Federico García y la Lic. Mag. Soledad Figueredo el 14 de diciembre del 2022. Autora: Lucía Margarita Vázquez Berriel. Director: Ing. Agr. Dr. Matías Carámbula Pareja.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Pablo y Bruna por ese amor que me impulsa cotidianamente.

A mi padre, Daniel, y su compañera Nury, por su paciencia y cariño. A mi hermano Álvaro, por enseñarme infinidad de cosas, entre ellas, a disfrutar del paisaje mientras se persigue un sueño.

A mis amigas que sostienen, fuertemente y con confianza. Especialmente a Valentina Brasil y Chantal Boulay, a la primera le debo el *summary* y las *key words* en inglés; a la segunda, su mirada fresca y comentarios atentos.

A Matías Carámbula, por su tiempo, generosidad y claridad para compartir aprendizajes en momentos de tutoría. A Gregorio Martirena, por su solidaridad, por el entusiasmo en las charlas y los aportes a este trabajo. A Graciela Rocha, por su disposición y cercanía. A todas las personas consultadas, leídas y entrevistadas durante el proceso de investigación, especialmente a los y las productores/as de Migues, por su apertura y confianza.

A los y las compañeros/as de la Cooperativa Comuna, por acompañarme y por su apoyo. Especialmente a Martín Sanguinetti, por su lectura crítica y aportes en torno a las expresiones de los cuadros y gráficos.

A la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República y a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, por la posibilidad y el apoyo para continuar con los estudios de maestría.

A la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP, por facilitar los datos para la elaboración del presente trabajo y por la flexibilidad para poder realizar los estudios de maestría.

TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA DE APROBACIÓN.....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN.....	VII
SUMMARY.....	VIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
1. ANTECEDENTES.....	3
CAPÍTULO 2.....	8
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE: MODELOS Y ENFOQUES.....	9
2.2. POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO RURAL DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO	12
2.3. ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y REPRODUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR: TENSIONES EN EL MODELO DE DESARROLLO PREDOMINANTE.....	15
2.4. MUJERES RURALES EN LA PRODUCCIÓN FAMILIAR: INVISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO	20
2.5. LAS MICROFINANZAS Y EL ACCESO AL CRÉDITO EN EL MEDIO RURAL DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO	21
CAPÍTULO 3	30
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
3.1. ABORDAJE METODOLÓGICO.....	30
3.2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO Y ETAPAS DEL PROCESO	31
3.3. UBICACIÓN TEMPORAL.....	35

3.4. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS/AS DEL PMR EN CANELONES	36
3.5. TIPO DE ANÁLISIS.....	38
CAPÍTULO 4.....	39
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA MICROCRÉDITO RURAL (PMR)	39
4.1.1 Antecedentes del Programa Microcrédito Rural	43
4.1.2 Actores y tareas claves del PMR.....	43
4.1.3. Los actores principales: Comité de Crédito Local (CCL) del PMR	46
4.1.4 Evolución del PMR en Uruguay	50
4.1.5 Evolución del PMR en Canelones	56
4.1.6. Comparación de la evolución del programa en Uruguay y Canelones	62
4.1.7 El PMR por la línea de crédito y género en Uruguay	63
4.1.8. El PMR por la línea de crédito y género en Canelones	71
4.1.9. Comparación del PMR por línea de crédito y género en Uruguay y Canelones	77
4.2. EL PMR COMO HERRAMIENTA DE PERMANENCIA Y REPRODUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR: EL CASO DEL COMITÉ DE CRÉDITO LOCAL DE MIGUES, CANELONES	78
4.2.1. Caracterización de beneficiarios y beneficiarias.....	78
4.2.2. Usos del PMR	84
4.2.3. Motivos por los cuales se usa el PMR	87
4.2.4. A modo de síntesis: el PMR como herramienta para la permanencia y reproducción de la producción familiar	88
4.3. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE EL PMR: EL CASO DEL COMITÉ DE CRÉDITO LOCAL DE MIGUES, CANELONES	92
4.3.1. Usos del PMR	92

4.3.2. Proceso de decisión sobre la toma del microcrédito por parte de las familias, división de tareas vinculadas a la administración y seguimiento del crédito.....	95
CAPÍTULO 5	97
5. CONCLUSIONES	97
6. BIBLIOGRAFÍA	103
7. ANEXOS.....	108
7.1. Pautas de entrevistas	108
7.2. Resumen técnicas cualitativas y cuantitativas.....	121

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo general analizar los microcréditos rurales como herramienta de desarrollo rural sostenible para la producción familiar en Migues, departamento de Canelones, en el período 2005-2019, aproximándose a su análisis desde una mirada de género.

En relación con los resultados del presente trabajo, se constató el anclaje de la herramienta en el territorio durante el período de análisis (2005-2019), la consolidación del PMR en nuevas localidades donde no existía la política y el afianzamiento del valor de la palabra como garantía. Del análisis por corte de género, se encuentra que las mujeres, tanto en Canelones como en el resto del país en los diferentes años (con excepción de los años 2018 y 2019), acceden mayoritariamente a créditos para libre disponibilidad y vivienda, mientras los hombres lo hacen bajo la línea productiva. Se expone y problematiza esta situación mostrando algunas de las consecuencias negativas que esto genera y la importancia de contar con políticas públicas generosensitivas para mitigar estas desigualdades. Finalmente, se intenta realizar una serie de aportes con la intención de mejorar el PMR, programa que cumple un rol importante como herramienta de planificación económica dentro de los predios entrevistados y que también ha sido de gran utilidad para muchas familias que han tenido que afrontar alguna situación de urgencia no planificada. Siendo una política pública muy valorada entre la producción familiar, es de importancia su continua revisión hacia la construcción de políticas públicas para el desarrollo rural sostenible.

Palabras clave: desarrollo rural sostenible, políticas públicas, Programa de Microcrédito Rural, productor/a familiar

SUMMARY

The Rural Microcredit Program, a tool for the permanence and reproduction of family production? Approach to its analysis from a gender perspective of the PMR of the Local Credit Committee of Migueles, Canelones, during the period 2005-2019

This work has as a general objective to analyze rural microcredits as a tool for sustainable rural development for family production in Migueles, department of Canelones, in the period 2005-2019, approaching the analysis from a gender perspective.

In relation to the results of the present work, the anchoring of the tool in the territory during the period of analysis (2005-2019) was confirmed, along with the consolidation of the CCLs in new localities where there was no policy and the strengthening of the value of the word as a guarantee. From the analysis by gender cut, it was found that women, both in Canelones and in the rest of the country in different years (with the exception of the years 2018 and 2019), mostly access to credits for free availability and housing, while men do so under the productive line. This situation is exposed and problematized showing some of the negative consequences that this generates and the importance of having sensitive public policies to mitigate these inequalities. Finally, we try to make a series of contributions with the intention of improving the PMR, a program that plays an important role as an economic planning tool within the interviewed and that has also been very useful for many families who have had to face some unplanned emergency situations. Being a highly valued public policy among family production, the continuous revision towards the construction of public policies for Sustainable Rural Development is of great importance.

Keywords: sustainable rural development, public policies, Rural Microcredit Program, family production.

INTRODUCCIÓN

El PMR es una herramienta de financiamiento rural que se encuentra bajo la órbita de la División Financiamiento Rural de la DGDR del MGAP, lugar donde trabajo desde el año 2018. Si bien no desempeño tareas vinculadas directamente al PMR, conozco el trabajo que se hace desde la división y a lo largo de este tiempo he participado de diferentes jornadas con analistas del programa; en estas instancias he intercambiado sobre la herramienta en general y sobre su incidencia en el desarrollo rural en particular. Esto me generó ganas de profundizar más acerca del PMR, de escuchar la voz de los y las beneficiarios/as, sus valoraciones, conocer los diferentes usos que le dan a la herramienta, entre otras cosas. Es así como surge una pregunta inicial que es la que motivó el comienzo de la investigación: ¿el PMR ha permitido fortalecer las estrategias de reproducción y permanencia de la producción familiar?

Durante el año 2020 se comienza la recopilación de trabajos descriptivos vinculados con la temática para el abordaje del marco teórico y se elige el departamento de Canelones como territorio para profundizar el análisis de la herramienta. Durante el transcurso del año 2021 se comenzó a trabajar con fuentes secundarias de información. En esta etapa, durante el proceso de análisis de la base datos del PMR según usos por línea de crédito (libre disponibilidad, vivienda, productivo) es que surge una nueva motivación para el trabajo de investigación: aproximarse al análisis desde una perspectiva de género, con la intención de generar otra forma de pensar las microfinanzas y aportar desde ahí a la mejora del PMR como herramienta de desarrollo rural sostenible.

En un trabajo donde realizan un análisis por cohortes de edad en los datos del censo general agropecuario del año 2000 y 2011, Cardeillac y Piñeiro (2017) muestran que el número de productores y productoras familiares pasó de 42.644 a 32.655, lo cual implica una reducción del 23,4 % que se explica por la salida de 14.967 productores/as, al tiempo que las entradas apenas alcanzaron a 4.978 individuos (Cardeillac y Piñeiro, 2017). Se considera que la contribución al análisis y

evaluación del PMR es importante, ya que se trata de una política pública con cometidos de inclusión y de acceso a financiamiento de esta población rural que ha venido en descenso en el último tiempo: la producción familiar. Se intenta presentar críticamente las microfinanzas en general y los microcréditos en particular, introducir las diferentes miradas de género para visibilizar posibles desigualdades existentes entre mujeres y hombres con el fin de evitar reproducir estereotipos de género en el acceso a las diferentes herramientas que ofrecen las microfinanzas y sus usos.

Entonces, la tesis que se presenta a continuación tiene como objetivo general analizar los microcréditos rurales como herramienta de desarrollo rural sostenible para la producción familiar en el departamento de Canelones en el período 2005-2019, aproximándose a su análisis desde una mirada de género.

El trabajo está compuesto por cinco capítulos. El primero es donde se exponen los antecedentes, se mencionan las diferentes políticas públicas vinculadas al desarrollo rural impulsadas durante el período de la presente investigación, el reconocimiento institucional de la producción familiar a través del Registro de Productor/a Familiar, y el contexto donde se da el fortalecimiento del PMR.

En el capítulo 2 se desarrolla el marco teórico que sustenta el presente trabajo; los temas centrales de la investigación son políticas públicas y desarrollo rural desde una mirada de género, estrategias de permanencia y reproducción de la producción familiar, mujeres rurales en la producción familiar, las microfinanzas y el acceso al crédito en el medio rural desde una mirada de género.

En el capítulo 3 se presenta el diseño metodológico de la investigación. Se detalla el procedimiento metodológico y las etapas del proceso de investigación, la ubicación temporal y la selección de beneficiarios/as del PMR en Canelones.

En el capítulo 4 se presentan los principales resultados de la investigación, expuestos en 3 grandes apartados. En el primer apartado se presentan los antecedentes del PMR,

se describe la herramienta, su evolución a lo largo de los años, se realiza un análisis por línea de crédito y género tanto para Uruguay como para Canelones y se comparan los resultados obtenidos. En el segundo apartado se analiza el PMR como herramienta de permanencia y reproducción de la producción familiar para el caso del Comité de Crédito Local de Migueles, se hace una caracterización de los y las beneficiarios/as, los usos del PMR y los motivos que impulsan a estas personas a solicitarlo. En el tercer y último apartado se analiza desde una perspectiva de género sobre el PMR el caso del Comité de Crédito Local de Migueles.

En el capítulo 5 se reflexiona y concluye sobre los principales resultados de la investigación.

CAPÍTULO 1

1. ANTECEDENTES

La importancia del agro en Uruguay se manifiesta a través de su rol como generador de divisas, empleo y exportaciones (representando el sector primario el 9 % del PIB y el 25 % si se incluye el sector agroindustrial) (Methol y Silveira, 2015) y por los aportes en productos para la seguridad alimentaria de la población. A su vez, es un importante motor para la continuidad de las tradiciones y la construcción de identidad del país. Por ello, engloba dimensiones tanto económicas como socioculturales, ambas fundamentales para el desarrollo rural sostenible.

Según el Censo General Agropecuario (MGAP, 2011), «... del área total relevada destinada a la actividad agropecuaria (16,4 millones de hectáreas) se destaca la dedicada a cultivos, pasturas naturales y sembradas, montes forestales y frutales, etc.». En el informe de la Dirección de Estadísticas Agropecuarias, «Regiones Agropecuarias del Uruguay» (MGAP-DIEA, 2015), se propone un agrupamiento en cuatro grandes categorías, según el uso del suelo: ganadería, agricultura, forestación y otros usos. De la información censal se desprende que la superficie ocupada por ganadería es la principal, totalizando 13,4 millones de hectáreas, que representa 81,9 %

del área agropecuaria. Con respecto a la agricultura (extensiva e intensiva), se destaca el notable incremento de la superficie ocupada por cultivo de soja, que alcanzó las 1,6 millones de hectáreas durante la última década. En cuanto a la forestación, el incremento del área dedicada a esta actividad «... es responsable (junto con la agricultura de secano) de los cambios más importantes del agro uruguayo, superando el millón de hectáreas en el 2011» (MGAP-DIEA, 2015). El agrupamiento de otros usos se compone, principalmente, de tierra arada sin sembrar, también denominada preparada para sembrar.

Como se explica en el siguiente capítulo, a principio de siglo XXI la estructura agraria del Uruguay ha sufrido profundos cambios debido a varios factores, uno de estos fueron las decisiones políticas y la legislación favorable a la liberalización de los mercados y a la promoción de la inversión extranjera. Como resultado, casi la mitad de la tierra agropecuaria se encuentra en manos de grandes empresas, muchas de carácter transnacional, y aumentó el tamaño medio de las explotaciones agropecuarias, al mismo tiempo que se aceleró la desaparición de los establecimientos de menos de cien hectáreas (Cardeillac y Piñeiro, 2017).

Es en los últimos 15 años y a partir de la creación de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), oficina integrada al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), que las políticas específicas para la producción familiar son implementadas con mayor énfasis. Las acciones de la DGDR se estructuran en coordinaciones interinstitucionales (MGAP, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Instituto Plan Agropecuario (IPA), Instituto Nacional de la Juventud, etc.), con instituciones regionales (por ejemplo, la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercado Común del Sur-MERCOSUR), internacionales (Food and Agriculture Organization, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, etc.) y locales (particularmente de los productores agropecuarios). Estas actuaciones están basadas en políticas de orden ambiental, territorial, económica, social, agropecuaria, de desarrollo rural, de descentralización del Estado, etc., direccionadas, fundamentalmente, a los/las

productores/as familiares, mujeres y jóvenes (Riella y Mascheroni, 2012, De Torres et al., 2018, Arbeletche et al., 2019).

En ese sentido, se destacan las políticas de valoración de género a través del programa Somos Mujeres Rurales, en el cual se destina un fondo concursable que financia propuestas de desarrollo rural sustentable propuestos por mujeres del medio rural. Para los y las jóvenes, se promovió el programa Somos de Aquí, destinado a la juventud rural o relacionada a la agropecuaria, partiendo del presupuesto del fomento de actividades de desarrollo rural sustentable (DGDR, 2020). Otras políticas públicas de relevancia para el desarrollo rural son el Fondo Agropecuario de Emergencias (FAE), instituido por la Ley n.º 18.362 (2008). El FAE tiene como objetivo «[...] atender las pérdidas en las materias involucradas en la actividad productiva de los establecimientos afectados por emergencias agropecuarias [...]», el Plan Nacional Fomento de Producción Agroecológica (reglamentación de la producción y medidas de estímulo a los alimentos agroecológicos), la Ley de Compras Públicas (reserva del mercado institucional para las adquisiciones de géneros alimenticios desde los/las productores/as familiares y pescadores artesanales), las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) que promueven la descentralización, el involucramiento y la participación de los distintos sectores sociales en las políticas públicas de desarrollo rural (DGDR, 2020), entre otras.

En este escenario, el Programa Microcrédito Rural (PMR), que, si bien existe desde el 2004, es reformulado con la nueva administración en el año 2005, donde se plantean los objetivos y la operativa del programa tal como existen actualmente. Sin embargo, es relevante resaltar que estas acciones se enmarcaron dentro de un modelo de desarrollo que continuó favoreciendo la concentración de la tierra a través de la inversión extranjera; entonces, si bien las políticas diferenciadas para la producción familiar han estimulado mecanismos y estrategias para permanecer y resistir, lo hicieron en tensión constante con la posibilidad de emigrar hacia el mercado laboral empleados por las grandes empresas que continuaron en expansión, o bien trasladarse a la ciudad. En Argentina sucede un fenómeno similar con respecto a las

políticas públicas para la producción familiar al no cuestionar el modelo de desarrollo dominante. La autora Craviotti sostiene que el fortalecimiento institucional de la agricultura familiar en ese país coexiste con el debilitamiento estructural del sector. Sugiere que, al no poner en cuestión el modelo de producción agrario dominante, la política para la agricultura familiar queda aislada del resto de las acciones del Estado, prevaleciendo la continuidad del modelo existente (Mosse, 2017).

Para la implementación de las políticas públicas dirigidas hacia la producción familiar mencionadas más arriba fue fundamental el reconocimiento institucional del público objetivo, o sea, de los y las productores/as familiares. Así, el MGAP, a partir de la Resolución Ministerial n.º 1.013 (2016-marco actualizado de la primera versión del año 2008), definió productor familiar como «... toda persona física que gestiona directamente una explotación agropecuaria y/o realiza una actividad productiva agraria. Esta persona, en conjunto con su familia, debe cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea: a) Realizar la explotación agropecuaria o actividad productiva agraria con la contratación de mano de obra asalariada de hasta dos asalariados no familiares permanentes o su equivalente en jornales zafrales no familiares de acuerdo con la equivalencia de 250 (doscientos cincuenta) jornales zafrales al año por cada asalariado permanente; b) Realizar la explotación agropecuaria de hasta 500 hectáreas, índice CONEAT 100 [índice de productividad del suelo], bajo cualquier forma de tenencia; c) Residir en la explotación agropecuaria, donde se realice la actividad productiva agraria, o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 km; d) Que los ingresos nominales familiares no generados por la explotación agropecuaria o actividad productiva agraria declarada sean inferiores o iguales a 14 Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) [índice relacionado a el cálculo de impuestos, ingresos y contribuciones sociales] en promedio mensual». Dicha resolución es complementada por la Ley n.º 19.355 (2015), que en su artículo 311 crea el Registro de Productores Familiares como una de las principales políticas públicas de reconocimiento de la producción familiar en Uruguay. A través de ese registro, se ha caracterizado gran parte del público meta

permitiendo el acceso de los/las productores/as familiares a políticas públicas, en particular las de desarrollo rural.

El presente trabajo propone acercarse al estudio del Programa Microcrédito Rural enfocado en la producción familiar, concretamente en el departamento de Canelones entre los años 2005 y 2019. La elección del departamento de Canelones como territorio para llevar adelante el trabajo de investigación responde a la centralidad que tiene la producción familiar en el departamento. Según datos de DGDR (2019), hay 5.536 productores/as familiares registrados/as. El 25 % del total de los/las registrados/as en Uruguay se encuentran en este departamento. Del total de productores/as familiares de Canelones, el 90 % corresponde a predios de menos de 50 hectáreas y el 83 % reside en la propiedad. Los rubros con mayor presencia son, en primer lugar, la horticultura, luego la ganadería y, por último, la lechería y la producción de animales como aves y cerdos.

Es relevante y pertinente la contribución a la reflexión sobre políticas públicas que se enfocan en la erradicación de la pobreza y, por ende, en la mejora de la calidad de vida de las personas en general y en el medio rural en particular. Se considera de importancia realizar una contribución, desde una perspectiva de género, al análisis de esta política pública a más de 15 años de su diseño e implementación en el medio rural uruguayo. El PMR en Uruguay ha sido poco estudiado y se considera de importancia poder problematizar la herramienta, conocer algunas de sus fortalezas y debilidades, visibilizar las desigualdades de género en la división sexual del trabajo, el acceso a los activos materiales, entre otras, para poder romper con la reproducción de estereotipos de género en el uso del microcrédito, de cara a contribuir a una mejora de la herramienta, en pos de un desarrollo rural sostenible.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

Como se menciona en el capítulo anterior, durante los gobiernos progresistas en Uruguay (2005-2019) se ha fomentado, a través de políticas públicas específicas como el Programa Microcrédito Rural (PMR), la permanencia y reproducción de la producción familiar en el medio rural. Sin embargo, estas políticas diferenciadas para la producción familiar han estimulado mecanismos y estrategias para permanecer y resistir, pero en tensión constante con la posibilidad de emigrar hacia el mercado laboral empleados por las grandes empresas (vinculadas mayormente al agronegocio) o bien trasladarse a la ciudad. Dichas políticas se enmarcaron en un modelo de producción global dominante que excluye y precariza a los más desfavorecidos, entre ellos, la producción familiar. En este escenario se ha producido una notoria disminución de establecimientos familiares y un cambio en el paisaje rural uruguayo, caracterizado por el monocultivo típico del agronegocio. Entonces, la temática que se presenta en este trabajo se enmarca en un contexto y concepto más amplio que tiene como marco de discusión la posibilidad o no de la coexistencia de dos modelos de desarrollo antagónicos en el medio rural uruguayo: el modelo del agronegocio y el modelo de la producción familiar.

La producción familiar tiene un rol fundamental para el desarrollo rural sostenible a través de aportes a las dimensiones económicas, sociales, ambientales y culturales. Una de las interrogantes que se plantea en la investigación es si el PMR ha sido una herramienta que fomente la permanencia de la producción familiar en el medio rural y, por lo tanto, si contribuye al desarrollo rural sostenible. En este apartado se desarrollan los aspectos teóricos utilizados a lo largo de la investigación. Específicamente, se exponen conceptos relacionados con el desarrollo sostenible, las políticas públicas de desarrollo rural desde una mirada de género, la producción familiar y el microcrédito.

2.1. DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE: MODELOS Y ENFOQUES

Siguiendo a Pierri (2001), se intentará reconstruir el camino intelectual y político recorrido hasta llegar al concepto de desarrollo sustentable, que a principio de los 70 partía de posiciones muy disímiles con respecto a la cuestión ambiental y años después confluye en la idea de desarrollo sustentable. Se trata de una evolución y un proceso que no fue lineal. La autora plantea que el ambientalismo contemporáneo tiene sus raíces en la crítica naturalista, surgida en el SXIX por la destrucción infringida a la naturaleza por la Revolución Industrial (provocada, principalmente, por el uso de la máquina a vapor y el carbón como combustible) y la crítica social levantada por los efectos sociales negativos de esta. Inglaterra y Estados Unidos fueron pioneros en la creación de asociaciones y leyes en defensa de la naturaleza; luego siguieron Francia, Alemania y España. Varias iniciativas realizadas por estos países se vieron coartadas por las primera y segunda guerras mundiales. En 1945, una vez creada la ONU, se retomó la idea de formar una asociación internacional y se creó la Unión Internacional Provisional para la Protección de la Naturaleza (UICN) en 1947, que es la red más extensa de conservacionistas del mundo.

El capitalismo se consolida con su producción en masa basada en el taylorismo-fordismo y en la utilización de nuevos recursos naturales como fuente energética (petróleo). La conciencia ambientalista se conforma a partir de la percepción de los efectos negativos de este proceso y como continuación de los movimientos pacifistas y antinucleares que se levantaron en los países desarrollados luego de las instancias de las bombas atómicas, la carrera armamentista y las sucesivas guerras locales o regionales. Los primeros movimientos ambientalistas surgen en Estados Unidos a fines de los años sesenta; luego se expandieron a los países bajos, a Alemania y, posteriormente, a los países industrializados del centro y oeste de Europa. (Pierri, 2001).

Es reconocida en la literatura la conferencia de Estocolmo, Suecia (1972), donde participaron 113 países, como un antes y un después en la problematización política del tema ambiental. Se introdujo el tema en la órbita política internacional y, además, fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales de desarrollo con la protección de la naturaleza. En las reuniones previas a la conferencia, las soluciones que se mencionaban eran generar y aplicar tecnologías limpias y frenar o reducir el crecimiento poblacional y económico. Esto generó cierto malestar en los países en desarrollo donde el crecimiento económico era fundamental para una redistribución y atención a las situaciones de pobreza, malnutrición y enfermedades que aquejaban a estos países. Por este motivo, se resisten a involucrarse en la cuestión.

De esta manera es que se amplió el concepto medio ambiente a cuestiones sociales además de las estrictamente ecológicas (Pierri, 2001). Desde un plano ideológico-conceptual, se reconocen tres grandes corrientes de pensamiento que se manifiestan y expresan a lo largo del debate ambientalista. La primera es la que se define como corriente ecologista conservacionista o sustentabilidad fuerte, que tiene su origen en el conservacionismo naturalista del SXIX, con su exponente Leopold (1949). Contemporáneamente, tiene una importante referencia política-filosófica en la ecología profunda promovida por Arne Naess (1973). Tomó fuerza en la discusión ambiental iniciada en los 60, mediante la propuesta de crecimiento cero (poblacional y económico), siendo la justificación teórica más clara la dada por el economista norteamericano Herman Daly, bajo la economía ecológica. La segunda corriente es la que se define como el ambientalismo moderado o sustentabilidad débil, que es antropocéntrico y desarrollista, pero acepta determinados límites que establece la naturaleza a la economía, expresado por la economía neoclásica tradicional (keynesiana) llamada economía ambiental, y, políticamente, en la propuesta hegemónica de desarrollo sustentable con crecimiento económico, cuyos voceros más destacados son los organismos internacionales. La tercera es la corriente humanista crítica, alternativa a las anteriores. Tiene sus raíces en los movimientos socialistas y anarquistas, se coloca del lado de los países y sectores pobres y subdesarrollados. Se expresa en los años 70 en la propuesta tercermundista de

ecodesarrollo, y, más adelante, asumiendo el objetivo de desarrollo sustentable, entiende que su construcción verdadera requiere un cambio social radical, centrándose en atender las necesidades y calidad de vida de las mayorías, con un uso responsable de los recursos naturales. Dentro de esta corriente, existen dos subcorrientes: la anarquista y la marxista. La primera deriva de la tradición comunitaria de esa ideología, siendo la heredera más clara del ecodesarrollo. Su propuesta política se basa en lograr una sociedad ecológica, mediante la expansión de la vida y los valores comunitarios, que achicaría gradualmente el mercado sustituyendo su lógica, así como la dominación estatal, preservando la cultura tradicional de cada región que es portadora de un saber ambiental perdido. Mientras la subcorriente marxista tiene base en teóricos como Enzensberger (1979), O'Connor (1991) y Foster (1994), entre otros, esta teoría entiende que los problemas ambientales están dados por la forma de organización del trabajo de la sociedad que determina qué recursos usar, con qué frecuencia y de qué forma. El capitalismo es intrínsecamente expansionista y eso tiende a crear los problemas de contaminación y depredación a la vez que genera pobreza y desigualdad. La solución no pasa por achicar el mercado o mejorarlo, sino por transitar a otra forma de organización social del trabajo, basada en la propiedad social de los medios de producción naturales y artificiales y que estos sean utilizados de forma responsable para satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto y no de una minoría. Esta subcorriente marxista tiene como principios del concepto de desarrollo la satisfacción de las necesidades básicas, la solidaridad con las generaciones futuras, la participación de la población implicada («desarrollo desde abajo»), la preservación de los recursos naturales y medio ambiente en general, la elaboración de un sistema social que garantice empleo, seguridad social y respeto a otras culturas, un programa de educación, y defensa de la separación de los países centrales y periféricos para garantizar el desarrollo de los últimos (Pierri, 2001).

Se entiende que los problemas ambientales y su degradación están relacionados con los problemas sociales, por lo que es necesaria una mirada plural para la búsqueda de soluciones para el abordaje del desarrollo en general y para el desarrollo rural en

particular, considerando el conocimiento y saber de las comunidades. En el presente trabajo se entenderá desarrollo sustentable como aquel que «atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender también las suyas» (Pierri, 2001), definición que se popularizó luego del Informe de Brundtland, donde se realiza un llamado ético por una responsabilidad entre generaciones para con la naturaleza (Leis, 2001).

2.2. POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO RURAL DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

Luis Mosse (2017) concluye, en un trabajo sobre las políticas para la agricultura familiar en Argentina, que la agricultura familiar es una categoría impulsada primordialmente por el Estado, cuya principal finalidad es jerarquizar la política de desarrollo rural; por este motivo, en el presente apartado se pone énfasis sobre la responsabilidad del Estado en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo rural sustentable. A través de estas (o mediante su ausencia), el Estado toma la decisión sobre dónde poner el énfasis, según lo que considere prioritario y así orientar hacia el modelo de desarrollo que elija fomentar, sobre qué problemáticas y desigualdades poner en la agenda en pos de lograr una sociedad menos desigual. Por este motivo, se comienza este apartado acercándose a una conceptualización del Estado y las políticas públicas desde una mirada de género.

El Estado es, también, un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado con una garantía coercitiva centralizada. Ese orden, tanto en el capitalismo como en el socialismo burocrático, no es igualitario y ayuda a reproducir relaciones de poder que son sistemáticamente asimétricas (O'Donnell, 1993). Se trata de un orden en el sentido de que son mandatos que se obedecen generalmente y son decisiones que «dan orden» a las relaciones sociales.

Se define a las políticas públicas como aquello «que los gobiernos eligen hacer o no hacer» (Dye, 1984), siendo cada vez mayor la participación de organismos no

gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) en las propuestas para solucionar los problemas de orden público. Diversos autores en diferentes estudios a lo largo de los años han clasificado el proceso de la política pública desarrollado por etapas. Es importante establecer que se trata de una construcción analítica, intelectualmente construida con el fin de modelar, ordenar y explicar una política. (Aguiar, 1992).

No obstante los diversos cortes analíticos y las diferencias terminológicas, todos los estudiosos del desarrollo de la política coinciden en sostener que los integrantes necesarios e interrelacionados de toda política son: la existencia de una determinada situación problemática para cuya modificación en el sentido deseado se elige y efectúa un determinado curso de acción que produce ciertos resultados más o menos diferentes de los deseados y, en consecuencia, obliga a revisar el curso de acción elegido (Aguiar, 1992: 16).

Quizás la mayor crítica a esta concepción de la política pública sea que no se la analiza como un conjunto de decisiones interrelacionadas, interdependientes y complementarias. La agenda de gobierno da el tono y dirección de un gobierno; se trata de una serie de decisiones donde este se compromete o no a actuar, a poner o no en marcha toda su maquinaria de información, análisis, concertación, legislación, movilización, operación (Aguiar, 1992). Algunas preguntas que se hace el autor y que es interesante plantear en este trabajo son ¿cómo pasa una situación problema a ser agenda de gobierno para la atención de esta? ¿Cómo se define una situación problema? ¿Por qué determinada situación es considerada problemática? Es importante, tanto para el plano teórico como para el práctico, la manera como se elabora la agenda de gobierno, cómo se le da forma y contenido, dónde se pone el foco de la acción política. Aquí entra en juego el ámbito público:

En efecto, a través de la palabra, el diálogo, la argumentación racional, la oferta de información, la invocación de las leyes, la retórica, el diseño de programas, en medio de la polémica y los malos entendidos, con aclaraciones y ajustes recíprocos, mediante acuerdos y negociaciones, los individuos y sus organizaciones buscan transformar sus intereses y necesidades particulares en asuntos generales de interés y utilidad para todo el conjunto del estado. En el ámbito público ocurre que situaciones, sucesos, problemas, percepciones,

necesidades, que tienen un lugar circunscrito en la vida privada y grupal, se transforman en demandas y cuestiones que pretenden poseer la naturaleza de cuestión pública y ser de significación para el orden, la soberanía y la prosperidad del Estado (Aguiar, 1992: 26).

Las políticas públicas desde una mirada de género o género sensitivas intentan hacer visible la problemática vinculada a las jerarquías entre géneros y se orientan a romper con su naturalización: «... son por lo tanto políticas de transformación» (Florit et al., 2013). A diferencia de la noción de sexo, que se refiere a la condición biológica determinada por la naturaleza, el concepto género surge como una construcción social que engloba el entorno, en el que intervienen la cultura y las relaciones afectivas y emocionales. En la concepción binaria de género, la mujer es quien se comprende como objeto de estudio desde la categoría del género (Florit et al., 2013).

Dentro de esta construcción social es que se determinan que roles, actividades y tareas debe cumplir cada sexo; de esta manera, se fortalece la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres el trabajo doméstico y reproductivo, argumentándose muchas veces que eso corresponde a lo «natural». Esta división sexual del trabajo ha rezagado la participación de las mujeres en la actividad económica, lo que ha invisibilizado el trabajo doméstico y reproductivo realizado por ellas a lo largo de la historia.

La diferencia construida (diferencia de género) responde a una concepción hegemónica del mundo fuertemente masculinizada y que ubica sistemáticamente al hombre en posiciones y espacios de poder mientras subsume a la mujer a roles y posiciones subalternas. La construcción social que reproduce la desigualdad debe ser abordada desde las políticas públicas y las acciones estatales, y puede ser modificada. Es acá donde las políticas públicas juegan un rol fundamental por su capacidad de construir y fortalecer imaginarios sociales y de priorizar recursos e impulsos legales y económicos (Florit et al., 2013: 9).

Entonces, tomando la definición de política pública descrita más arriba como aquello «que los gobiernos eligen hacer o no hacer» (Dye, 1984) es que el gobierno ha decidido responder (o no) a ciertas problemáticas vinculadas al desarrollo rural

sostenible a lo largo de los años en que se enmarca el presente trabajo de investigación (2005-2019), determinando, de esta manera, diferentes prioridades en su agenda de gobierno, como es fomentar a través de la acción pública la permanencia y reproducción de la producción familiar, así como direccionar esta acción pública con el fin de incidir sobre las desigualdades de género existentes en el medio rural. Ambas dimensiones se pretenden estudiar en el presente trabajo a través del análisis del Programa de Microcrédito Rural (PMR), una política pública para la producción familiar.

2.3. ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y REPRODUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR: TENSIONES EN EL MODELO DE DESARROLLO PREDOMINANTE

En el presente apartado se realiza un breve recorrido sobre el rol del Estado en la promoción de la producción familiar en Uruguay. Se mencionaba en el apartado 2.2 que las relaciones en las sociedades actuales conocidas (mayoritariamente capitalistas) no son igualitarias y ayudan a reproducir relaciones de poder que son sistemáticamente asimétricas; aquí el rol de Estado en tanto ordenador (con poder coercitivo) de esas desigualdades es entendido por quienes han gobernado el país con ideas batllistas, de izquierda y/o progresistas como fundamentales, entendiendo que el Estado debe cumplir un rol regulador, intervencionista y redistribuidor de las ganancias en pos de lograr una sociedad con menor desigualdad.

En este sentido, a comienzos del siglo XX, el proceso de colonización de tierras y la promoción de organizaciones de pequeños/as productores/as familiares para la modernización de la agricultura (comienzo del desarrollo capitalista en el agro) estuvo marcado por una fuerte y activa participación del Estado. Este proceso se detuvo con la instauración de políticas neoliberales, principalmente en el último tercio del siglo XX, cuando el Estado deja de prestar atención a la producción familiar y su permanencia comienza a verse fuertemente amenazada. Es a partir del siglo XXI que resurge la preocupación por la producción familiar, tanto en el ámbito

académico como por parte de los gobiernos (Rossi, 2019). Es en el año 2008 que «se focalizan políticas en Uruguay sobre un sujeto agrario identificado como “productor/a agropecuario/a familiar”, también denominado genéricamente “productor/a familiar”, resignificándose entonces esta categoría, pasando a formar parte del discurso oficial del desarrollo rural sustentable» (Rossi, 2019).

Como se menciona en el apartado de antecedentes del presente trabajo de investigación, con el fin de poder canalizar las políticas focalizadas sobre esta categoría nueva y poder operativizar el concepto de productor/a familiar, se abre, por primera vez en la historia del Uruguay (se comienza a ejecutar a partir de marzo de 2009), un Registro de Productor/a agropecuario/a Familiar (RPF) (Rossi, 2019) que funciona bajo la órbita de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Actualmente existe una diversidad de beneficios y apoyos específicos para la producción familiar, así como también están disponibles programas financieros como el de Microcrédito Rural, el de Fondos Rotatorios y el de Fondos de Inversiones (Sganga et al., 2013). La inscripción en el Registro, de carácter voluntario, se realiza a través de una sencilla Declaración Jurada en cualquier oficina de la DGDR y convierte a los registrados en potenciales beneficiarios de tratamientos diferenciales (Rossi, 2019: 135).

Además de la definición institucional de la categoría productor/a familiar que establece el RPF del MGAP para poder concretar la inscripción en el registro, la cual se expone en los antecedentes del presente trabajo, se ha teorizado en el plano académico sobre qué implica ser productor/a familiar. Siguiendo a Bianco (2016), se entiende por producción familiar al proceso de trabajo que involucra la producción de distintos cultivos, cría de animales y/o elaboración de productos artesanales con destino al mercado y al consumo del grupo familiar. Este proceso se realiza, fundamentalmente, con base en el trabajo de la familia (sin excluir un aporte del trabajo asalariado) e involucra el saber práctico referido a las características locales de producción cuya continua puesta en práctica crea una cierta cultura compartida y transmitida de manera familiar, comunitaria y territorial.

Otra definición, según Rossi (2019), es la siguiente: una explotación productiva familiar es una «unidad económica y afectiva a la vez», que se sostiene con autonomía, se reproduce de generación en generación, está basada en el trabajo de la familia y en la que se aplica una lógica económica diferente para compatibilizar los intereses de la familia con los de la explotación productiva (intereses que muchas veces compiten entre sí).

El proceso de «sojización» y de «boom forestal» en nuestro país en los últimos años y la concentración de grandes extensiones de tierra en manos de pocos propietarios está siendo una característica del medio rural en Uruguay, polarizando cada vez más a la población rural, lo que genera dos modelos de producción y concepciones antagónicas sobre la vida que se encuentran en constante tensión. Por un lado, el modelo del agronegocio y, por otro, la producción familiar. Fernandes (2009) propone la noción de conflictualidad de dos modelos de desarrollo que se excluyen mutuamente: el modelo del agronegocio (dominante) y el modelo del campesinado (formas familiares de producción, dominados) (Rossi, 2019). De acuerdo con Fernandes (2009), el modelo del agronegocio se desarrolla, esencialmente, a partir del monocultivo a gran escala, disponiendo de agrotóxicos y semillas transgénicas, con alta mecanización y utilizando trabajo asalariado. Configura un paisaje homogéneo, propio del monocultivo, caracterizado por escasa población. La mercancía es el objetivo central y la expresión del territorio del agronegocio. El modelo campesino se identifica por la diversidad de elementos que lo componen; la diversificación de cultivos genera un paisaje heterogéneo en el medio rural, que se caracteriza por la presencia de las personas que lo construyen y también por la producción de alimentos y mercancías (Rossi, 2019). Su objetivo central es la priorización de la permanencia y reproducción de la vida por encima de la acumulación y expansión del territorio.

En Uruguay, Piñeiro (1985) postuló que campesino, pequeño productor, agricultor familiar y productor agropecuario familiar refieren a «un sólo sujeto social con tres nombres distintos» para las condiciones del país:

Quando uso el término campesinado estaré entendiendo productores agrícolas que trabajan sobre tierra de su propiedad o que por lo menos controlan, con el uso de trabajo familiar, y que son expoliados por otras clases mediante la extracción del plus trabajo a través de rentas, impuestos, el mercado de trabajo, el mercado del dinero, y el mercado de productos (Piñeiro, 1985: 27-28).

Desde una mirada más reciente, Fernandes (2019) plantea considerar a los productores/as agropecuarios/as familiares como sujetos agrarios «alternativos» al agronegocio o «sujetos de resistencia» (Rossi, 2019). Entonces, en el presente trabajo se diferenciará la producción familiar de la producción capitalista, la primera refiriéndose a organización familiar, comunitaria, asociativa o cooperativa. Si bien la mayoría de las explotaciones agropecuarias en Uruguay corresponden a la categoría productor/a familiar, 55 % del total, 24.207 explotaciones, según datos del Censo General Agropecuario (CGA) 2011, su importancia en la estructura agraria en tanto cantidades de explotaciones se encuentra en descenso, lo que genera un proceso de concentración y extranjerización de la tierra, pese a los esfuerzos de los gobiernos de izquierda y/o progresistas que, como se menciona al inicio del apartado, tienen intenciones de intervenir a través de políticas del Estado en pos de una sociedad menos concentradora de la riqueza, con mayor diversidad de paisaje y producción, entre otras cosas. Quizás un motivo para lograr el éxito de estas políticas públicas que buscan fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar sea lograr una mayor comprensión de estas familias, sus intereses, sus motivaciones:

El proceso de desaparición de pequeñas explotaciones parece ir a mayor velocidad que los resultados de las políticas «contratendenciales» que se vienen implementando en Uruguay a partir de 2005, cabe interrogarse si estas podrían ser más potentes de alcanzar una mejor comprensión de las características específicas de estos productores, sus estilos de vida y de trabajo, sus lógicas económicas, los valores y las formas de pensar presentes en los modelos familiares de producción y desarrollo. Una mejor comprensión de los destinatarios de dichas

políticas permitiría al Estado instrumentar mejores propuestas de extensión y desarrollo rural (Rossi, 2019: 19).

En línea con lo mencionado más arriba y como otro punto de interés para fomentar la permanencia de la producción familiar en el agro, es de importancia comprender las estadísticas «oficiales» pero sobre todo, lograr estudiar sus «estrategias de resistencia», construyendo las políticas públicas en contacto permanente con los intereses y motivaciones de las familias implicadas. Rossi (2019) postula que la documentación institucional y pública de la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) a la que accedió para su estudio expresa prácticas discursivas que, para las condiciones de Uruguay, son la principal estrategia de resistencia colectiva de los productores familiares frente al avance del agronegocio. Por otro lado, a través del análisis a nivel individual/familiar de las prácticas, se identifican acciones comunes que señalan la presencia de sentidos de campesinidad compartidos en los/las productores/as familiares del estudio (Rossi, 2019). Por su parte, Piñeiro (1985) plantea dos niveles de resistencia (individual y colectiva) que Rossi (2019) utiliza como niveles de análisis en su estudio y en el presente trabajo se tomarán como referencia. Si hablamos de resistencia, hablamos de un peligro de desaparición de esta categoría, hablamos de conflicto de la cuestión agraria uruguaya y relaciones de poder asimétricas, como se hace mención al principio del apartado.

Algunos tipos de estrategias de resistencia para ganaderos familiares del litoral noroeste del país (Chía et al., 2019) son las siguientes:

- Estrategias que apuntan al mantenimiento de la autonomía como familia productora-campesina. Las principales prácticas de resistencia que mantienen autonomía e independencia de las familias se basan en estrategias de tipo económico, donde importa la no dependencia de la contratación de mano de obra para sacar adelante la explotación.
- Estrategias que afirman la preparación de la sucesión.
- Estrategias que apuntan al sostenimiento de la familia en las redes sociales del territorio.

Durante el período de estudio del presente trabajo (2005-2019) han existido considerables esfuerzos por parte de los gobiernos, traducidos en políticas focalizadas concretas (el PMR es una), por fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar, colaborando, de esta manera, con sus propias estrategias de resistencia mencionadas más arriba. Pero, al mismo tiempo, ha ganado terreno la expansión del capitalismo agrario en Uruguay, en un contexto que genera exclusión y reproduce la desigualdad, por lo que se plantea una tensión constante entre ambos modelos de desarrollo que no ha podido ser resuelta en este período, tal como lo plantea Fernandes (2009): el modelo del agronegocio (dominante) y el modelo del campesinado (formas familiares de producción, dominados).

2.4. MUJERES RURALES EN LA PRODUCCIÓN FAMILIAR: INVISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO

En el medio rural uruguayo se ha evidenciado, a través de estadísticas y diagnósticos elaboradas por la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR, DIEA-MGAP e INC, que las mujeres rurales acceden en menor medida a la tierra, a la asistencia técnica, a los espacios de participación y a los apoyos a la producción, constatándose la existencia de desigualdades entre mujeres y varones en el medio rural. Una de las razones en las que se basan estas desigualdades tiene que ver con la distribución inequitativa del trabajo no remunerado, en general, y del trabajo de cuidado, en particular, entre mujeres y hombres.

En el apartado 2.2., «Políticas públicas y desarrollo rural desde una mirada de género», se menciona que la trayectoria de las políticas públicas de desarrollo rural en Uruguay es muy reciente (Sabourin et al., 2016). Las políticas específicas para los sectores más vulnerables del medio rural (productores/as familiares) fueron implementadas con mayor énfasis en los últimos 15 años a partir de la creación de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), oficina integrada al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). En este sentido, si bien se han dirigido esfuerzos desde la DGDR y el Instituto Nacional de las Mujeres del MIDES a través

de proyectos específicos para mujeres rurales, se puede observar que las desigualdades de género en el medio rural persisten. En el mismo apartado se hizo mención sobre la importancia del rol del Estado como intermediario en la política pública con el fin de mitigar estas desigualdades basadas, entre otras cosas, en la división sexual del trabajo, la cual se organiza por el principio de separación y jerarquía. En ese escenario, los trabajos asignados a los hombres se asocian a la producción de bienes y servicios hacia el mercado y son más valorados. A las mujeres se les asignan los trabajos domésticos y de cuidado, de reproducción de la vida, y el trabajo productivo realizado por las mujeres rurales se considera como una ayuda, siendo generalmente invisibilizado (Nobre M et al., 2017).

El presente trabajo se propone revisar con mirada crítica el uso de los microcréditos a través del PMR por hombres y mujeres en sus líneas productiva, libre disponibilidad y vivienda, con el fin de problematizar una posible reproducción de esta división sexual del trabajo en el uso del crédito.

2.5. LAS MICROFINANZAS Y EL ACCESO AL CRÉDITO EN EL MEDIO RURAL DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

Las microfinanzas «son instituciones dedicadas a otorgar microcréditos, ahorros, depósitos y otros servicios financieros a la población vulnerable y de muy bajos recursos, quienes no tienen acceso a la banca tradicional, no cuentan con un historial crediticio y mucho menos cuentan con garantías y/o avales» (Bermúdez, 2020). En el presente apartado se pretende identificar el rol de las microfinanzas y su incidencia en el desarrollo de los países de América Latina a partir de los años 70, así como explicitar el argumento principal por el cual se expanden y del que parten los Estados para fomentar las microfinanzas y sus herramientas, esto es, su poder para incidir en la reducción de la pobreza y conceder poder a grupos menos favorecidos (sobre todo a mujeres) con el fin de generar empleo. Partiendo del supuesto productivo que implica que un aumento en el ingreso repercute en inversión y que los sectores pobres no invierten por no contar con disponibilidad de capital, con las microfinanzas este problema se solucionaría. Sin embargo, existen miradas diversas

desde la literatura respecto a este argumento y supuesto que se intentan poner en diálogo en la presente sección. Además, en este apartado se introduce una mirada de género sobre el acceso al crédito en el medio rural que intenta explicar por qué ciertos grupos, en función de su sexo, están más expuestos a tener mayores dificultades en el acceso al crédito o en la diferenciación en el uso de este una vez que logran acceder al crédito (utilización para consumo o actividades vinculadas al plano doméstico). Para esto, se abordan determinados aspectos como la división sexual del trabajo, las limitaciones en el acceso a activos materiales y la autonomía económica.

La división sexual del trabajo, mencionada también en el apartado 2.2 sobre «Políticas públicas y desarrollo rural sustentable, desde una mirada de género», se refiere a «la forma en que las actividades son distribuidas entre ambos sexos y se condicionan por las actividades productoras de las mujeres, aunada a la naturaleza del proceso productivo y a las exigencias de un determinado sistema de crecimiento y acumulación» (Benería, 1981). La división sexual del trabajo cumple un rol central para analizar el conjunto de oportunidades que tienen mujeres y varones en el acceso a recursos materiales y sociales. Esto es así porque a partir de la división sexual del trabajo se estereotipan roles del cómo ser hombre y ser mujer, que colocan a los varones en un lugar de privilegio,

La organización dentro del establecimiento de producción familiar puede subdividirse en, al menos, tres dimensiones, a saber: el trabajo de producción para el mercado, el trabajo de producción para autoconsumo y subsistencia, y el trabajo doméstico y de cuidados. Este mundo del trabajo está fuertemente organizado en relación a los sexos, por una firme división sexual del trabajo. Así, los hombres detentan la responsabilidad sobre las tareas más estrechamente vinculadas a la producción para el mercado. Es decir, las tareas simbólicamente más vinculadas al trabajo de campo y de aquellas vinculadas al espacio público (ventas, compras, realización de trámites, participación en asociaciones rurales, etc.). Las mujeres, por su parte, suelen ser las responsables del trabajo doméstico y de producción para autoconsumo. Cuando participan en las tareas de producción para el mercado, esta es vista como ayuda o colaboración al trabajo masculino y no como trabajo propiamente dicho (Florit et al., 2013).

Si bien hay mujeres que deciden encargarse de las tareas de cuidados y del hogar, sin obtener remuneración a cambio o pago, también hay otras que prefieren dedicarse a actividades fuera del hogar; sin embargo, en muchas ocasiones, su esfera social las obliga a dedicarse a determinadas actividades dentro del hogar (Bermúdez, 2020). En estas decisiones entran también en juego la existencia de brechas salariales entre varones y mujeres. Entonces, aun si estas mujeres insistieran y por convicción trabajaran fuera del hogar, muchas veces su ingreso no sería suficiente o recibirían un ingreso menor por sexo (Bermúdez, 2020).

En cuanto a las limitaciones en el acceso a activos materiales: «... pueden definirse como cualquier bien tangible que sea capaz de generar un patrimonio» (Bermúdez, 2020). El acceso a la vivienda y la titularidad de la tierra, entre otros, son ejemplos de bienes tangibles capaces de generar un patrimonio. Debido a las limitaciones que presentan las mujeres para acceder a esos bienes, sumado a lo mencionado más arriba sobre las brechas salariales y las dificultades que presentan mayoritariamente las mujeres para desarrollarse en el mercado laboral y, por tanto, la posibilidad de contar con ingresos propios, es que se observa que se ven reducidas sus posibilidades de acceder a activos materiales generadores de patrimonio, puesto que sus condiciones económicas, dada su participación económica, son escasas y limitadas, lo que afecta de manera directa su autonomía económica.

Como se menciona al inicio de este apartado, el argumento principal para la expansión de las microfinanzas en el mundo es la reducción de la pobreza y la concesión de poder a grupos menos favorecidos y, sobre todo, a mujeres, con el fin de generar empleo. Es así como las microfinanzas nacen, en su versión moderna (pues en las sociedades comunales existían experiencias que podrían asimilarse a las microfinanzas), en los años 70, tras una gran hambruna en Bangladesh, como una posible solución a este grave problema. (Altamirano et al., 2010).

En Uruguay, por su parte, las primeras experiencias surgen en la década de los 80, con el surgimiento de ONG que comienzan prestando pequeños montos de capital o asesorando sobre diversos temas de gestión a productores/as o artesanos/as que vendían su producción a una misma industria o cooperativa (Altamirano et al., 2010). Específicamente, los microcréditos en el medio rural en Uruguay tienen el cometido de oficiar como herramienta de inclusión de la producción familiar que no puede acceder al mercado financiero tradicional y cuenta con varios años operando en el país.

En tanto continúa el desarrollo de las microfinanzas, surgen las instituciones de microfinanzas (IMF), donde los/las clientes/as suelen ser organizaciones o personas de muy bajos recursos, generalmente sin la documentación adecuada para cumplir con las regulaciones de la banca tradicional y/o bancos centralistas, o a quienes el atenderlos implica, muchas veces, mayores costos que los ingresos esperados para las instituciones de intermediación financiera (Altamirano et al., 2010). Estas instituciones no solamente prestan esos servicios financieros, sino que, a través de su forma particular de operar, intentan brindar herramientas más allá del simple apalancamiento, promoviendo la actividad en grupo, en algunas experiencias fomentando la trasmisión de conocimiento entre los miembros de la comunidad, capacitando en cuestiones tales como el cooperativismo, la organización y presupuestación, etc. A su vez, la financiación de las empresas de microfinanzas suele comenzar con aportes de distintos organismos internacionales, del propio Estado o de capital propio de las IMF. Una parte de la literatura considera que, con su intervención, las microfinanzas suelen incidir positivamente en la sociedad, mediante la posibilidad que tienen los/las beneficiarios/as de cambiar su realidad económica a través de un proyecto que genere autoempleo, incidiendo también en otros aspectos de la vida del/la beneficiario/a y su entorno inmediato (Altamirano et al., 2010).

Dentro de las microfinanzas, una de las herramientas más utilizadas son los microcréditos productivos o microcréditos a emprendedores/as:

Si bien el concepto de microfinanzas comprende un número mayor de herramientas y servicios, se entiende que para el objetivo principal de ayudar a reducir la pobreza extrema, es el microcrédito productivo una de las herramientas más eficientes. No obstante ello, generalmente el microcrédito productivo viene acompañado de otro paquete de servicios como los créditos de libre disponibilidad, créditos para vivienda y créditos para el consumo; al mismo tiempo, las experiencias más sostenibles han profundizado y excedido el sistema crediticio generando instituciones de microfinanzas como los microbancos en los que la población además de endeudarse puede ahorrar y realizar operaciones bancarias (Florit et al., 2013).

Entonces, existe literatura que considera que las microfinanzas son una adecuada herramienta para incluir o dar poder a los grupos más vulnerables, en el entendido de que la falta de acceso a servicios financieros es uno de los motivos principales de la pobreza en muchos países. Por lo tanto, el acceso al financiamiento se relaciona positivamente con el nivel de ingreso de un país, con la disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso y con la reducción de la pobreza. Por eso es importante para el desarrollo de una región canalizar recursos productivos a las zonas con menos inclusión financiera, a través de créditos, ahorros, seguros, envío de remesas, etc. (Bermúdez, 2020). Sin embargo, otra parte de la literatura plantea una mirada diferente sobre la valorización de las microfinanzas. La autora Federici (2020) en su libro *Reencantar el mundo*, en el capítulo «De la comunalización a la deuda. La financierización, los microcréditos y la arquitectura cambiante de la acumulación del capital», cuestiona el rol inclusivo de estas y pone en tela de juicio su potencialidad como herramienta de liberación y reducción de la pobreza. En esta línea, autores como Girón y Soto (2015) señalan que el empoderamiento de las mujeres a través del microcrédito es una nueva forma de rentabilidad de los inversionistas a través de las microfinanzas y que las altas tasas de interés que se perciben son el gran negocio de los inversionistas bajo la bandera de abatir la pobreza (Bermúdez, 2020). Por su parte, Federici (2020) presenta una mirada crítica sobre la

deuda en las microfinanzas y cuestiona la creación de los microcréditos en los años 70 como estrategia para mitigar la pobreza.

Donde mejor se pueden observar los mecanismos de la maquinaria préstamo/deuda es en la política del microcrédito o las microfinanzas, el programa del que tanto se habló en los medios, lanzado en la década de los setenta por el economista de Bangladesh Muhammad Yunus cuando fundó el Banco Grameen, que desde entonces se instaló en todas las regiones del mundo. Promovido como una forma de «paliar la pobreza» del planeta, la microfinanciación demostró ser en realidad un motor de creación de deuda en el que participa una amplia red de gobiernos nacionales y locales, ONG y bancos, empezando por el Banco Mundial, que sirve principalmente para capturar el trabajo, las energías y el ingenio de los «pobres», mujeres sobre todo (Federici, 2020: 107).

Pero, si esto es así, ¿por qué siguen existiendo los programas de microcrédito a nivel mundial? ¿Desconocen este mecanismo los grupos más vulnerables? ¿Qué induce a las personas a solicitar microcréditos? La respuesta que encuentra la autora es que:

Poca gente puede vivir hoy en día solamente de la subsistencia, incluso en las regiones predominantemente agrícolas. La expropiación de tierra, la devaluación monetaria, las reducciones de empleos y los recortes en los servicios sociales, sumados a la extensión de las relaciones mercantiles están forzando a buscar algún tipo de ingreso económico incluso a las poblaciones que se dedican básicamente a la agricultura (Federici, 2020).

Federici (2020) también interpela el hecho de que los créditos, que suelen ser por importes muy escasos, se concedan sobre todo a mujeres, y especialmente a grupos de mujeres, aunque en muchos casos sean los maridos u otros hombres de la familia quienes los aprovechan. La autora sostiene que los planificadores financieros prefieren a las mujeres porque saben que son más responsables con sus transacciones económicas, ya que dependen mucho más de los recursos económicos estables para poder reproducir sus familias y son más vulnerables ante la intimidación.

Sin dudas, las microfinanzas cumplieron un rol importante en el país de Yunus en los años 70 a través del Banco Bangladesh (posteriormente crea el Banco Grameen en 1983 como un banco privado dedicado exclusivamente a tratar con las necesidades

económicas de los grupos más vulnerables), por eso pudo considerar que su experiencia, en una realidad determinada, fuera aplicable a todo el mundo para abatir la pobreza o al menos para lograr el desarrollo económico. La expansión de las IMF en América Latina, sobre todo en la década de los 90, se dio gracias a la conversión del Banco Grameen a un modelo de comercialización basado en la ganancia para expandirse mundialmente; consistió en el salto de la financiación de donantes internacionales y de sus propios gobiernos a la de un modelo de negocios de propiedad privada, en el que se vería la recuperación total del costo y, a través de sus ganancias, obtendrían un lugar en el mercado (Bermúdez, 2020). Eso generó que hoy en día en muchos países de América Latina se encuentren saturados, es decir, que los pobres tengan muy fácil acceso al crédito que requieren.

El modelo de las microfinanzas, según Bateman y Chang (2012), sigue siendo atractivo para la comunidad internacional de desarrollo debido a su enorme capacidad de servicio político a la cosmovisión neoliberal que ubica centralmente al emprendimiento individual como principal impulsor del desarrollo económico (Bermúdez, 2020). Sin embargo, dicen los autores, no existe evidencia que apoye las declaraciones de reducción de la pobreza, sino que, al contrario, destruye los espacios económicos locales. Sostienen que con los micropréstamos se crean nuevos comercios, las IMF suponen que con eso se agiliza la economía; sin embargo, no necesariamente el aumento de la oferta va a ser absorbida por la demanda, puesto que existe una saturación en el mercado de bienes relativamente homogéneos, que tiende a una competencia intensiva y, además, las ganancias son reducidas a casi cero en un contexto de pobreza. En la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 2010, *The Age of productivity: Transforming Economies from the Bottom Up*, los resultados de la investigación sugirieron que el modelo de las microfinanzas (al menos para América Latina) no había impactado en las cifras de pobreza; por el contrario, la canalización de estos recursos a empresas informales y de autoempleo había resultado ineficiente y había disminuido la productividad, ahondando en el subdesarrollo económico de la región (Bermúdez, 2020).

Entonces, sostienen Bateman y Chang (2012), la falla del modelo de microfinanzas desarrollado por Yunus estaría en suponer que lo que sirvió en su momento para la India iba a servir para todos los países sin considerar contexto, mercados, capacidades, etc., sin aumentar las posibilidades de generar un desarrollo sostenible, crecimiento y reducción de la pobreza en el largo plazo. Los autores más bien proponen la creación de cooperativas financieras y uniones de créditos y la construcción de bancos de desarrollo locales y nacionales, con la finalidad de crear economías, desde el seno social, más sostenibles y equitativas basadas en la solidaridad. Para ello, el Estado debe proveer de los recursos necesarios; de este modo, se permitirán movilizar los fondos y socializar el riesgo en la provisión de apoyo financiero a largo plazo hacia las empresas «correctas» capaces de aumentar la productividad e industrialización (Bermúdez, 2020). Tales empresas, según los autores, son aquellas pequeñas, medianas y grandes empresas que son técnicamente sofisticadas, formalmente registradas, operan a una escala mínimamente eficiente, son líderes de innovación, están horizontal y verticalmente interconectadas y pueden facilitar la creación de nuevas rutinas y capacidades organizativas. Mientras las «incorrectas» son aquellas microempresas basadas en el pequeño comercio, empresas de autoempleo, sencillas en tecnología e informales/ilegales (Bermúdez, 2020).

Es importante resaltar que mientras se da la expansión de las microfinanzas en muchos países de América Latina, la intervención de los diferentes Estados a través de su banca va siendo cada vez menor. Entonces, en la medida en que las IMF se encargan del acceso al microcrédito de poblaciones vulneradas, los diferentes Estados se han ido alejando de esa política pública. En Uruguay se da una mixtura entre la intervención del Estado respecto a las políticas públicas de acceso al microcrédito y la expansión de las IMF a través de convenios entre ambos.

De manera más o menos general el origen de los microcréditos es mixto en tanto son las organizaciones de la sociedad civil quienes en convenio con los Estados articulan y canalizan este tipo de servicios. Si bien los fondos muchas veces tienen origen en endeudamiento público, estos pasan a ser gerenciados por organizaciones de nivel civil con un enclave más

territorial, y en algunos casos se encuentran cooperativas o empresas privadas (Florit et al., 2013: 50).

Se considera importante la continua revisión y problematización de estos temas vinculados a las microfinanzas, haciendo el esfuerzo de, por un lado, no idealizar las microfinanzas como herramienta salvadora de las situaciones de desigualdad y pobreza en el medio rural ni situarlas, por otro lado, como enemigas de los grupos más vulnerables, entre ellos la producción familiar y mujeres del medio rural, por consiguiente opresora de estos, dado que se considera que efectivamente es un problema que determinados grupos sociales no puedan acceder a servicios financieros por no cumplir con los requisitos exigidos por la banca tradicional. Entonces, es importante presentar críticamente la política pública vinculada al microcrédito, introducir las diferentes miradas de género para visibilizar desigualdades existentes entre varones y mujeres con el fin de evitar reproducir estereotipos de género en el acceso a las diferentes herramientas que ofrecen las microfinanzas y sus usos, así como exponer visiones divergentes dentro de la literatura que alimenten el debate sobre el rol de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo de los países. Vale resaltar el rol fundamental del Estado como mediador en la política pública de microcrédito en pos de ser garantía y/o velar por lograr menores niveles de desigualdad y canalizar los recursos necesarios para aquellos grupos más vulnerables, fomentando la creación de emprendimientos familiares mirando en el largo plazo, con objetivo de lograr un desarrollo rural sostenible.

CAPÍTULO 3

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. ABORDAJE METODOLÓGICO

Según Corbetta, existen tres paradigmas que han predominado en las Ciencias Sociales: el Positivismo, el Neopositivismo/Pospositivismo y el Interpretativismo. Estos paradigmas se diferencian por los supuestos básicos que manejan en relación a la construcción de conocimiento científico, y que se establecen en tres niveles: los ontológicos (qué y cómo es la realidad que se estudia); los epistemológicos (qué conocimiento científico se puede construir y cuál es la relación de quien investiga con el objeto que estudia) y los metodológicos (cómo se construye ese conocimiento) (Batthyány et al., 2011).

El abordaje metodológico empleado en el trabajo de investigación se ubica en el paradigma interpretativo, este propone comprender, a través de la interpretación, la realidad y considera el vínculo investigador/a con realidad estudiada. Orientando su praxis a través de métodos y técnicas cualitativas. Este vínculo investigador/a con realidad estudiada no debería contener “juicios de valor” por parte de quien investiga, es decir, no debería defender los ideales propios, esto es la “neutralidad valorativa”. De todas formas, los ideales están presentes a la hora de seleccionar un problema a estudiar, lo que Weber llama “función de selección”. Se utilizan métodos y técnicas de carácter cualitativas, sin dejar de lado las técnicas cuantitativas, integrando y triangulando, por tanto, ambos abordajes, que presentan vinculación con los objetivos específicos fijados para cada etapa (ver anexo: «Resumen técnicas cualitativas y cuantitativas»).

Por un lado, se describe el Programa Microcrédito Rural en Uruguay, en el departamento de Canelones, y específicamente en el Comité de Crédito Local de Migueles. Se trabaja con fuentes secundarias de información y análisis de base de datos del PMR. Se interpretan las causas y los motivos por los cuales las personas

beneficiarias (en este caso, productores y productoras familiares) utilizan el programa en esa localidad, así como su valoración sobre la herramienta en torno a la permanencia y reproducción en el medio rural. Se plantea un análisis del PMR integrando la perspectiva de género y la mirada de las personas beneficiarias del Programa en el Comité de Crédito Local de Mígues.

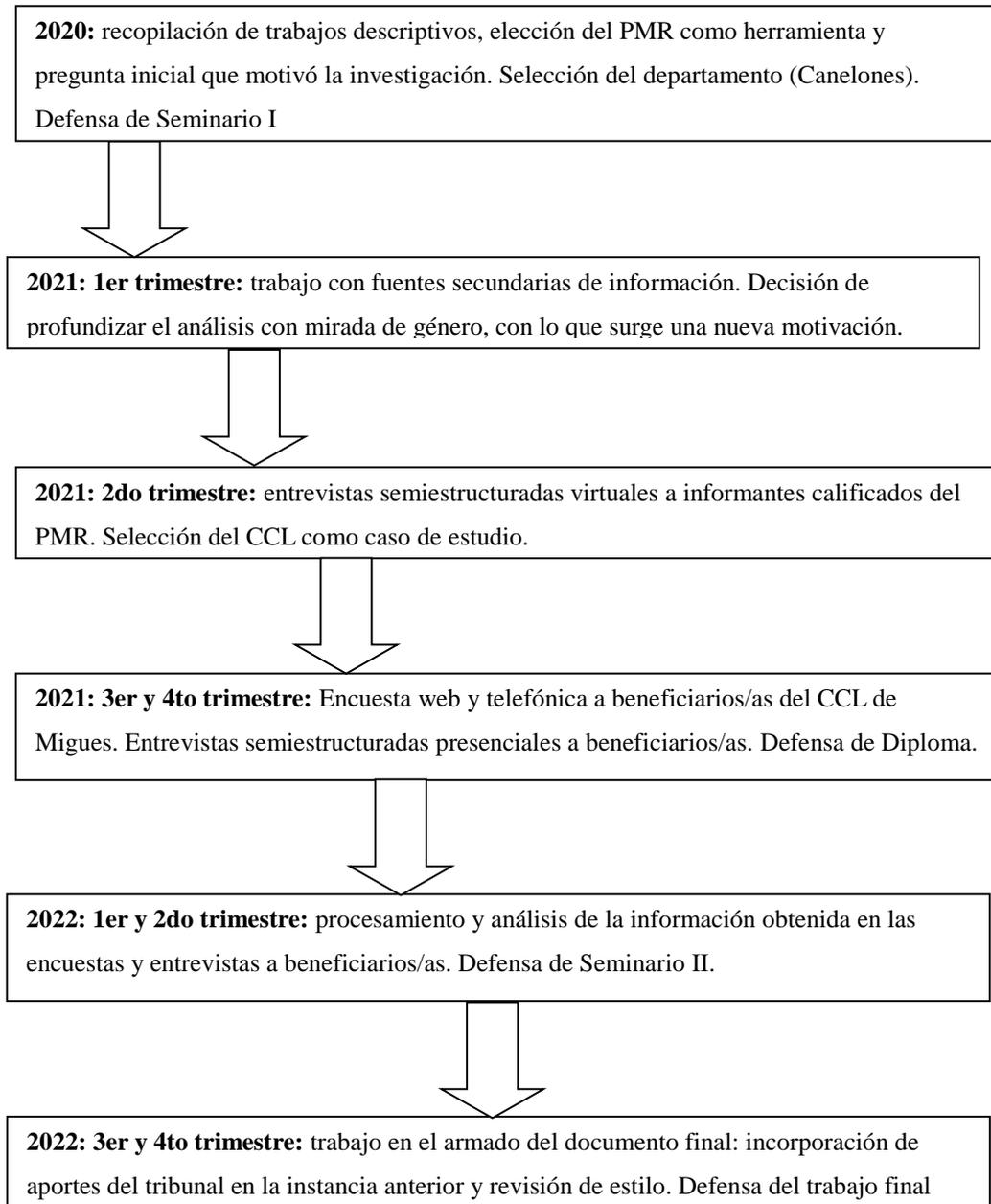
3.2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO Y ETAPAS DEL PROCESO

El procedimiento que se utilizó corresponde a un estudio de caso: el de los y las productores/as familiares que acceden al PMR en el Comité de Crédito Local de Mígues, Canelones, en el período comprendido entre el 2005 y el 2019. La investigación comenzó durante el año 2020 con la recopilación de trabajos descriptivos vinculados con las temáticas desarrollo rural sustentable, producción familiar, políticas públicas y microfinanzas (monografías, trabajos de investigación, artículos publicados, etc.), la elección del Programa Microcrédito Rural de la DGDR-MGAP como herramienta a estudiar, la pregunta inicial que motivó el comienzo de la investigación, ¿el PMR ha permitido fortalecer las estrategias de reproducción y permanencia de la producción familiar?, así como la selección del departamento donde se realiza la investigación (Canelones). Durante el transcurso del 2021 se comenzó a trabajar con fuentes secundarias de información: a) datos no publicados, elaborados por el registro del PMR (reprocesamiento de base de datos del programa en lo nacional y lo departamental); b) datos publicados por MGAP: estadísticas e informes y c) investigaciones publicadas en libros y revistas. Durante el proceso de análisis de la base datos del PMR, según usos por línea de crédito (libre disponibilidad, vivienda, productivo), surgió una nueva motivación para el trabajo de investigación: introducir, desde una perspectiva de género sobre las microfinanzas, otra forma de pensar, evaluar y construir la herramienta PMR. En este sentido, se revisó el marco conceptual y se incorporaron a las temáticas de referencia trabajos vinculados a políticas públicas, producción familiar y microfinanzas con esta perspectiva, que intentan desnaturalizar las brechas de género y tenerlas en cuenta al momento de analizar, evaluar y construir herramientas de desarrollo rural sustentable.

A mitad del año 2021, se realizó una primera etapa de entrevistas virtuales semiestructuradas a informantes calificados del PMR: encargado del programa por la DGDR, encargada del programa por FUNDASOL, técnica administrativa del programa por la DGDR, analista local del programa en el departamento de Canelones, en línea con el objetivo específico de describir y caracterizar el PMR en Uruguay y especialmente en el departamento de Canelones. De estas entrevistas semiestructuradas surgió la selección del Comité de Crédito Local Mígues como caso de estudio dentro del PMR en Canelones. Se realizó entrevistas virtuales semiestructuradas a informantes calificados dentro del Comité de Crédito Local Mígues: integrantes del CCL. Posteriormente, en línea con el objetivo específico de analizar las potencialidades del microcrédito como forma de fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar y el desarrollo rural en el departamento de Canelones, y el objetivo específico de introducir desde una perspectiva de género sobre la financierización, otra forma de pensar, evaluar y construir la herramienta Microcrédito, se solicitó a la DGDR la base de datos de productores y productoras beneficiarios/as que han accedido al PMR en el CCL de Mígues entre el 2005 y el 2019. Se filtraron aquellas personas que accedieron al programa 3 o más veces en ese período, siendo el universo de 50 productores y productoras beneficiarios/as. Se elaboró y realizó, a través de un formulario web y de manera telefónica, una encuesta dirigida a este segmento. Los datos recabados por esta técnica fueron sistematizados en una primera instancia y compartidos en una sesión del CCL Mígues en el mes de octubre de 2021. Al mismo tiempo, la información relevada con la encuesta se tomó como insumo para la elaboración de una segunda pauta de entrevista semiestructurada (focalizada en los y la beneficiarios/as del PMR), la cual se realizó de manera presencial durante los últimos meses del año 2021. Dicha entrevista se organiza mediante módulos que abarcan las dimensiones de análisis de la presente investigación: una parte introductoria sobre la caracterización del/la beneficiario/a y su acercamiento al PMR, una sección vinculada al uso del programa como herramienta de permanencia y reproducción de la producción familiar y una última parte que apunta a preguntas vinculadas a género y financiamiento. Finalmente, durante los primeros meses del año 2022 se procesó y

analizó la información obtenida mediante las encuestas y entrevistas realizadas a los/las productores y productoras familiares.

Resumen etapas del proceso:



3.3. UBICACIÓN TEMPORAL

La investigación se centró en el Programa Microcrédito Rural como herramienta de desarrollo rural sostenible para la producción familiar, específicamente en el departamento de Canelones, en la localidad de Migueles, y abarcó el período 2005-2019. La elección del territorio se justifica, en gran medida, por su trayectoria histórica con la población objeto de estudio: la producción familiar. En los dos primeros tercios del siglo XX, en Canelones se desarrolla un modo de producción agrícola intensiva en vastos rubros (cereales, horti-fruticultura, vitivinicultura, etc.) que genera un modelo peculiar de producir y da surgimiento a un sector social del agro uruguayo: el/la productor/a familiar. En este departamento se concentra gran parte de la población rural del Uruguay (30 %) y se encuentra el 25 % de las explotaciones de tipo familiar. Con respecto al PMR en Canelones, existe desde el año 2006; al año siguiente de que se creara la herramienta, presenta gran diversidad de perfiles de beneficiarios/as y existe facilidad en el acceso a la información sobre microcréditos. A su vez, el departamento seleccionado presenta cercanía con mi lugar de residencia, lo que posibilita los traslados al territorio.

De las entrevistas semiestructuradas realizadas en una primera etapa a informantes calificados del PMR, encargado del programa por la DGDR, encargada del programa por FUNDASOL, técnica administrativa del programa por la DGDR, analista local del programa en el departamento de Canelones, surge la selección del Comité de Crédito Local Migueles como caso de estudio dentro del PMR en Canelones. Por ser un comité con alta participación (y solicitud del PMR) por parte de la producción familiar, a su vez, tiene gran anclaje territorial, ya que sesiona en el espacio donde funciona la Sociedad de Fomento Rural Migueles, organización referente en la zona.

3.4. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS/AS DEL PMR EN CANELONES

En primera instancia, la selección de las personas beneficiarias del PMR para el trabajo de investigación fue guiada por dos atributos: acceder al microcrédito por el Comité de Crédito Local de Migues (Canelones) y ser productor/a familiar.

En una segunda etapa, se filtró de la base de datos a aquellas personas que accedieron al programa en el CCL Migues tres o más veces en el período de estudio (2005- 2019), entendiendo que la utilización por más de tres veces significa un uso estructural del programa y ya no un uso ocasional. De esta manera se constituye el universo de 50 productores y productoras beneficiarios/as. Se elaboró y realizó, a través de un formulario web y de manera telefónica, una encuesta dirigida a este segmento, que fue respondida por 23 personas (46 % del total). De la información relevada con esta técnica, se observó diferentes grados de internalización de la herramienta de financiamiento (PMR) en la planificación familiar y la producción en el predio de los y las encuestados/as. Estos perfiles se agruparon en 3 grandes categorías: Tipo A) quienes accedieron entre 3 y 5 veces al PMR. Presentan un grado bajo de internalización del microcrédito en la organización familiar y productiva; Tipo B) quienes accedieron entre 6 y 9 veces al PMR. El microcrédito se encuentra internalizado como una herramienta de la organización familiar y productiva; y Tipo C) quienes accedieron 10 o más veces. En esta categoría, el PMR forma parte de la organización familiar y productiva, es decir, no solo está internalizado sino que las familias cuentan con el microcrédito, por ejemplo para realizar la siembra año a año o para alguna llevar adelante alguna tarea de carácter fundamental para el desarrollo de la actividad económica y productiva en el predio. Estas categorías se tuvieron en cuenta para seleccionar a los y las productores/as beneficiarios/as a quienes se les realizó la entrevista presencial semiestructurada.

Se realizaron 10 entrevistas presenciales semiestructuradas: 4 de la categoría Tipo A, 3 de la categoría Tipo B y 3 de la categoría Tipo C. El criterio para la elección de

cantidad de entrevistas a realizar por categoría se tomó siguiendo la ponderación que tiene la cantidad de personas pertenecientes a cada categoría en el total del universo (50 productores y productoras beneficiarios/as que accedieron 3 o más veces al PMR en el CCL Mígues).

A continuación, se detalla esta ponderación por categoría en porcentajes sobre el universo total:

Categorías	Cantidad de productores/as	Ponderación categoría	Total entrevistas realizadas
Entre 3 y 5 veces	22	44 %	4
Entre 6 y 9 veces	16	32 %	3
10 o más veces	12	24 %	3
	50	100 %	10

3.5. TIPO DE ANÁLISIS

El análisis fue predominantemente cualitativo; si bien se utilizó la base de datos del PMR (de carácter cuantitativa) y se realizó su reprocesamiento, esto fue con el fin de tomar como insumo la información generada para ampliar el conocimiento sobre la herramienta. El objetivo que se planteó fue el de analizar los microcréditos rurales como herramienta de desarrollo rural sostenible para los y las beneficiarios/as del PMR que integren la producción familiar, incorporando una perspectiva de género sobre la financiarización. Se identificó dos grandes dimensiones de análisis: la primera, el microcrédito para la permanencia y reproducción de la producción familiar; y la segunda, la perspectiva de género en las microfinanzas. Cada una de estas se dividió en distintas variables con el fin de facilitar el abordaje; para la primera dimensión, las variables son: usos del PMR, motivos por los cuales los y las productores/as familiares utilizan la herramienta y valoraciones del PMR por parte de los y las protagonistas; mientras, para la segunda dimensión, las variables son: usos del PMR, proceso de decisión por parte de las familias para solicitar el PMR, división de tareas vinculadas a la administración y seguimiento del crédito por parte de las familias.

CAPÍTULO 4

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como se mencionó anteriormente, este trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar los microcréditos rurales como herramienta de desarrollo rural sostenible para la producción familiar en el departamento de Canelones en el período 2005-2019. Específicamente, se propone describir el Programa Microcrédito Rural, analizar la herramienta como instrumento para fomentar la permanencia de la producción familiar y problematizar el microcrédito rural incorporando una perspectiva de género sobre la financiarización.

Los resultados de este trabajo se presentan en tres grandes secciones. En la primera se realiza una descripción del PMR, se presenta la evolución del programa en el período de estudio (2005- 2019) y se describe la herramienta por línea de crédito y género en Uruguay y Canelones. En la segunda sección se analiza el programa como herramienta de permanencia y reproducción de la producción familiar, poniendo el foco en el caso del Comité de Crédito Local de Mígues, Canelones. Por último, en la tercera sección se aborda el programa desde una perspectiva de género, poniendo el foco en el caso del Comité de Crédito Local de Mígues, Canelones.

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA MICROCRÉDITO RURAL (PMR)

El Programa Microcrédito Rural se trata de una herramienta financiera para el desarrollo rural que se ejecuta y articula entre la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y la Fundación Uruguaya de Cooperación y Desarrollo Solidarios (FUNDASOL), en conjunto con la población integrante de los Comité de Crédito Local (CCL).

Al finalizar el año 2019 se habían otorgado en la totalidad del territorio uruguayo 46.252 créditos, lo que equivale a 1.205.053.864 pesos uruguayos, expresados en

pesos constantes 2019, de los cuales 9.402 fueron otorgados en Canelones (20,32 %), equivalente a 287.204.124 pesos uruguayos, expresados en pesos constantes 2019 (24 %) (División Financiamiento Rural, DGDR, 2021).

El programa tiene dentro de sus cometidos satisfacer las necesidades financieras de corto plazo de la población rural que no tiene acceso al crédito tradicional; generar organización local que defina el uso de los fondos basándose en la confianza, el conocimiento y control social, y generar fondos locales que cubran necesidades de consumo y productivas en lo local. El público objetivo son productores y productoras familiares, asalariados/as rurales y habitantes de poblaciones menores a los 5.000 habitantes. Una gran ventaja de la herramienta tiene que ver con que la solicitud de crédito, entrega y cobranza se realizan localmente, sin necesidad de que el/la beneficiario/a tenga que trasladarse.

Esta herramienta se basa en el control social y en el aval de los y las vecinos/as. Son estos componentes los que posibilitan el acceso al crédito para quien lo solicita (que, generalmente, no tiene garantías). Entonces, es la palabra la única garantía de la que disponen. El programa trata de devolverle a la palabra su valor, fomentar el compromiso y la responsabilidad social.

El PMR desarrolla tres líneas de crédito que permiten atender necesidades del ámbito productivo (P), cubrir necesidades básicas de las familias (libre disponibilidad: LD) y realizar mejoras en la vivienda (V). Cada una de estas líneas implican diferentes usos del crédito y distintos montos: la línea productiva permite cubrir cualquier actividad que genere ingresos en el presente o se espere genere ingresos en un futuro; puede estar vinculada a la actividad agropecuaria o no; puede incluir, por ejemplo, en el caso de los y las asalariados/as rurales, el financiamiento para la adquisición de algún medio de transporte que le permita llegar a su lugar de trabajo (sobre todo en localidades rurales donde hay escasa o nula locomoción). La línea libre disponibilidad permite cubrir cualquier tipo de necesidad de la familia (que no esté vinculada a lo productivo ni a vivienda); algunos ejemplos son compra de pasajes

para ir a consulta médica, compra de lentes, vestimenta para los y las niños/as, realizar vacaciones, etc. Al inicio del PMR existían únicamente estas dos líneas (P y LD); posteriormente, surge, por demanda, la línea específica para vivienda, que permite cubrir, exclusivamente, arreglos o ampliaciones en la casa, siendo los montos similares al productivo. La diferencia es que se pide la firma de todos los integrantes del núcleo familiar o, por lo menos, de la pareja de la persona titular del microcrédito. No se exige que sea propietario/a de la vivienda, dado que se considera que si la persona tiene una emergencia en la casa, por ejemplo se llueve el techo, necesita solucionarla y no debería ser una limitante para el arreglo ser dueño/a o no de la vivienda; luego negociará con el/la dueño/a para descontar la cuota del crédito del alquiler (por supuesto, previamente tendrá una autorización de este que habilite la realización del arreglo o reforma).

Los montos actuales para la línea de crédito productiva y vivienda son, en caso de solicitud por primera vez, 15.000 pesos uruguayos, segunda vez, 24.000 pesos uruguayos, tercera vez, 30.000 pesos uruguayos y se agrega una cuarta vez por 40.000 pesos uruguayos. En estas líneas (productiva y vivienda) puede existir un crédito de largo plazo donde se pueden solicitar hasta 60.000 pesos uruguayos; como requisito se exige que la persona haya operado anteriormente por lo menos cuatro veces (es decir, que sea la quinta vez que solicita el crédito) y no haber presentado esas veces anteriores atrasos en el pago de las cuotas. En este caso, si la solicitud se vincula a lo productivo, también se exige que sea para inversión y no para capital de giro. En tanto los montos actuales para la línea libre disponibilidad son, en caso de solicitud por primera vez, 10.000 pesos uruguayos, segunda vez, 15.000 pesos uruguayos y tercera vez, 25.000 pesos uruguayos.

El seguimiento del crédito lo hace el/la analista del territorio o el CCL; no se exige boleta, para verificar que efectivamente se haya utilizado el dinero para lo que fue solicitado, ni rendiciones de gastos. Se apela, nuevamente, a la confianza en la palabra y al conocimiento de todos/as en la localidad. En el caso de la línea de vivienda, lo que se solicita como requisito es que presenten un presupuesto de la

barraca donde se comprarán los insumos para el arreglo o reforma y que la mano de obra vinculada no supere el 30 % del monto total solicitado.

Los plazos en los que se pueden solicitar las diferentes líneas de crédito son a 3, 6 o 12 meses, y, para el caso de que se utilice la opción de largo plazo, habilitadas para la línea productiva y vivienda, se puede solicitar a 18 o 24 meses. En todos los casos se permite la cancelación antes del vencimiento, obteniendo el descuento de los intereses a futuro (porque es interés sobre saldo), aunque lo ideal es que haya transcurrido, por lo menos, la mitad del plazo desde la obtención del crédito (por ejemplo, si se solicitó a 12 meses, por lo menos tienen que haber transcurrido 6 meses). Porque si la persona que solicitó el crédito pensaba cancelar al mes o a los dos meses de solicitarlo, entonces se debió tomar el plazo de solicitud de 3 meses y no de 12 meses. Entonces, se cuenta con dos beneficios: por un lado, el descuento del interés a futuro en caso de cancelación anticipada; por otro, la bonificación de buen/a pagador/a, esto es, se descuentan 5 puntos de tasa de interés en caso de no presentar atrasos en el pago de las cuotas, por lo que queda más pequeña la última cuota del crédito.

El tiempo entre que la persona solicita el crédito y que efectivamente recibe el dinero debería ser de 15 días. La operativa sería la siguiente: el/la analista levanta las solicitudes en el territorio; posteriormente, se reúne con el CCL, donde las evalúan; se envía la documentación a la técnica administrativa del PMR de la DGDR-MGAP, quien revisa las solicitudes y el clearing de cada persona; luego FUNDASOL elabora el vale para que el/la analista vuelva a territorio para la firma por parte de quien solicita el crédito. Entonces, el/la analista visita por lo menos dos veces el territorio, una cuando levanta las solicitudes (cerca de la fecha de reunión con el CCL), otra cuando va a conseguir las firmas de los vales y aprovecha para hacer las cobranzas de los créditos vigentes en ese territorio.

4.1.1 Antecedentes del Programa Microcrédito Rural

Como antecedente al PMR se encuentran los microcréditos otorgados en el PUR (Programa Uruguay Rural) surgido en el año 2004. Pero el PMR como tal, con sus objetivos de fortalecer y acompañar a organizaciones rurales, brindar asistencia técnica y generar fuerza en la comunidad local, toma fuerza a partir del año 2005.

Inicialmente surge en el 2004 con lo que era el PUR (Programa Uruguay Rural), pero el desarrollo en sí de la herramienta es con la nueva administración, en el año 2005 en adelante. La idea es que fuera una herramienta complementaria a todas las otras herramientas que tenía Uruguay Rural, como era el fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones rurales, donde se brindaba asistencia técnica. También había otra herramienta que era fondos rotatorios. Muchas veces se brindaba esa asistencia técnica a los productores para desarrollar inversiones, proyectos, pero no contaban con el dinero para invertir en eso a lo que se les asistía. Entonces, el microcrédito podía colaborar, en una baja escala, pero que muchas veces servía para poder desarrollar esa inversión o llevar adelante la producción. Esa es la lógica cuando surge el PMR (entrevista 1).

Entonces, el PMR no surgió como una política aislada, sino como un conjunto de políticas orientadas con el objetivo de fortalecer la organización comunitaria e incentivar la permanencia y reproducción de la población rural, particularmente la producción familiar.

4.1.2 Actores y tareas claves del PMR

En la totalidad de las entrevistas realizadas a los diferentes actores calificados (técnicos/as del programa, analista local e integrantes de Comité Crédito Local de Migues) existe coincidencia en que los actores base del PRM son los Comité de Crédito Local (CCL), quienes evalúan las solicitudes, quienes conocen la localidad y a los y las vecinos/as, «en un territorio donde no hay CCL funcionando, no hay programa» (entrevista 4).

Los CCL son actores fundamentales; si no está, no hay microcrédito, son quienes visualizan la herramienta, son los vecinos que dan el aval social (entrevista 3).

Como actores clave también se encuentran los y las analistas que «contagian y promueven la herramienta» (entrevista 3), FUNDASOL, MGAP a través de la DGDR y, más específicamente, de la División Financiamiento Rural, y los ETDR en el territorio.

El encargado de la División Financiamiento Rural DGDR-MGAP, conjuntamente con la encargada del PMR en FUNDASOL, llevan adelante la selección de los/las analistas para su asignación a los diferentes territorios. También realizan el seguimiento del trabajo de los/las analistas y fijan reuniones con ellos/as para planificación y capacitación (una vez al año). A lo largo de los años (y en épocas anteriores a COVID 19) han recorrido el territorio nacional, con el fin de visitar diferentes CCL, recoger demandas y aspectos a mejorar del PMR. A su vez, el encargado del PMR por DGDR-MGAP, es quien se encarga de evaluar el programa según indicadores.

Dentro de las tareas de los y las analistas se encuentran la difusión del PMR en la localidad, la visita inicial a los/las potenciales beneficiarios/as, el llenado del formulario de solicitud de crédito y su presentación al CCL para que evalúe. Los y las analistas realizan la sistematización de las diferentes solicitudes en planilla Excel, las cuales, una vez avaladas por el CCL, son enviadas, junto con los formularios, al MGAP, donde se realizan diferentes tareas por parte de la técnica administrativa, las cuales se detallan con mayor profundidad más abajo, pero que, a modo de síntesis, implican revisar los formularios enviados, responder consultas de analistas, solicitar los informes del clearing, etc. Una vez firmada la aprobación del microcrédito en el MGAP, es FUNDASOL quien elabora los vales, los y las analistas son quienes vuelven a la localidad con estos para que los/las beneficiarios/as los firmen para finalmente recibir el dinero correspondiente al microcrédito solicitado. Son los/las analistas quienes se encargan de la gestión de la cobranza en el territorio. Entonces,

la figura de los/las analistas es clave también para el funcionamiento del PMR: son quienes están en contacto permanente desde el inicio con los/las beneficiarios/as, ofician de nexo entre ellos y el CCL y están en contacto con FUNDASOL y con el MGAP.

El rol y la participación de FUNDASOL en el PMR han ido cambiando a lo largo del tiempo, por lo que las tareas de la encargada del PRM en FUNDASOL también han sufrido modificaciones,

En un inicio, FUNDASOL no era ventanilla, sino que hacía la contratación y capacitación de los analistas y hacía un seguimiento de la cartera. Pero el dinero lo entregaba COFAC, y los analistas, cuando cobraban, depositaban en COFAC¹, a nosotros nos llegaba administrativamente un recibo que el analista le había entregado al cliente y el comprobante de depósito para cargar ese pago en la cuenta de ese cliente (entrevista 4).

Entonces, en un principio, la tarea de FUNDASOL era más bien administrativa y de seguimiento de la cartera para ver quiénes habían quedado atrasados o no, pero no manejaban dinero más que para el pago de los sueldos de los analistas. Eso fue así hasta que cierra COFAC; en ese momento quedó el PMR funcionando, pero sin organización ventanilla, es decir, se dio una situación de analistas cobrando y gente debiendo sin poder depositar; además, gente que tenía aprobada una solicitud de crédito y no había cómo hacerle llegar el dinero.

En ese momento la gerencia de FUNDASOL se reúne con el MGAP y les dice que ponen a disposición una cuenta para poder continuar con la operativa del programa y perfeccionar los vales para que siguiera. Enseguida hubo un acuerdo y se continuó; luego se hicieron las firmas de los convenios para quedar todo en el marco de la normativa que debía ser, así que FUNDASOL comenzó a operar como ventanilla (entrevista 4).

¹ Actualmente, COFAC (Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito) se define como «una cooperativa uruguaya de carácter social, que atiende las necesidades de financiamiento de sus socios mediante la puesta a disposición de estos de productos financieros, en el marco de una gestión operativa justa en cuanto a las relaciones de crédito». En el 2008 el Directorio del Banco Central del Uruguay levantó la intervención de COFAC (que tuvo durante 24 meses), restituyó sus facultades a las autoridades electas y retiró la licencia para realizar operaciones de intermediación financiera (<https://www.cofac.net/single-post/2017/04/23/historia-de-cofac-2002-2016-ii>).

La encargada del PMR en FUNDASOL se desempeña en ese cargo desde el principio del PMR. En un comienzo hacía el control de los/las analistas, la confección de los vales y el envío a territorio, las llamadas a los/las morosos/as, «hablaba directamente con los prestatarios (beneficiarios/as), tenía contacto con todos los CCL porque todo era muy chiquito; luego fue creciendo, empecé a necesitar ayuda» (entrevista 4). Así que, actualmente, desde FUNDASOL se encuentran trabajando dos personas a tiempo completo y una a medio tiempo, siendo la encargada quien coordina todas las tareas.

Otra figura clave y referente dentro del PMR es la técnica administrativa de la División Financiamiento Rural DGDR-MGAP: es quien recibe y controla los formularios de solicitudes de crédito que completan los/las analistas en todos los CCL ubicados en el territorio nacional (159 en total), colaborando en consultas/dudas que tengan los/las analistas al momento de completarlos, al mismo tiempo que verifica que las solicitudes no pasen de los montos fijados por línea de crédito. Es quien realiza la consulta al clearing de quienes solicitan crédito y comunica a los/las analistas; en caso de que FUNDASOL agote todas las vías en las cobranzas de morosos, es quien envía al clearing a los/las incumplidores/as. Participa de las jornadas anuales de capacitación y planificación con analistas, también de los encuentros de todo el PMR que se hacen cada 4 años (en este caso, es quien se encarga de parte de la logística).

4.1.3. Los actores principales: Comité de Crédito Local (CCL) del PMR

La exigencia del MGAP para la existencia del programa es que la comunidad forme un CCL, el cual está integrado por un grupo de vecinos y vecinas que trabajan honorariamente y son elegidos por la misma comunidad. Los y las integrantes de CCL son la base de la herramienta, siendo los/las encargados/as de dar el aval social a los y las vecinos/as que solicitan el crédito. Actualmente hay 159 CCL en el país,

de los cuales 26 se encuentran en el departamento de Canelones. El primer CCL en Canelones se crea en marzo de 2006.

Entonces, los CCL están integrados por vecinos/as de la localidad donde funcionan, que son referentes locales y conocedores/as tanto de la zona como de las demás personas de la comunidad. La mayoría realiza algún otro tipo de actividad dentro de la comunidad (por ejemplo, participa en la comisión de fomento de una escuela); también hay comerciantes, maestras/os, productores/as... la integración es variada y heterogénea y depende de la zona. Pero lo más importante es saber que son confiables porque son quienes tienen la potestad de decir sí o no y ser respetados.

El CCL aporta el conocimiento de la localidad, su población y sus necesidades, siendo quien define si se debe otorgar el crédito o no, basándose en el conocimiento de la persona, su comportamiento con la comunidad, el cumplimiento de sus obligaciones y su capacidad de repago. Entonces, desde la DGDR-MGAP se impulsa la creación de estos comités y se exige como requisito la existencia de ellos para que la herramienta PMR esté activa en el territorio, dado que cumplen un rol fundamental en el control social de la herramienta en lo local, así como en generar organización comunitaria.

A través del trabajo en la comunidad y la creación de los CCL se estaba generando organización local. Y, en algún caso, el trabajo conjunto de algunos integrantes de CCL derivó en una organización formalizada, como fue el caso de Curticeira, que formó una cooperativa en la seca del 2009. Entonces, la estrategia (del MGAP), que era poder generar organización comunitaria más que nada, termina, en este caso, en la conformación de una cooperativa de productores/as familiares (entrevista 1).

De una de las entrevistas realizadas surge que existió un trabajo importante en territorio por parte del MGAP y en contacto permanente con las comunidades locales para dar surgimiento a los primeros CCL, pero siendo las localidades quienes contaban con la decisión final de conformar o no un CCL en la zona.

Trabajaban los compañeros territoriales (funcionarios o contratados por el MGAP). Se iba a las escuelas rurales, se convocaban a los vecinos, a los productores que andaban en la vuelta y se les contaba sobre la herramienta para ver si la querían tomar o no. Se difundía y explicaba la herramienta y se consultaba si la comunidad quería conformar el comité o no. Así en todo el territorio (entrevista 1).

Sobre si existió resistencia por parte de algunas comunidades hacia la herramienta, surge que no existió freno al PMR, simplemente pasó que en determinados momentos las comunidades no estaban interesadas y no se conformaron CCL. Por ejemplo, en Cerro Largo, en el 2013 se conformó un CCL y la herramienta había sido presentada en 2009, es decir, no le interesó antes a la comunidad que la herramienta se operativizara y hasta que la propia comunidad no quiso implementar el PMR, este no se concretó. Entonces, son las comunidades las responsables de implementar la herramienta, justamente porque una de las cosas que se quiere fomentar con el PMR es la organización comunitaria.

Cuando surgió la posibilidad del CCL Migués, quienes fueron entrevistados/as para este trabajo manifestaron que lo vieron como una gran herramienta para la zona y que tenía un componente que atraía, por un lado, porque se trataba de un tipo de crédito muy accesible para mucha gente que no estaba bancarizada o no tenía muchos medios o posibilidades de hacer trámites y gestionar créditos, una forma sencilla; pero, por otro lado, se desarrollaba algo fundamental que es la confianza y la palabra.

Hay dos cosas que para nosotros es muy rica: primero, la facilidad de acceder a un crédito para la actividad, pero además arraigar el componente de la palabra y el compromiso de devolver el dinero que se presta, y eso ha sido una de las cosas más hermosas por el nivel de repago, o sea, la gente cumplió, y se afincó el valor de la palabra y el cuidar la herramienta; si todos nos comprometemos a devolver lo que pedimos, eso se retroalimenta y genera una atmósfera muy sana. Estos son los pilares fundamentales que hemos fijado para desarrollar la tarea y nos tiene muy conformes y contentos (entrevista 7).

Específicamente en el CCL Mígues, son 7 u 8 las personas que integran el CCL; se trata de que los/las integrantes abarquen toda la zona así se tiene un mayor conocimiento de los/las vecinos/as que solicitan el crédito. Actualmente, quienes integran el CCL Mígues son productores/as rurales en su totalidad y referentes de la zona. El CCL Mígues es valorado por sus integrantes más allá de su función de analizar las solicitudes de crédito y otorgarlas o no; se lo considera un espacio muy valioso para estar en contacto con vecinos/as de la zona, para intercambiar sobre aspectos que hacen a la vida de la comunidad.

El CCL no es solo analizar el crédito, sino que tiene una cuota social, de intercambio entre nosotros, es una actividad social que realizamos cuando nos juntamos una vez por mes, que ahora con la pandemia la hemos extrañado un poco (entrevista 6)

Como se detallaba más arriba, son los/las analistas quienes levantan las solicitudes de créditos del territorio; posteriormente, se hace una reunión con todo el CCL y la/el analista, ahí se evalúa, se decide si aprobar o no cada una de las solicitudes.

Todos las conocemos a las personas, después de tantos años es más fácil la gestión porque ya los conocemos a todos, más o menos son los mismos que trabajan con el microcrédito. Somos un grupo de personas que avalan o no. Hemos tenido que decirles a unos cuantos que no les dábamos el crédito. No fue fácil al principio; con el correr de los años es más fácil porque la gente conoce que el microcrédito es una cosa seria y más o menos son los mismos usuarios. Se van sumando nuevos, pero ya conocidos *de* y es mucho más fácil evaluar (entrevista 6).

A la actividad territorial de los diferentes CCL se le suman, anualmente, instancias de asambleas: se visualiza como una forma de rendir cuentas a la localidad, para que la gente conozca cómo se está trabajando. Son los y las analistas, conjuntamente con los CCL, quienes elaboran un informe de cómo vienen trabajando, cuántos créditos entregaron en el último período, también algún/a beneficiario/a cuenta en qué aplicó el crédito, etc. Estas instancias se valoran positivamente porque se consideran un respaldo del accionar del CCL y los/las analistas en la localidad y es transparente. Se trata de que los cambios en la integración de los CCL sean avalados por asamblea.

4.1.4 Evolución del PMR en Uruguay

El PMR ha presentado diversos cambios desde el 2005 al 2019: se han conformado nuevos CCL en localidades donde la herramienta no existía, ha crecido en cantidad de créditos otorgados y han variado los montos asignados a lo largo de los años (cuadro 1: evolución PMR según tipo de crédito entre mujeres y hombres 2005-2019, expresado en pesos constantes 2019), se han creado nuevas líneas de crédito (por ejemplo, la línea exclusiva para vivienda) y se han ampliado los montos por línea de crédito a otorgar. También el vínculo MGAP- FUNDASOL ha ido modificándose a lo largo del tiempo.

El primer cambio grande fue que, al inicio del programa, en realidad, las autoridades del MGAP (2004) nos traían el nombre de la persona que iba a ser analista en determinado lugar, no participábamos de la selección. Eso cambia a partir de 2005-2006. Y en el proceso de los 15 años de trabajo fuimos cambiando la forma de vincularnos entre las dos instituciones, fuimos trabajando y tomando decisiones en equipo, desde la contratación de analistas, aumento de montos, nueva línea de crédito. Si bien es el MGAP quien debe definir en qué territorio trabajar, nos sentimos incluidos, trabajamos muy en equipo (entrevista 4).

Uno de los cambios más importantes con respecto a la operativa del PMR, mencionados en las entrevistas realizadas, y de mayor notoriedad para lograr una mayor eficiencia en el trabajo tanto de analistas como de los distintos actores clave del PMR, fue la incorporación de las tablets e impresoras para hacer las cobranzas de los microcréditos a través de una aplicación y de esta manera contar con saldos actualizados en tiempo real, realizar el seguimiento de los créditos con mayor facilidad y reduciendo el margen de error en la tarea.

Ha habido muchos cambios y todos han sido para mejorar y para permanecer hoy en día con el PMR, porque tenemos otras instituciones que ofrecen crédito, muchas y cerca; que nosotros permanezcamos vivos y que la gente nos cumpla, nos responda y elija es porque nos hemos ido reinventando para estar a la altura y poder seguir funcionando (entrevista 2).

Como momento crítico que afectó tanto al país en general y la posibilidad de desarrollo de políticas públicas con presencia territorial como al PMR en particular, se mencionó la situación sanitaria por COVID-19 vivida en los últimos años. El PMR se trata de una herramienta con anclaje en las diferentes localidades, donde la posibilidad de reuniones presenciales entre los integrantes de los CCL, la difusión del programa boca a boca entre vecinos/as, la gestión de cobranza por parte de analistas, etc., son factores muy importantes para el funcionamiento exitoso de la herramienta que se vieron ampliamente afectados por la situación sanitaria mencionada.

Todo esto (la pandemia) nos ha tirado para atrás, porque no nos cruzamos con la gente, no estamos en contacto en territorio. Nos ha afectado también en el uso por parte de las personas, nos está faltando poder ir a la casa de fulano y que el vecino se entere de la herramienta y eso, entonces el estar unidos es importante. Hoy en día hemos perdido esas redes para llegar a la gente, no participamos de MDR, etc. Lamentablemente, el productor es el último que puede acceder a la tecnología para poder hacer reunión virtual (entrevista 2).

En el siguiente cuadro, se resumen los cambios del PMR en cuanto a la cantidad de créditos otorgados, así como el monto total asignado para cada año en el período 2005-2019, separado según uso entre mujeres y hombres.

Cuadro 1. Evolución PMR según tipo de crédito entre mujeres y hombres 2005-2019, expresado en pesos constantes 2019.

Año	Sexo	Tipo crédito	Monto en pesos	Cantidad	Sexo	Tipo crédito	Monto en UYU	Cantidad	Totales Monto en pesos	Cantidad
2005	Mujer	LD	3.377.066	353	Hombre	LD	1.868.317	205	5.245.383	558
	Mujer	P	2.900.998	96	Hombre	P	5.767.828	178	8.668.825	274
2006	Mujer	LD	5.329.372	569	Hombre	LD	3.082.046	324	8.411.418	893
	Mujer	P	9.216.400	308	Hombre	P	19.749.429	630	28.965.829	938
2007	Mujer	LD	4.676.201	491	Hombre	LD	2.590.665	277	7.266.866	768
	Mujer	P	16.868.081	573	Hombre	P	32.080.737	1.021	48.948.818	1.594
2008	Mujer	LD	3.958.143	421	Hombre	LD	2.005.150	212	5.963.293	633
	Mujer	P	22.303.527	724	Hombre	P	39.640.541	1.205	61.944.068	1.929
2009	Mujer	LD	4.547.979	520	Hombre	LD	2.078.581	229	6.626.561	749
	Mujer	P	25.770.078	856	Hombre	P	41.348.395	1.301	67.118.473	2.157
2010	Mujer	LD	6.996.405	739	Hombre	LD	2.825.916	284	9.822.321	1.023
	Mujer	P	25.782.478	885	Hombre	P	43.569.353	1.385	69.351.831	2.270
	Mujer	V	1.164.782	40	Hombre	V	618.917	22	1.783.700	62
2011	Mujer	LD	5.936.566	571	Hombre	LD	2.596.485	236	8.533.050	807
	Mujer	P	30.445.948	1.033	Hombre	P	43.326.247	1.333	73.772.195	2.366
	Mujer	V	3.620.361	136	Hombre	V	1.642.632	59	5.262.993	195
2012	Mujer	LD	4.456.277	418	Hombre	LD	2.033.458	183	6.489.735	601
	Mujer	P	32.144.412	1.055	Hombre	P	41.558.947	1.240	73.703.359	2.295
	Mujer	V	4.352.077	169	Hombre	V	3.058.263	119	7.410.340	288
2013	Mujer	LD	4.517.797	439	Hombre	LD	1.836.230	180	6.354.026	619
	Mujer	P	35.562.554	1.197	Hombre	P	41.601.478	1.333	77.164.032	2.530
	Mujer	V	5.454.306	230	Hombre	V	3.506.111	141	8.960.417	371
2014	Mujer	LD	3.790.906	378	Hombre	LD	1.099.612	109	4.890.518	487
	Mujer	P	35.756.846	1.247	Hombre	P	41.224.054	1.367	76.980.900	2.614
	Mujer	V	6.065.126	254	Hombre	V	3.854.885	167	9.920.011	421
2015	Mujer	LD	4.037.526	369	Hombre	LD	1.400.595	136	5.438.121	505
	Mujer	P	39.086.873	1.233	Hombre	P	48.371.898	1.453	87.458.771	2.686
	Mujer	V	8.423.848	344	Hombre	V	5.115.686	209	13.539.535	553
2016	Mujer	LD	3.273.172	326	Hombre	LD	1.078.316	103	4.351.488	429
	Mujer	P	42.450.124	1.406	Hombre	P	46.487.426	1.426	88.937.550	2.832
	Mujer	V	8.272.019	350	Hombre	V	5.352.120	216	13.624.139	566
2017	Mujer	LD	2.618.947	268	Hombre	LD	893.994	91	3.512.941	359
	Mujer	P	43.518.515	1.471	Hombre	P	46.850.242	1.490	90.368.757	2.961
	Mujer	V	8.565.558	382	Hombre	V	3.451.298	158	12.016.856	540
2018	Mujer	LD	2.705.141	276	Hombre	LD	785.920	83	3.491.061	359
	Mujer	P	43.608.057	1.517	Hombre	P	42.947.820	1.433	86.555.877	2.950
	Mujer	V	7.927.169	335	Hombre	V	4.169.639	173	12.096.807	508
2019	Mujer	LD	2.406.000	242	Hombre	LD	1.009.000	100	3.415.000	342
	Mujer	P	37.166.500	1.317	Hombre	P	37.845.000	1.274	75.011.500	2.591
	Mujer	V	9.787.500	401	Hombre	V	5.889.000	228	15.676.500	629
Totales			568.841.631	23.939			636.212.233	22.313	1.205.053.864	46.252

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

La totalidad de créditos durante el período 2005-2019 en el país asciende a 46.252, lo que equivale a 1.205.053.864 pesos uruguayos, expresados en pesos constantes 2019. Del total de créditos asignados en el período, 23.939 corresponden a créditos

otorgados a mujeres (51,7 %), mientras 22.313 corresponden a créditos otorgados a hombres (48,3 %). Sin embargo, se observa que, al realizar un corte por líneas de crédito (P, V, LD), las mujeres han accedido mayormente a créditos para vivienda y libre disponibilidad, mientras los hombres lo han hecho para productivo (cabe resaltar que esta tendencia se encuentra cambiando a partir del año 2018); esto se profundizará en la sección destinada exclusivamente al análisis de la herramienta desde una mirada de género, pues se podrían estar reforzando de esta forma ciertos estereotipos de género en cuanto a la división sexual del trabajo, esto es, a las tareas domésticas y de cuidados, mientras los hombres se dedican a las tareas de producción.

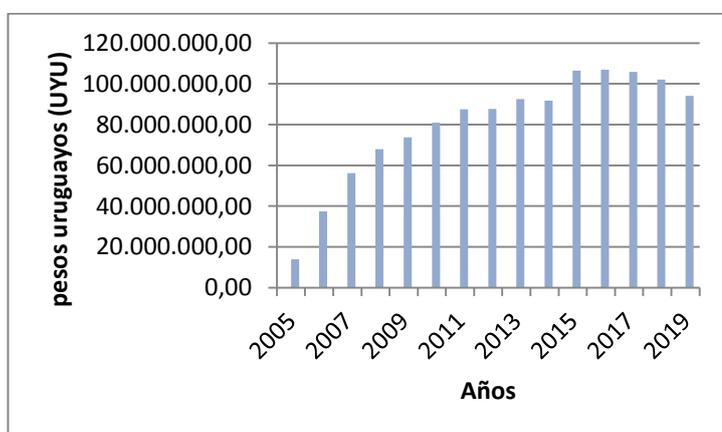
A continuación, se exponen los totales en monto en pesos uruguayos y cantidades de créditos otorgados por el PMR para cada año desde el 2005 al 2019, expresados en pesos constantes 2019, con el fin de visualizar con mayor facilidad la evolución del PMR a lo largo del período de estudio.

Cuadro 2. Resumen evolución PMR en montos y cantidades 2005-2019, expresado en pesos constantes 2019.

AÑO	Monto en pesos uruguayos	Cantidad
2005	13.914.209	832
2006	37.377.248	1.831
2007	56.215.683	2.362
2008	67.907.361	2.562
2009	73.745.033	2.906
2010	80.957.852	3.355
2011	87.568.238	3.368
2012	87.603.433	3.184
2013	92.478.475	3.520
2014	91.791.428	3.522
2015	106.436.427	3.744
2016	106.913.176	3.827
2017	105.898.554	3.860
2018	102.143.746	3.817
2019	94.103.000	3.562
Totales	1.205.053.864	46.252

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el programa

En la gráfica 1, «Evolución PMR 2005-2019, expresada en pesos constantes 2019», se visualiza la evolución del PMR en el territorio nacional en montos en pesos uruguayos entregados en la totalidad de las líneas de crédito, sin discriminar el uso entre mujeres y hombres. Se observa un crecimiento continuo en montos otorgados en el PMR durante los primeros años del programa, para mantenerse constantes a mitad del período y, finalmente, tender al descenso hacia finales del último período (principalmente desde el 2017).

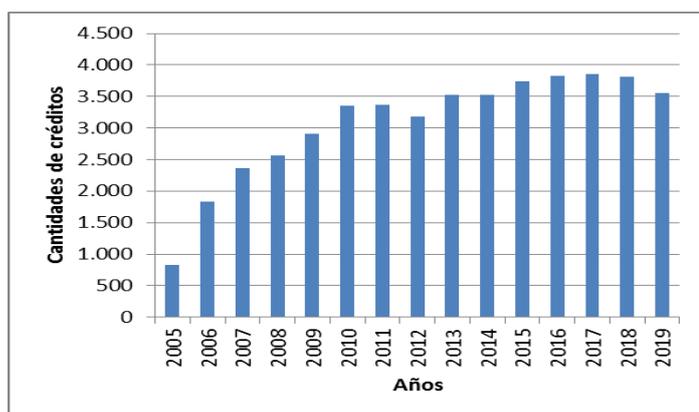


Gráfica 1. Evolución PMR 2005-2019, expresada en pesos constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Mientras en la gráfica 2, «Evolución PMR 2005-2019 en cantidades otorgadas», que se presenta más abajo, se expone la evolución del PMR en el territorio nacional en cantidades de créditos otorgados en la totalidad de las líneas de crédito, sin discriminar el uso entre mujeres y hombres. Se observa un crecimiento en la cantidad de créditos otorgados entre los años que abarcan el período 2005-2010, mientras para el período 2010-2015 se visualiza una meseta debido a cierto estancamiento en la cantidad de créditos otorgados, y dado que en estos años los montos otorgados aumentaron (tal como se refleja en la gráfica anterior), el crédito per cápita otorgado fue mayor en este período. Durante los años 2016, 2017 y 2018 se observa un leve aumento en la cantidad de créditos otorgados; sin embargo, los montos asignados fueron menores, por lo que el crédito per cápita para esos años disminuyó.

Finalmente, en el año 2019 las cantidades otorgadas disminuyen nuevamente, por lo que, en este último año, descendieron tanto las cantidades de créditos otorgados como los montos asignados.



Gráfica 2. Evolución PMR 2005-2019 en cantidades otorgadas

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Si bien esta última gráfica refleja algunos años donde la cantidad de créditos disminuyó con respecto al año anterior, es de importancia comentar nuevamente lo que se mencionaba más arriba: que durante la mayoría de los años fue creciendo el monto de crédito otorgado per cápita.

Algunas preguntas que surgen son las siguientes: ¿por qué han variado a lo largo de los años (2005-2019) los montos totales asignados al PMR? ¿Y las cantidades de créditos solicitadas y otorgadas por el PMR? Como se detalla más arriba, en la gráfica 1 se pueden observar las variaciones en el país del monto total otorgado por el PMR durante el período de estudio, mientras en la gráfica 2 se puede observar la cantidad de créditos otorgados: estos tienden a aumentar hasta el año 2017 y luego presentan un leve descenso. En una de las entrevistas al encargado del PMR por la DGDR se le consulta sobre estos aspectos, sosteniendo que los montos y cantidad de créditos otorgados por el PMR varían, principalmente, según la demanda en el territorio, no por una decisión política específica de la DGDR sobre el PMR.

Si se ha aumentado o disminuido (el monto total a prestar por el PMR) ha sido en base a la demanda de los territorios, no es que la DGDR se propuso aumentar o disminuir la plata a prestar. Generalmente, en año electoral la cantidad de créditos solicitados caen porque la gente suele solicitar menos en tanto desconoce o teme cómo será la situación del país luego de las elecciones. Y, bueno, luego las particularidades de 2020 y 2021 por año de pandemia (entrevista 18).

La variación de los montos que se solicitan, es decir, la demanda del PMR, a veces tiene que ver también con la existencia (o no) de otras ofertas de crédito que surgen en el territorio y que operan como competencia del programa, incluso algunas son fomentadas desde el propio MGAP, como son los créditos del FAE (Fondo Agropecuario de Emergencia) sin intereses o créditos COVID-19. En cuanto a la variación de las cantidades otorgadas, el aumento, sobre todo, ha sido por la presencia de nuevos CCL en localidades donde el PMR no estaba operativo.

Hoy estamos en 156 CCL en todo el país, en 2017 habían 140 CCL, en el 2013 había 108, en el 2009 había 68 CCL. Siempre se ha ido intentando balancear el hecho de aumentar la presencia en territorio a través de los CCL y el aumentar el monto por línea de crédito que se pueda hacer. También influye el hecho de que las personas en la medida que van solicitando varias veces y van pagando en fecha, pueden ir solicitando más monto (entrevista 18).

Se observa que, si bien han ido aumentando los montos totales y por línea de crédito (P, LD y V) del programa, seguramente en la actualidad se cubren menos necesidades que las que se cubrían en 2005 con los montos que se otorgaban en esa época: por ejemplo, 12.000 pesos uruguayos para la línea productiva sin dudas cubrían más necesidades que lo que pueden cubrir hoy 15.000 pesos uruguayos en la misma línea. Esto puede ser una crítica al PMR: en precios constantes se presta menos dinero, lo que permite cubrir menos necesidades.

4.1.5 Evolución del PMR en Canelones

El PMR en Canelones comenzó a funcionar a partir del año 2006 y ha ido creciendo de manera notoria en cuanto a la cantidad de CCL en funcionamiento. Con respecto

al CCL de Migueles (Canelones), comité caso de estudio del presente trabajo de investigación, la cantidad promedio de créditos otorgados mensualmente es variable; suelen darse mayor cantidad de solicitudes cercanas a las siembras, dado que los/las productores/as necesitan para fertilizantes o semillas, pero varía mucho. Lo que sí puede afirmarse es que en invierno es cuando se presentan menos solicitudes y de agosto en adelante van aumentando. La mayoría de las solicitudes tienen que ver con lo productivo relacionado con el agro, aunque también hay muchos otros usos.

En el cuadro 3, «Evolución PMR según tipo de crédito entre mujeres y hombres 2005-2019 en Canelones expresado en pesos constantes 2019», se observan los cambios del PMR en Canelones en cuanto a la cantidad de créditos otorgados así como el monto total asignado para cada año en el período 2005-2019, separado por uso entre mujeres y hombres.

Cuadro 3. Evolución PMR según tipo de crédito entre mujeres y hombres 2005-2019 en Canelones expresado en pesos constantes 2019.

Año	Sexo	Tipo crédito	Monto en pesos	Cantidad	Sexo	Tipo crédito	Monto en pesos	Cantidad	Totales Monto en pesos	Cantidad
2006	Mujer	LD	121.660	15	Hombre	LD	83.810	11	205.470	26
	Mujer	P	1.338.257	44	Hombre	P	4.541.963	151	5.880.220	195
2007	Mujer	LD	213.805	27	Hombre	LD	205.053	27	418.858	54
	Mujer	P	3.595.923	116	Hombre	P	10.673.991	333	14.269.914	449
2008	Mujer	LD	322.215	39	Hombre	LD	290.921	35	613.135	74
	Mujer	P	6.870.826	218	Hombre	P	17.228.064	517	24.098.890	735
2009	Mujer	LD	508.819	66	Hombre	LD	356.174	42	864.993	108
	Mujer	P	7.561.922	237	Hombre	P	14.799.066	443	22.360.988	680
2010	Mujer	LD	841.119	81	Hombre	LD	414.979	42	1.256.098	123
	Mujer	P	7.323.518	228	Hombre	P	15.085.352	453	22.408.870	681
	Mujer	V	787.344	25	Hombre	V	340.912	11	1.128.256	36
2011	Mujer	LD	863.555	77	Hombre	LD	553.802	48	1.417.357	125
	Mujer	P	8.040.449	255	Hombre	P	15.896.547	472	23.936.995	727
	Mujer	V	2.067.839	73	Hombre	V	1.098.217	38	3.166.056	111
2012	Mujer	LD	687.718	57	Hombre	LD	531.419	41	1.219.137	98
	Mujer	P	7.886.185	235	Hombre	P	15.069.196	420	22.955.382	655
	Mujer	V	2.137.832	74	Hombre	V	1.877.332	69	4.015.164	143
2013	Mujer	LD	650.998	50	Hombre	LD	323.100	27	974.097	77
	Mujer	P	7.420.895	223	Hombre	P	12.397.749	362	19.818.644	585
	Mujer	V	1.898.610	72	Hombre	V	1.501.933	52	3.400.544	124
2014	Mujer	LD	492.144	41	Hombre	LD	154.254	13	646.398	54
	Mujer	P	5.402.568	168	Hombre	P	10.769.878	323	16.172.446	491
	Mujer	V	1.873.821	72	Hombre	V	1.338.338	55	3.212.159	127
2015	Mujer	LD	458.979	32	Hombre	LD	206.845	16	665.823	48
	Mujer	P	5.787.593	170	Hombre	P	12.322.802	326	18.110.395	496
	Mujer	V	2.179.304	74	Hombre	V	1.372.204	50	3.551.509	124
2016	Mujer	LD	315.665	28	Hombre	LD	179.411	15	495.076	43
	Mujer	P	5.480.975	153	Hombre	P	10.170.323	277	15.651.298	430
	Mujer	V	1.969.205	67	Hombre	V	1.155.999	45	3.125.204	112
2017	Mujer	LD	250.750	20	Hombre	LD	108.658	9	359.409	29
	Mujer	P	5.308.707	163	Hombre	P	8.986.377	265	14.295.085	428
	Mujer	V	1.810.974	73	Hombre	V	746.446	33	2.557.420	106
2018	Mujer	LD	227.092	19	Hombre	LD	93.857	8	320.949	27
	Mujer	P	4.852.532	144	Hombre	P	7.873.228	237	12.725.759	381
	Mujer	V	1.386.284	56	Hombre	V	1.113.342	43	2.499.626	99
2019	Mujer	LD	232.000	18	Hombre	LD	143.000	11	375.000	29
	Mujer	P	5.156.500	165	Hombre	P	8.794.000	263	13.950.500	428
	Mujer	V	2.252.000	82	Hombre	V	1.829.000	62	4.081.000	144
Totales			106.576.583	3.757			180.627.541	5.645	287.204.124	9.402

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

La totalidad de créditos durante el período 2006-2019 en Canelones asciende a 9.402, lo que equivale a 287.204.124 pesos uruguayos, expresados en pesos constantes 2019. Del total de créditos asignados en el período, 3.757 corresponden a créditos otorgados a mujeres (40 %), mientras 5.645 corresponden a créditos otorgados a hombres (60 %). Se observa una distribución desigual de cantidad total de créditos otorgados entre mujeres y hombres para el departamento de Canelones.

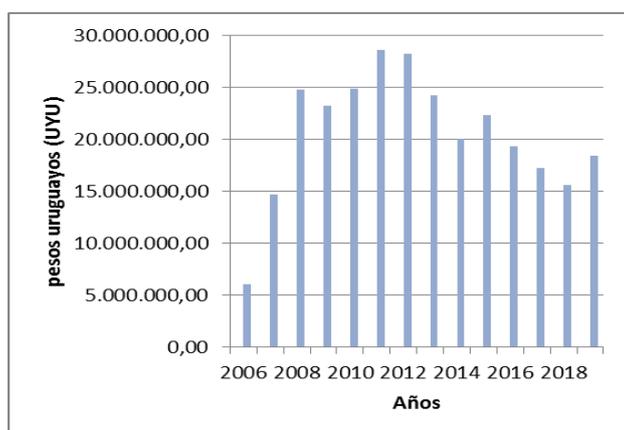
Al mismo tiempo, se observaba en el apartado anterior que, al realizar un corte por líneas de crédito (P, V, LD), las mujeres han accedido, mayormente, a créditos para vivienda y libre disponibilidad, mientras los hombres lo han hecho para productivo, reforzando, de esta forma, los estereotipos de género en cuanto a la división sexual del trabajo mencionada para el análisis del PMR en el territorio nacional.

Cuadro 4. Resumen evolución PMR en montos y cantidades 2005-2019 en Canelones, expresado en pesos constantes 2019.

AÑO	Monto en pesos	Cantidad
2006	6.085.690	221
2007	14.688.771	503
2008	24.712.025	809
2009	23.225.981	788
2010	24.793.224	840
2011	28.520.408	963
2012	28.189.683	896
2013	24.193.285	786
2014	20.031.003	672
2015	22.327.727	668
2016	19.271.578	585
2017	17.211.914	563
2018	15.546.334	507
2019	18.406.500	601
Total	287.204.124	9.402

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

En la gráfica 3, «Evolución PMR 2005-2019 en Canelones, expresada en pesos constantes 2019», se visualiza la evolución del PMR en el departamento de Canelones en montos en pesos uruguayos entregados en la totalidad de las líneas de crédito, sin diferenciar entre mujeres y hombres.

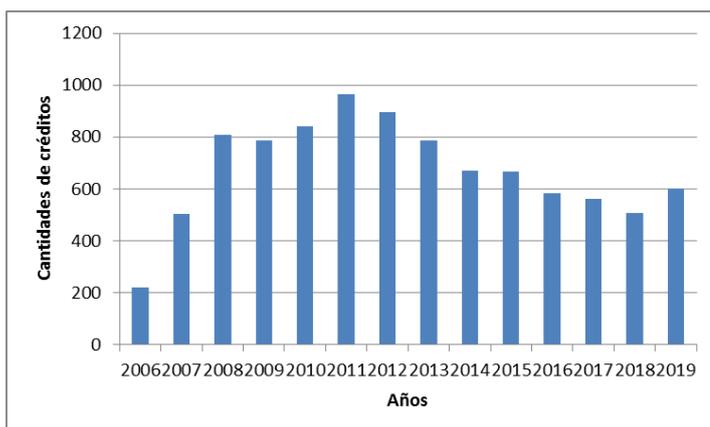


Gráfica 3. Evolución PMR 2005-2019 en Canelones, expresada en pesos constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Se observa que desde el inicio del programa en Canelones en el 2006 y durante los primeros años, los montos otorgados fueron en aumento y alcanzaron picos máximos en los años 2011 y 2012. Luego presentaron fluctuaciones, algunos años en descenso (especialmente entre el 2016 y el 2018) y otros con leves incrementos (2013, 2015 y 2019).

En la siguiente gráfica, «Evolución PMR en Canelones 2005-2019 en cantidades», se expone la evolución del PMR en el territorio de Canelones en cantidades de créditos otorgados en la totalidad de las líneas de crédito, sin diferenciar entre mujeres y hombres.



Gráfica 4. Evolución PMR en Canelones 2005-2019 en cantidades

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Se observa un crecimiento notorio entre los años 2011 y 2012 y se refleja una pequeña caída constante en cantidad de créditos otorgados para los años que abarcan el período 2013-2018 para lograr un aumento nuevamente para el año 2019. Más arriba se menciona que, durante los primeros años, los montos en pesos para el programa en Canelones fueron en aumento; acá se observa que las cantidades otorgadas también fueron creciendo para estancarse (e incluso caer a partir del 2013). En resumen, mientras los montos otorgados en el departamento de Canelones aumentaron principalmente entre el 2013 y el 2018, las cantidades de créditos

otorgados tuvieron un pequeño descenso durante los años que abarcan ese período, por lo que podría concluirse que los montos por crédito unitario (per cápita) aumentaron; seguramente esté relacionado con el aumento en las solicitudes de financiamiento de la línea productiva, que cuenta con la posibilidad de acceso a montos más elevados que las otras dos líneas que ofrece el PMR (libre disponibilidad y vivienda).

4.1.6. Comparación de la evolución del programa en Uruguay y Canelones

En el cuadro 3 presentado más abajo, «Análisis comparado del PMR Canelones con el resto de Uruguay, expresado en pesos constantes 2019», se compara la representación (tanto para montos en pesos como para cantidades) de créditos otorgados en Canelones respecto a la totalidad del país, a lo largo de períodos de cinco años. Se observa un descenso en los porcentajes expuestos en ambas columnas finales, que reflejan una disminución de la representación de créditos otorgados en el departamento de Canelones con respecto al total de créditos asignados en el país (de 44 % al comienzo del PMR al 20 % al 2019 en montos y de 27 % a 19 % en cantidades otorgadas).

Cuadro 5. Análisis comparado del PMR Canelones con el resto de Uruguay, expresado en pesos constantes 2019.

	Uruguay		Canelones		Canelones/Uruguay	
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	% en monto	% en cantidad
2005/2006	13.914.209	832	6.085.690	221	44 %	27 %
2010	80.957.852	3.355	24.793.224	840	31 %	25 %
2015	106.436.427	3.744	22.327.727	668	21 %	18 %
2019	94.103.000	3.562	18.406.500	661	20 %	19 %

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

En el siguiente cuadro 4, «Comparativo cantidades de créditos otorgados según género para Uruguay y Canelones», se puede observar que mientras de la totalidad de créditos otorgados en Uruguay durante el período 2005-2019 el 52 % es asignado

a mujeres y el 48 % a hombres, para Canelones el porcentaje se revierte y son los hombres quienes obtienen mayor porcentaje de préstamos otorgados (60 %).

Cuadro 6. Comparativo cantidades de créditos otorgados según género para Uruguay y Canelones

	Uruguay		Canelones	
	Cantidad		Cantidad	
Mujeres	23.939	52 %	3.757	40 %
Hombres	22.313	48 %	5.645	60 %
Totalidad créditos 2005-2019	46.252		9.402	

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

En resumen, se puede observar que el PMR en Canelones ha presentado en los últimos años un descenso en cuanto a la cantidad de créditos otorgados y su ponderación con respecto al resto del país (del 27 % al 19 %). Otro dato que se desprende de los cuadros presentados es que, en el departamento de Canelones, a diferencia del PMR en el resto del territorio, tienen un mayor acceso al PMR los hombres (60 %) que las mujeres (40 %).

4.1.7 El PMR por la línea de crédito y género en Uruguay

De un análisis primario de los datos recabados se observa que las mujeres acceden, mayoritariamente, a las líneas de libre disponibilidad (LD) y vivienda (V), mientras los hombres lo hacen más a la línea productiva (P). Se decide profundizar sobre este aspecto en las entrevistas a actores calificados; si bien en varias de estas instancias se menciona que esa tendencia ha ido cambiando en los últimos años, es importante cuestionar por qué se da esta situación y preguntar si desde el PMR se tiene un plan al respecto.

Entonces, en el presente capítulo se realiza un análisis del PMR por línea de crédito (P, LD y V), diferenciando cantidades y montos otorgados a mujeres y hombres desde el período de estudio (2005-2019). El objetivo es generar información sobre el PMR a partir de datos recabados, al mismo tiempo que reflexionar y problematizar sobre los usos de los créditos según hombres y mujeres.

El análisis de la segregación por género de los créditos otorgados por el PMR en el territorio nacional en el período 2005-2019 permite visualizar una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados mayoritariamente para libre disponibilidad y vivienda (cuadro 7, «Evolución PMR 2005-2019 por género y línea de crédito en Uruguay»). Esto se observa con mayor claridad en las gráficas de evolución del PMR por la línea de crédito distribuida por género que se muestran al final de este apartado.

En las entrevistas realizadas a actores calificados del PMR se menciona que la tendencia de los últimos años es que las mujeres «se están largando mucho más por lo productivo» (entrevista 2), por lo que se plantea que esta situación donde las mujeres acceden más a libre disponibilidad y vivienda, mientras los hombres a productivo, se estaría revirtiendo. De todas formas, se menciona que «siempre la mujer está más pendiente y se preocupa por la casa y las cosas que hay que arreglar y el hombre como que no ve tanto esas necesidades, entonces se inclina más la mujer hacia vivienda y libre disponibilidad porque es la que está más en el hogar y nota más las carencias» (entrevista 2). En línea con esto, se menciona en otra entrevista que: «Las mujeres muchas veces piensan más en la familia y las necesidades del hogar y los hombres se vuelcan más a lo productivo y, por tanto, acceden a mayores montos» (entrevista 3). En el apartado 4.3., «Una perspectiva de género sobre el PMR: el caso del Comité de Crédito Local de Mígues, Canelones», donde se expone parte de las entrevistas realizadas a los/las productores/as beneficiarios/as del PMR en el CCL Mígues (caso de estudio del presente trabajo de investigación) se profundiza este aspecto sobre los usos del microcrédito por línea de crédito entre mujeres y hombres en esa localidad, presentando lo que piensan sobre este punto directamente los y las beneficiarios/as a través de su testimonio.

Con respecto a los integrantes de los CCL, en Canelones puntualmente, la mayoría lo integran solo hombres. Sin embargo, en muchas localidades del norte del país, sucede al revés.

Los CCL capitalizan las visiones diferentes, pero a veces es complicado, es una situación que no escapa al programa; los hombres tienen como esos lugares de poder, son los que producen, por lo tanto, acceden a créditos más altos, pero creo que con los años eso ha ido cambiando (entrevista 4).

Este corte por género es importante porque permite observar algunas tendencias en la reproducción de estereotipos de género a través del acceso al PMR. Esto es, las mujeres asociadas a la línea de libre disponibilidad y vivienda (trabajo no remunerado) y los hombres, a lo productivo (trabajo remunerado).

Cuadro 7. Evolución PMR 2005-2019 por género y línea de crédito en Uruguay, expresado en pesos constantes 2019.

AÑO	Sexo	Tipo crédito	Monto en pesos	Cantidad
2005	Mujer	LD	3.377.066	353
	Mujer	P	2.900.998	96
	Subtotal		6.278.064	449
	Hombre	LD	1.868.317	205
	Hombre	P	5.767.828	178
	Subtotal		7.636.145	383
	Total 2005		13.914.209	832
2006	Mujer	LD	5.329.372	569
	Mujer	P	9.216.400	308
	Subtotal		14.545.772	877
	Hombre	LD	3.082.046	324
	Hombre	P	19.749.429	630
	Subtotal		22.831.475	954
	Total 2006		37.377.248	1.831
2007	Mujer	LD	4.676.201	491
	Mujer	P	16.868.081	573
	Subtotal		21.544.281	1.064
	Hombre	LD	2.590.665	277
	Hombre	P	32.080.737	1.021
	Subtotal		34.671.402	1.298
	Total 2007		56.215.683	2.362
2008	Mujer	LD	3.958.143	421
	Mujer	P	22.303.527	724
	Subtotal		26.261.670	1.145

	Hombre	LD	2.005.150	212
	Hombre	P	39.640.541	1.205
	Subtotal		41.645.691	1.417
	Total 2008		67.907.361	2.562
2009	Mujer	LD	4.547.979	520
	Mujer	P	25.770.078	856
	Subtotal		30.318.057	1.376
	Hombre	LD	2.078.581	229
	Hombre	P	41.348.395	1.301
	Subtotal		43.426.976	1.530
	Total 2009		73.745.033	2.906
2010	Mujer	LD	6.996.405	739
	Mujer	P	25.782.478	885
	Mujer	V	1.164.782	40
	Subtotal		33.943.665	1.664
	Hombre	LD	2.825.916	284
	Hombre	P	43.569.353	1.385
	Hombre	V	618.917	22
	Subtotal		47.014.187	1.691
	Total 2010		80.957.852	3.355
2011	Mujer	LD	5.936.566	571
	Mujer	P	30.445.948	1.033
	Mujer	V	3.620.361	136
	Subtotal		40.002.874	1.740
	Hombre	LD	2.596.485	236
	Hombre	P	43.326.247	1.333
	Hombre	V	1.642.632	59
	Subtotal		47.565.364	1.628
	Total 2011		87.568.238	3.368
2012	Mujer	LD	4.456.277	418
	Mujer	P	32.144.412	1.055
	Mujer	V	4.352.077	169
	Subtotal		40.952.765	1.642
	Hombre	LD	2.033.458	183
	Hombre	P	41.558.947	1.240
	Hombre	V	3.058.263	119
	Subtotal		46.650.669	1.542
	Total 2012		87.603.433	3.184
2013	Mujer	LD	4.517.797	439
	Mujer	P	35.562.554	1.197
	Mujer	V	5.454.306	230

	Subtotal		45.534.656	1.866
	Hombre	LD	1.836.230	180
	Hombre	P	41.601.478	1.333
	Hombre	V	3.506.111	141
	Subtotal		46.943.819	1.654
	Total 2013		92.478.475	3.520
2014	Mujer	LD	3.790.906	378
	Mujer	P	35.756.846	1.247
	Mujer	V	6.065.126	254
	Subtotal		45.612.878	1.879
	Hombre	LD	1.099.612	109
	Hombre	P	41.224.054	1.367
	Hombre	V	3.854.885	167
	Subtotal		46.178.550	1.643
	Total 2014		91.791.428	3.522
2015	Mujer	LD	4.037.526	369
	Mujer	P	39.086.873	1.233
	Mujer	V	8.423.848	344
	Subtotal		51.548.247	1.946
	Hombre	LD	1.400.595	136
	Hombre	P	48.371.898	1.453
	Hombre	V	5.115.686	209
	Subtotal		54.888.179	1.798
	Total 2015		106.436.427	3.744
2016	Mujer	LD	3.273.172	326
	Mujer	P	42.450.124	1.406
	Mujer	V	8.272.019	350
	Subtotal		53.995.314	2.082
	Hombre	LD	1.078.316	103
	Hombre	P	46.487.426	1.426
	Hombre	V	5.352.120	216
	Subtotal		52.917.862	1.745
	Total 2016		106.913.176	3.827
2017	Mujer	LD	2.618.947	268
	Mujer	P	43.518.515	1.471
	Mujer	V	8.565.558	382
	Subtotal		54.703.020	2.121
	Hombre	LD	893.994	91
	Hombre	P	46.850.242	1.490
	Hombre	V	3.451.298	158
	Subtotal		51.195.535	1.739

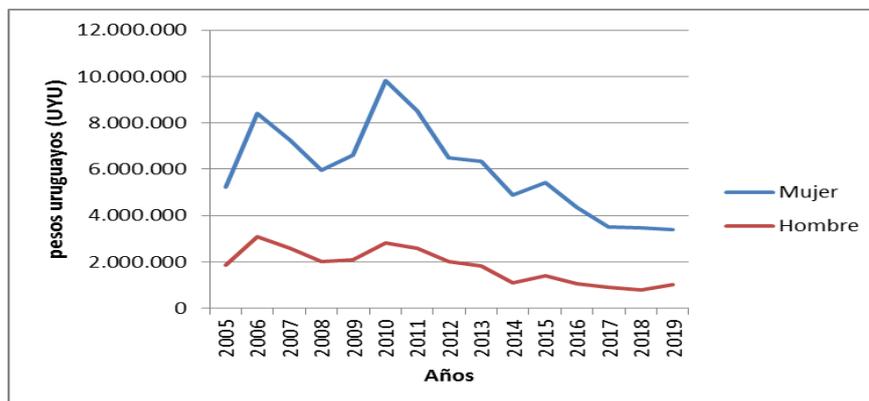
	Total 2017		105.898.554	3.860
2018	Mujer	LD	2.705.141	276
	Mujer	P	43.608.057	1.517
	Mujer	V	7.927.169	335
	Subtotal		54.240.367	2.128
	Hombre	LD	785.920	83
	Hombre	P	42.947.820	1.433
	Hombre	V	4.169.639	173
	Subtotal		47.903.379	1.689
	Total 2018		102.143.746	3.817
2019	Mujer	LD	2.406.000	242
	Mujer	P	37.166.500	1.317
	Mujer	V	9.787.500	401
	Subtotal		49.360.000	1.960
	Hombre	LD	1.009.000	100
	Hombre	P	37.845.000	1.274
	Hombre	V	5.889.000	228
	Subtotal		44.743.000	1.602
	Total 2019		94.103.000	3.562

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

En el presente cuadro se puede observar que el monto en pesos destinado al PMR presenta una tendencia de aumento desde el comienzo del programa y a lo largo de los años, aunque existe un cambio en esta tendencia a partir del año 2017; lo mismo sucede con la cantidad de créditos otorgados. Al comienzo del PMR, en el año 2005, se otorgaron 832 créditos, equivalente a 13.914.209 pesos uruguayos; cinco años después, en el año 2010, se otorgaron 3.355 créditos (4 veces más), equivalente a 80.957.852 (6 veces más). Por lo tanto, podría concluirse que aumentó también el dinero entregado por crédito en promedio: de 16.724 pesos uruguayos, en promedio, por crédito en el año 2005 a 24.131 pesos uruguayos en el año 2010. Realizada la comparación de cantidad de créditos otorgados e importes para el año 2010 y para el año 2015, es decir, continuando con el rango de cinco años de distancia para la comparación, también se observa un crecimiento, aunque menos acelerado que los primeros cinco años del PMR. Durante el año 2015 la cantidad de créditos asignados ascendió a 3.744, equivalente a 106.436.427 pesos uruguayos (1,3 veces más respecto al año 2010). Se puede observar una vez más un aumento de los montos

entregados por crédito per cápita en el período 2010-2015, quedando para este último año un importe de 28.429 pesos uruguayos, en promedio, cada crédito otorgado. Para finalizar, durante el período 2015-2019 la tendencia al alza en cantidad y monto de créditos otorgados se revierte. Para el año 2019 la totalidad de créditos otorgados es de 3.562, comprometiéndose 94.103.000 pesos uruguayos, quedando el crédito per cápita otorgado en 26.418 pesos uruguayos al finalizar dicho año.

Entonces, el aumento de créditos otorgados y de importe per cápita asignado a solicitantes del PMR ha crecido de manera sostenida a lo largo de los años (con excepción de los últimos años), aunque si se analiza por la línea de crédito y corte por género, se observa que no ha sido distribuido de forma equitativa entre mujeres y hombres. Esto se expone con mayor claridad en las siguientes graficas de evolución del PMR por línea de crédito distribuida por género. A continuación, se muestra la evolución a lo largo del tiempo en el acceso a la línea libre disponibilidad, diferenciado entre hombres y mujeres, estando por encima la utilización por parte de estas últimas.

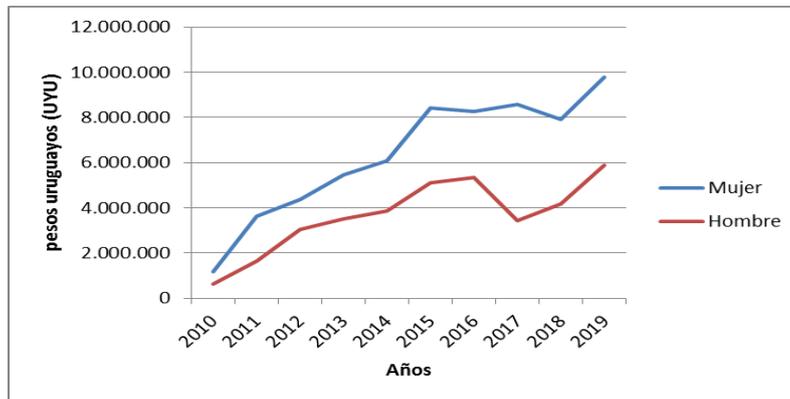


Gráfica 5. PMR libre disponibilidad, expresada en precios constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

La segregación por género y por uso del crédito permite visualizar una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados, mayoritariamente, para libre disponibilidad

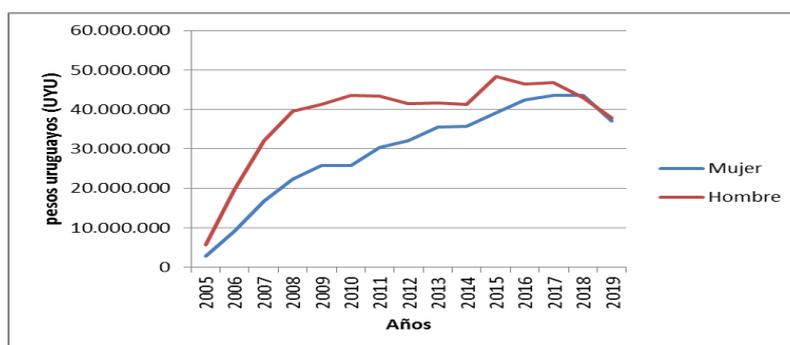
(como se observa en la gráfica anterior) y vivienda, como se observa en la gráfica 5, «PMR vivienda», expresada en precios constantes 2019.



Gráfica 6. PMR vivienda, expresada en precios constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Por último, en la siguiente gráfica se visualiza con claridad lo mencionado más arriba sobre el uso de la línea productiva mayoritariamente por parte de los hombres. Aunque vale resaltar que la tendencia en los últimos años es a la equiparación en el uso, se observa ya en el año 2018 que las líneas que representan a mujeres y hombres, respectivamente, se tocan.



Gráfica 7. PMR productivo, expresada en precios constantes 2019

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Cabe recordar que el modo de producción actual fomenta esta división sexual del trabajo, divide al trabajo que genera mercancía-valor para intercambiar en un

mercado a través de la economía monetizada, del que genera la reproducción de esa fuerza de trabajo productiva. Históricamente, el trabajo de reproducción (cuidado, trabajo afectivo, limpieza, etc.) ha sido asignado a las mujeres y se ha asociado a un segundo plano, considerándolo de carácter colaborativo a las tareas del hombre y, la mayoría de las veces, invisibilizado. Por este motivo, es de importancia resaltar este aspecto en una herramienta que pretende ser inclusiva y generadora de capacidad de organización en el territorio, es relevante poner la lupa en estos aspectos para prevenir la reproducción de estereotipos que separan y dividen, lo que genera desigualdades a través de la asignación de roles que oprimen a las mujeres en el ámbito rural.

4.1.8. El PMR por la línea de crédito y género en Canelones

En el apartado anterior, se mostraba la segregación por género de los créditos otorgados por el PMR en el territorio nacional en el período 2005-2019, mientras en el actual se realiza el mismo enfoque pero para el departamento de Canelones, observando resultados similares: se observa una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados, mayoritariamente, para libre disponibilidad y vivienda (cuadro 8, «Evolución PMR 2005-2019 por género y línea de crédito en Canelones, expresado en pesos constantes 2019»). Esto se sintetiza con mayor claridad en las gráficas de evolución del PMR en Canelones por la línea de crédito distribuida por género que se muestran al final de este apartado.

Cuadro 8. Evolución PMR en 2005-2019 por género y línea de crédito en Canelones, expresado en pesos constantes 2019.

AÑO	Sexo	Tipo de crédito	Monto en UYU	Cantidad
2006	Mujer	LD	121.660	15
	Mujer	P	1.338.257	44
	Subtotal		1.459.917	59
	Hombre	LD	83.810	11
	Hombre	P	4.541.963	151
	Subtotal		4.625.773	162
	Total 2006		6.085.690	221
2007	Mujer	LD	213.805	27
	Mujer	P	3.595.923	116
	Subtotal		3.809.728	143
	Hombre	LD	205.053	27
	Hombre	P	10.673.991	333
	Subtotal		10.879.043	360
	Total 2007		14.688.771	503
2008	Mujer	LD	322.215	39
	Mujer	P	6.870.826	218
	Subtotal		7.193.041	257
	Hombre	LD	290.921	35
	Hombre	P	17.228.064	517
	Subtotal		17.518.984	552
	Total 2008		24.712.025	809
2009	Mujer	LD	508.819	66
	Mujer	P	7.561.922	237
	Subtotal		8.070.741	303
	Hombre	LD	356.174	42
	Hombre	P	14.799.066	443
	Subtotal		15.155.239	485
	Total 2009		23.225.981	788
2010	Mujer	LD	841.119	81
	Mujer	P	7.323.518	228
	Mujer	V	787.344	25
	Subtotal		8.951.981	334
	Hombre	LD	414.979	42
	Hombre	P	15.085.352	453
	Hombre	V	340.912	11
	Subtotal		15.841.243	506
Total 2010		24.793.224	840	
2011	Mujer	LD	863.555	77

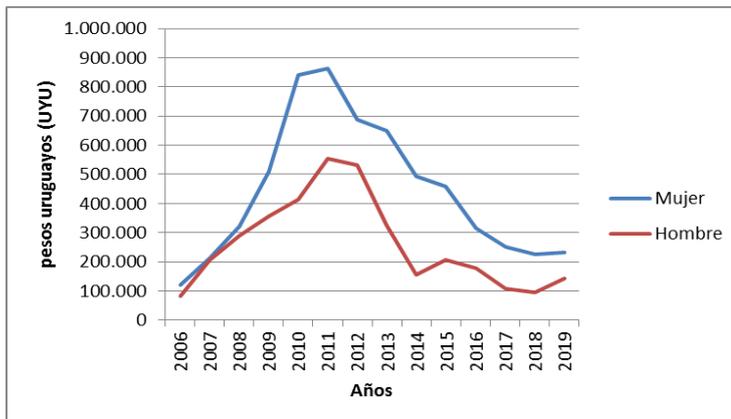
	Mujer	P	8.040.449	255
	Mujer	V	2.067.839	73
	Subtotal		10.971.843	405
	Hombre	LD	553.802	48
	Hombre	P	15.896.547	472
	Hombre	V	1.098.217	38
	Subtotal		17.548.565	558
	Total 2011		28.520.408	963
2012	Mujer	LD	687.718	57
	Mujer	P	7.886.185	235
	Mujer	V	2.137.832	74
	Subtotal		10.711.736	366
	Hombre	LD	531.419	41
	Hombre	P	15.069.196	420
	Hombre	V	1.877.332	69
	Subtotal		17.477.947	530
	Total 2012		28.189.683	896
2013	Mujer	LD	650.998	50
	Mujer	P	7.420.895	223
	Mujer	V	1.898.610	72
	Subtotal		9.970.503	345
	Hombre	LD	323.100	27
	Hombre	P	12.397.749	362
	Hombre	V	1.501.933	52
	Subtotal		14.222.782	441
	Total 2013		24.193.285	786
2014	Mujer	LD	492.144	41
	Mujer	P	5.402.568	168
	Mujer	V	1.873.821	72
	Subtotal		7.768.533	281
	Hombre	LD	154.254	13
	Hombre	P	10.769.878	323
	Hombre	V	1.338.338	55
	Subtotal		12.262.470	391
	Total 2014		20.031.003	672
2015	Mujer	LD	458.979	32
	Mujer	P	5.787.593	170
	Mujer	V	2.179.304	74
	Subtotal		8.425.876	276
	Hombre	LD	206.845	16
	Hombre	P	12.322.802	326

	Hombre	V	1.372.204	50
	Subtotal		13.901.851	392
	Total 2015		22.327.727	668
2016	Mujer	LD	315.665	28
	Mujer	P	5.480.975	153
	Mujer	V	1.969.205	67
	Subtotal		7.765.845	248
	Hombre	LD	179.411	15
	Hombre	P	10.170.323	277
	Hombre	V	1.155.999	45
	Subtotal		11.505.733	337
	Total 2016		19.271.578	585
2017	Mujer	LD	250.750	20
	Mujer	P	5.308.707	163
	Mujer	V	1.810.974	73
	Subtotal		7.370.431	256
	Hombre	LD	108.658	9
	Hombre	P	8.986.377	265
	Hombre	V	746.446	33
	Subtotal		9.841.482	307
	Total 2017		17.211.914	563
2018	Mujer	LD	227.092	19
	Mujer	P	4.852.532	144
	Mujer	V	1.386.284	56
	Subtotal		6.465.907	219
	Hombre	LD	93.857	8
	Hombre	P	7.873.228	237
	Hombre	V	1.113.342	43
	Subtotal		9.080.427	288
	Total 2018		15.546.334	507
2019	Mujer	LD	232.000	18
	Mujer	P	5.156.500	165
	Mujer	V	2.252.000	82
	Subtotal		7.640.500	265
	Hombre	LD	143.000	11
	Hombre	P	8.794.000	263
	Hombre	V	1.829.000	62
	Subtotal		10.766.000	336
	Total 2019		18.406.500	601

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

En el presente cuadro se muestra en detalle cómo fluctúan los montos por créditos otorgados así como las cantidades para el departamento de Canelones a lo largo de los años. Al comienzo del PMR en el año 2006 se otorgaron 221 créditos, equivalentes a 6.085.690 pesos uruguayos; cuatro años después, en el año 2010, se otorgaron 840 créditos (4 veces más), equivalentes a 24.793.224 pesos uruguayos (4 veces más). Se observa un crecimiento tanto en cantidad de créditos otorgados como en monto en pesos a lo largo de los años, así como un aumento en el importe entregado por crédito en promedio: de 27.537 pesos uruguayos, en promedio, per cápita en el año 2006 a 29.516 pesos uruguayos en el año 2010. Realizada la comparación de la cantidad de créditos otorgados e importes para el año 2010 y para el año 2015, se observa un descenso con respecto a la comparación anterior referida a los primeros años del PMR en Canelones (2006-2010). Durante el año 2015 la cantidad de créditos asignados es de 668 (20 % menor respecto al año 2010), equivalente a 22.327.727 (10 % menor respecto al año 2010). Se puede observar un descenso en cantidades otorgadas y en monto asignado, comparando el año 2010 con 2015, pero un aumento de los montos entregados por crédito per cápita en el período 2010-2015, quedando en 33.425 pesos uruguayos, en promedio, cada crédito otorgado durante el año 2015. Continuando el análisis por período, para finalizar, durante el período 2015-2019 la tendencia a la baja en cantidad y al alta en monto de créditos otorgados se mantienen. Para el año 2019, los créditos otorgados descienden nuevamente (661 en total), equivalentes a 18.406.500 pesos uruguayos, traduciéndose en una baja del crédito per cápita otorgado quedando en 30.626 pesos uruguayos al finalizar el año 2019.

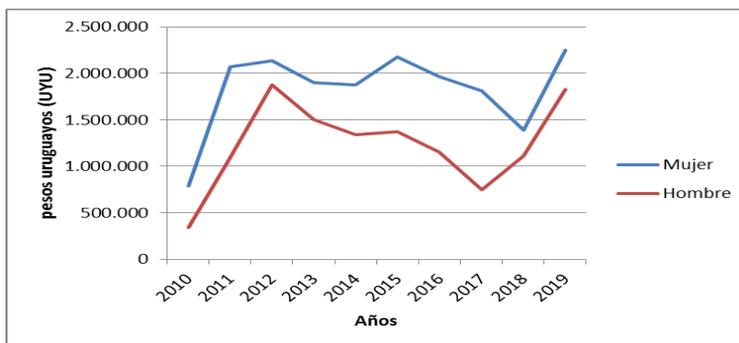
También para el departamento de Canelones se observa, si se analiza por la línea de crédito y corte por género, que no ha sido distribuida de forma equitativa entre mujeres y hombres. Esto se observa con mayor claridad en las siguientes graficas de evolución del PMR por la línea de crédito distribuida por género para Canelones.



Gráfica 8. PMR libre disponibilidad Canelones, expresada en pesos constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

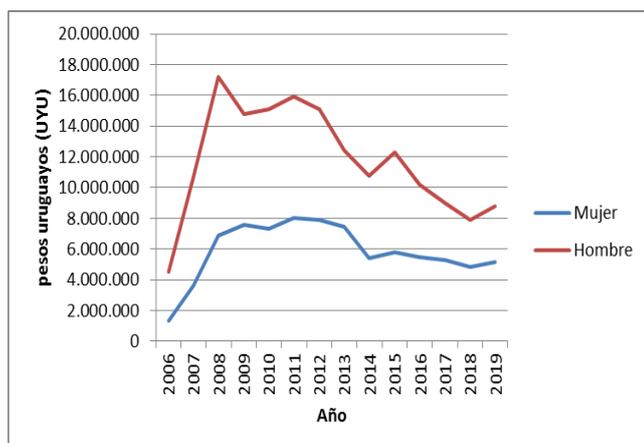
La segregación por género permite visualizar una mayor cantidad de créditos otorgados a hombres en la línea productiva a lo largo de los años, mientras a las mujeres les son asignados, mayoritariamente, para libre disponibilidad (gráfica 8, «PMR libre disponibilidad Canelones, expresada en pesos constantes 2019») y vivienda, según se visualiza en la gráfica 9, «PMR vivienda Canelones», expresada en pesos constantes 2019.



Gráfica 9. PMR vivienda Canelones, expresada en pesos constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

Por último, se visualiza en el gráfico 10, «PMR productivo Canelones», expresada en pesos constantes 2019 el uso de la línea productiva mayoritariamente por parte de los hombres.



Gráfica 10. PMR productivo Canelones, expresada en pesos constantes 2019.

Fuente: elaboración propia con base en información suministrada por el programa

A modo de resumen, es de importancia realizar el análisis de uso del crédito del PMR por línea y según género en el país, y, específicamente, en Canelones, porque es aquí donde se pueden observar ciertas desigualdades que podrían perpetuar los estereotipos de género que no favorecen a las mujeres en tanto limitan su autonomía económica, entre otras cosas.

4.1.9. Comparación del PMR por línea de crédito y género en Uruguay y Canelones

En los apartados 4.1.7 y 4.1.8 se analiza la distribución del PMR por línea de crédito y género en Uruguay y en Canelones, respectivamente. El cometido de esta sección es sintetizar las similitudes encontradas en este sentido.

Históricamente, el trabajo de reproducción (cuidado, trabajo afectivo, limpieza, etc.) ha sido asignado a las mujeres y se ha asociado a un segundo plano, considerándolo de carácter colaborativo a las tareas del hombre y, la mayoría de las veces, invisibilizado. El modo de producción actual fomenta esta división sexual del trabajo, divide al trabajo que genera mercancía-valor para intercambiar en un mercado a través de la economía monetizada, del que genera la reproducción de esa fuerza de

trabajo productiva. Es importante reconocer que el PMR se encuentra dentro de este modelo de producción y, por consiguiente, vale la pena presentar una mirada crítica en este sentido para intentar no reproducir estos aspectos o, por lo menos, hacerlo lo menos posible, dado que estas lógicas se traducen en la reproducción de estereotipos que separan y dividen, lo que acentúa desigualdades a través de la asignación de roles que oprimen a las mujeres en el ámbito rural y limitan la posibilidad de fortalecer su autonomía económica. Al ser uno de los objetivos del PMR lograr la inclusión de población excluida en términos de acceso al crédito y organización social, sería de interés profundizar en este aspecto para poder incluir en el programa una visión con corte de género.

4.2. EL PMR COMO HERRAMIENTA DE PERMANENCIA Y REPRODUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR: EL CASO DEL COMITÉ DE CRÉDITO LOCAL DE MIGUES, CANELONES

En la presente sección se analizan las potencialidades del PMR como forma de fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar y el desarrollo rural en el departamento de Canelones, específicamente en Migues, tomando como punto de partida las respuestas y perspectivas de las/los propios beneficiarios/as (productores/as familiares) en las encuestas y entrevistas realizadas.

4.2.1. Caracterización de beneficiarios y beneficiarias

Como se menciona en el apartado de Diseño Metodológico, la selección del Comité de Crédito Local Migues como caso de estudio dentro del PMR en Canelones surge por ser un comité con alta participación (y solicitud del PMR) por parte de la producción familiar; a su vez, tiene gran anclaje territorial, ya que sesiona en el espacio donde funciona la Sociedad de Fomento Rural Migues, organización referente en la zona.

En primera instancia, la selección de las personas beneficiarias del PMR para aplicar la encuesta y realizar las entrevistas semiestructuradas del presente trabajo de investigación fue guiada por dos atributos: acceder al microcrédito por el Comité de

Crédito Local de Migués (Canelones) y ser productor/a familiar. En una segunda etapa, se filtró de la base de datos a aquellas personas que accedieron al programa en el CCL Migués 3 o más veces en el período de estudio (2005-2019), siendo el universo de 50 productores y productoras beneficiarios/as. La encuesta se elaboró y realizó a través de un formulario web y de manera telefónica y fue respondida por 23 personas (46 % del total de 50 productores/as); de las respuestas obtenidas, 13 fueron de mujeres (57 %) y 10, de varones (43 %).

Cantidad de productores/as	Respondieron la encuesta	Mujeres	Varones
50	23	13	10
100 %	46 %	57 %	43 %

De la información obtenida en la encuesta respecto a la titularidad del predio, se arrojan los siguientes datos:

Titularidad	Porcentaje
1. Yo (el/la encuestado/a)	26 %
2. Mi pareja	16 %
3. Yo y mi pareja	16 %
4. Alguno de mis padres	30 %
5. Inst. Nacional de Colonización	4 %
6. Un tercero (es arrendatario)	8 %
	100 %

Como se observa en el cuadro de arriba, la mayoría de los y las productores/as encuestados/as es titular del predio donde realiza la actividad económica, lo es alguno de sus padres, su pareja, o presenta titularidad compartida con su pareja. Si se suman estas primeras cuatro categorías, el porcentaje asciende a 88 %, quedando un 4 % de los y las encuestados/as trabajando en predios que se encuentran bajo la titularidad del Instituto Nacional de Colonización y un 8 % que arriendan el predio a un tercero.

Con respecto a la residencia, los datos que surgen de la encuesta reflejan que el 96 % de los y las productores/as encuestados/as vive en el predio, mientras el 4 % se radica en algún pueblo cercano al establecimiento. El 87 % tiene hijos/as, de los cuales el 81 % vive en el predio. Sobre la continuidad de sus hijos/as en el predio, el 53 % de los y las encuestados/as respondió que sus hijos/as desean continuar con la actividad en el predio, mientras el 47 % respondió que sus hijos/as no desean continuar con la explotación en el establecimiento. Si bien más del 50 % respondió que sus hijos/as continuarían en el predio, se considera que el porcentaje no es elevado y que refleja una problemática actual existente en el medio rural que es el relevo generacional, tal como lo muestran Cardeillac y Piñeiro (2017) en su estudio comparativo de los CGA del 2000 y 2011, observando que para el tipo social producción familiar, las disminuciones mayores se dan en los tramos hasta 40 años, lo que resulta en el envejecimiento de la población de productores/as entre esos años, explicado, principalmente, por una desproporcionada desaparición de productores/as jóvenes. Este aspecto se mencionó por parte de algunos/as de los y las productores/as que fueron entrevistados/as de manera presencial a lo largo del trabajo de investigación y se presentó, en varias ocasiones, como una problemática actual en el campo uruguayo.

En la encuesta se ampliaba la pregunta sobre la continuidad en el predio más allá de los y las hijos/as como posibles sucesores de la actividad en el predio, y se preguntaba, además, lo siguiente: ¿identifica en la familia algún/a otro/a integrante que desee continuar con la explotación en el predio? Solamente el 32 % respondió que sí, mientras el 68 % respondió que no. Del primer grupo, el 83 % sostuvo que ese familiar que identifica como posible continuador/a del trabajo en el predio es su cónyuge, mientras el 17 % identifica a su yerno como posible continuador de la actividad en la explotación familiar. Nuevamente se ve reflejada la problemática sobre la continuidad en el predio por parte de la producción familiar en el mediano y largo plazo.

En la siguiente gráfica se detallan los principales rubros a los que se dedican en los establecimientos los y las productores/as que realizaron la encuesta:

	Horticultura a campo	21,7 %
	Horticultura protegida	17,4 %
	Producción animal vacuna	43,5 %
	Producción artesanal	4,4 %
	Otros	13,0 %

Gráfica 11. Principales rubros a los que se dedican los/las encuestados/as

Fuente: elaboración propia con base en datos de encuesta a beneficiarios/as

Se observa que el rubro con mayor representación dentro de los y las encuestados/as es el vinculado a la producción animal vacuna (43,5 %), seguido por la horticultura a campo (21,7 %). Otro dato que surge es que el 70 % de los y las encuestados/as hace más de 20 años que se dedica al rubro principal mencionado dentro de su establecimiento. En el 68 % de los casos, el ingreso generado por la actividad dentro del predio genera la mayoría de los ingresos del hogar, aunque muchas veces se complementa con otros ingresos como jubilación, trabajos como dependiente (en casas de familia, changas, etc.); este punto fue mencionado como un problema en varias de las entrevistas presenciales realizadas y que se relaciona directamente con la posibilidad de que los y las hijos/as quieran continuar con la actividad en el predio. Si bien, generalmente, el ingreso derivado de la explotación es la principal fuente de dinero que entra a la familia, en muchos casos es acompañado con otro ingreso obtenido de la actividad como trabajadores/as dependientes fuera del establecimiento o se percibe ingreso por concepto de jubilación rural. Uno de los entrevistados, cuyo rubro principal es cría de ganado vacuno y ovino, plantea que

Trabajo también en la barraca (como dependiente) y mi señora también trabaja en el pueblo. Tenemos varios ingresos porque está difícil la vida hoy en día, han subido los fertilizantes, está carísimo todo (Entrevista 8).

En otra entrevista donde el rubro principal del predio está enfocado a la horticultura, se plantea un escenario similar para la familia

 Mi esposo además trabaja en la construcción, afuera como dependiente; si no, no mantenés todo (Entrevista 15).

Entonces, se presenta como una dificultad importante el hecho de no contar con un ingreso fijo que derive del trabajo familiar en el establecimiento, que oficie como entrada de dinero principal del hogar y que permita cierta estabilidad de la actividad en el predio y, por tanto, la permanencia en el medio rural tanto de la población actual como de las futuras generaciones.

De la información relevada en la encuesta, se observó diferentes perfiles de encuestados/as según el grado de internalización de la herramienta de financiamiento (PMR) en la planificación familiar y la producción en el predio. Estos perfiles se agruparon en 3 categorías según la cantidad de veces que accedieron al PMR: A) entre 3 y 5 veces, B) entre 6 y 9 veces, C) 10 o más veces. Estas categorías se tuvieron en cuenta para seleccionar a los y las productores/as beneficiarios/as a quienes se les realizó la entrevista presencial semiestructurada. Se realizaron 10 entrevistas presenciales semiestructuradas: 4 de la categoría A, 3 de la categoría B y 3 de la categoría C. El criterio para la selección de cantidad de entrevistas a realizar por categoría se tomó siguiendo la ponderación que tiene la cantidad de personas pertenecientes a cada categoría en el total del universo (50 productores y productoras beneficiarios/as que accedieron 3 o más veces al PMR en el CCL Migués). En el siguiente cuadro se presenta esta información de manera resumida:

Categorías	Cantidad de productores/as	Ponderación	Entrevistas realizadas	Mujeres	Varones
Entre 3 y 5 veces	22	44 %	4	3	1
Entre 6 y 9 veces	16	32 %	3	2	1
10 o más veces	12	24 %	3	1	2
	50	100 %	10	6	4

El promedio de edad de las personas entrevistadas es de 52 años y las edades abarcaron entre los 28 y 65 años, aproximadamente. Los perfiles acompañaron la caracterización realizada más arriba con la información recabada de las encuestas; en el caso de las entrevistas, la totalidad de las personas viven en el predio y los principales rubros son cría de terneros, cerdos y ovejas, y también horticultura. El 50 % de los/las entrevistados/as comparte el predio con otros integrantes de la familia (padres, suegros/as, hijos/as, etc.), pero tienen hogares con economías domésticas diferentes.

Esta caracterización que se realiza de la producción familiar beneficiaria del PMR en Migues, donde se tomó como insumo los datos obtenidos en la encuesta y las entrevistas semiestructuradas, es el punto de partida para un primer acercamiento a los perfiles de quienes hacen uso de esta herramienta en la localidad. En las entrevistas semiestructuradas realizadas se profundizan aspectos de interés para la investigación, vinculados con las variables de análisis en torno a la permanencia y reproducción de la producción familiar y el abordaje de género sobre las microfinanzas que se desarrollan en las siguientes subsecciones.

4.2.2. Usos del PMR

Con respecto a los usos del PMR según línea de crédito (productivo, vivienda y libre disponibilidad), de la encuesta se desprende que la mayoría ha utilizado el PMR en su línea productiva (83 %), le sigue la línea libre disponibilidad (13%) y, por último, vivienda (9%). A lo largo de esta sección se profundizará en estos datos, integrando los testimonios obtenidos en las entrevistas semiestructuradas.

Es importante resaltar el rol que la Sociedad de Fomento Rural Mígues ha tenido en el desarrollo de la herramienta microcrédito en la zona. Se trata de una organización con trayectoria, allí sesiona el CCL de Mígues del programa. La sociedad es una referencia para los y las entrevistadas, la mayoría se han enterado de la existencia del PMR a través de ella. También se menciona, en muchas oportunidades, la importancia de la figura de la analista de la zona en la difusión de la herramienta, en brindar las diferentes opciones para la utilización del PMR según línea de crédito (productivo, vivienda, libre disponibilidad) y monto a solicitar, así como las facilidades de pago y la gestión de cobro que realiza predio a predio una vez aprobado el microcrédito a la familia.

En general, existe coincidencia entre los y las entrevistadas en que la planificación económica de la actividad en el campo no es sencilla, la producción en los campos chicos está muy atada a la variabilidad del clima, y los gastos vinculados a la actividad (compra de insumos, fertilizantes, preparar la tierra, alimentos para el ganado, etc.) se deben afrontar independientemente de que la cosecha sea buena o no y los precios finales de la producción muchas veces fluctúan rápidamente según la oferta que haya esa temporada en la zona. El no contar con un sueldo seguro mes a mes que permita afrontar esos gastos de producción y las cuestiones climáticas mencionadas más arriba son aspectos que hacen que, muchas veces, los y las jóvenes vean difícil la posibilidad de continuar viviendo en el predio

La hija de 21 años se fue para el pueblo, hizo un curso de auxiliar de servicio y consiguió un trabajo en el liceo, por ahora está ahí; capaz el día de mañana vuelva al campo, pero ahora

para todos no da. Allá tiene un sueldo seguro, llueva o truene; el campo es diferente, no es fácil en los campos chicos, sumado el tema del clima que está tan variable (entrevista 8).

Para enfrentar esta situación de adversidad a la variabilidad climática, algunas familias han intentado migrar de rubro de producción, por ejemplo, han abandonado la producción hortícola, también la actividad vinculada a la lechería y han apostado al rubro alfalfa o se han inclinado hacia la cría de animales porque consideran que es menos riesgosa y más rentable

Me dedico, más que nada, a la alfalfa, en este momento 20 hectáreas y hago fardos para vender. También tuvimos unos invernáculos (5), pero abandonamos, tuvimos la mala suerte de que el viento nos arrancó 2 o 3 veces los invernáculos y ahí abandonamos (entrevista 11).

Ha sucedido similar en algunos casos con el rubro lechero

Teníamos tambo; hace tres años dejamos porque económicamente no nos estaba yendo bien y empezamos a hacer una cría de terneros, cría y engorde de algún novillo más un lote de ovejas que teníamos que vamos a ir sacando cordero para fin de año y también alguna cerda y lechón también para la venta de fin de año. Se extrañó mucho, pero no nos daba económicamente (entrevista 17).

Entonces, el contar con la herramienta microcrédito en el territorio ha sido de gran utilidad para los y las productores/as que se han visto obligados/as a invertir en el predio ya sea para cambiar de rubro, como es el caso de los testimonios expuestos más arriba, así como para invertir en el establecimiento para continuar desarrollando la actividad o bien lo han tenido que utilizar con urgencia para cubrir algún emergente. Los datos que surgen de la encuesta son los siguientes: el 17 % ha utilizado el microcrédito como una estrategia de organización económica de la vida familiar. A continuación, se presenta uno de los testimonios que surge de una de las entrevistas

Nosotros lo sacamos de forma más o menos planificada, situación problemática puntual no recuerdo, pero siempre lo sacamos para trabajar en época de siembra para cuestiones vinculadas a lo productivo (fertilizantes, arreglo de invernáculo, etc.) (entrevista 13).

Esto se mencionó en reiteradas ocasiones durante las entrevistas: el microcrédito en muchas familias productoras forma parte de la estructura financiera del establecimiento. Saben que cuentan con ese dinero en determinado momento del año (generalmente en época de siembra) y les sirve para organizar el resto del trabajo en el predio. También existen familias que utilizan el microcrédito para levantar urgencias: el 22 % de los y las encuestados/as marcaron esta opción. A continuación, se presenta uno de los testimonios que surge de una de las entrevistas

Cuando el viento se llevó los invernáculos a raíz de un tornado y quedamos pelados, ahí el microcrédito nos ayudó mucho (entrevista 14).

Por último, el 61 % de los y las encuestados/as respondieron que lo han utilizado como una mezcla de ambas, es decir, como una estrategia de organización económica de la vida familiar y/o para levantar alguna urgencia, afrontar algún problema puntual o emergente

A veces necesitas para cubrir algo y te soluciona. También nos pasa de solicitarlo planificado a fin de año, ya sabemos que con eso se compran terneros (entrevista 16).

Entonces, se puede observar que el PMR es incorporado por las familias como una herramienta estratégica de planificación económica del predio, es decir, que de manera programada se solicita el dinero para invertir en cuestiones puntuales (vinculadas generalmente con determinada época del año y el ciclo de producción), pero también constituye una salida rápida a posibles situaciones emergentes provocadas por inclemencias climáticas, roturas específicas en el establecimiento o la infraestructura que dificultan continuar con las actividades en el predio.

Son variados los usos que las familias le dan al PMR: se ha mencionado que la mayoría de las personas encuestadas y entrevistadas han solicitado el microcrédito vinculado a la línea productiva, pero también lo han utilizado en su línea de vivienda en algún momento (o sus familiares cercanos) y libre disponibilidad. Algunos usos mencionados son la compra de terneros, semillas para alimento de los animales, alfalfa, plantines para el invernáculo o fertilizantes, también para la adquisición de alguna herramienta (mechas, pala para tractor, arado de disco, etc.), para hacer

mejoras en el predio (riego), así como la construcción de un baño en la vivienda, para terminaciones y mejoras en la casa.

En este sentido, se observa que el PMR cumple un rol importante como herramienta de planificación económica dentro de los predios, y en varios casos ha sido de gran ayuda cuando alguna familia optó por la reconversión en los rubros de actividad a los que se dedicaba en el establecimiento; también ha sido de gran utilidad para muchas familias que han tenido que afrontar alguna situación de urgencia no planificada.

4.2.3. Motivos por los cuales se usa el PMR

En este apartado se profundiza sobre los motivos que llevan a las familias a optar por usar el PMR y no otra herramienta de financiamiento que se ofrezca en la zona. De la encuesta surge con mayor fuerza el hecho de que la tasa de interés del PMR es baja (56 % de los/las encuestados/as marcó esta opción), en segundo lugar, porque hay que presentar pocos papeles (48 %) y, por último, porque no hay otros lugares donde pedir créditos en la zona (9 %). Con respecto al primer motivo (tasa de interés baja), se menciona también en reiteradas oportunidades en las diferentes entrevistas realizadas

Son accesibles, tienen pocos intereses, la financiación está buena (es en 12 meses), podés adelantar cuotas si querés. Los tiempos de espera para que te los otorguen no son largos (entrevista 16).

Lo mismo sucede con el segundo motivo marcado en la encuesta (exigencia de pocos papeles), el cual se resalta y es mencionado como uno de los aspectos que motiva al momento de la solicitud del microcrédito, evaluado positivamente por parte de algunos/as entrevistados/as

Es fácil, el acceso no es complicado en tema papeles, no tenés que andar pagando escribanos ni sumarle esos costos. No gastás tiempo porque, al estar la analista, ella ayuda en la solicitud y el seguimiento, nos avisa cuando tenemos que pagar las cuotas. Y la disponibilidad es rápida, lo pedís y al mes ya lo tenés (entrevista 8).

Con respecto al último motivo por el cual solicitan el PMR marcado en la encuesta, es porque no hay otros lugares donde pedir créditos en la zona, no se menciona en ninguna de las entrevistas semiestructuradas como un posible motivo. Algo que surge de las entrevistas como una problemática que el PMR parecería solucionar, y que está vinculado con la exigencia de pocos papeles, es la dificultad que muchas veces presenta la producción familiar vinculada a la falta de formalización del emprendimiento, de aportes a la seguridad social, etc. que hace que no puedan acceder a financiamiento a través de la banca tradicional

Lo veo muy positivo, acá en la vuelta se usa muchísimo. Incluso mi hija, que sacó por primera vez, no tiene empresa propia ni recibo (aunque trabaja en el predio familiar), está estudiando y de todas maneras pudo sacar, no le pidieron justificar los ingresos ni nada, fue a confianza. En otros lugares eso no pasa, tenés que tener garantías o enajenar alguna propiedad o algo (entrevista 15).

En este testimonio queda explícita la problemática mencionada más arriba; vale resaltar que esta situación la sufren mayormente las mujeres. Si bien esto se amplía en la sección destinada específicamente a profundizar el PMR desde una mirada de género, se observa que el programa ha sido una herramienta que ha facilitado el acceso a financiamiento a grupo de personas, mayoritariamente mujeres, que por no contar con recibos de sueldos que justifiquen sus ingresos, garantías, etc. no hubiesen podido acceder a financiamiento.

4.2.4. A modo de síntesis: el PMR como herramienta para la permanencia y reproducción de la producción familiar

Una de las primeras motivaciones de este trabajo fue investigar la incidencia del PMR como herramienta de permanencia y reproducción de la producción familiar. En este apartado se presentan testimonios sobre la evaluación de la herramienta por parte de los y las protagonistas. De la encuesta realizada, ante las afirmaciones vinculadas al PMR, «Consideras que el PMR...» se obtiene la siguiente información:

Cuadro 9. Consideraciones respecto al PMR según beneficiarios/as de Migues que realizaron la encuesta

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Totales
Me permitió mejorar/fortalecer la producción en el establecimiento	57%	26%	17%			100%
Me permitió mejorar/fortalecer la comercialización de los productos	48%	22%	22%		8%	100%
Posibilitó que continuáramos viviendo en la zona	44%	17%	22%	4%	13%	100%
Me ayudó a mejorar las condiciones de la vivienda	39%	13%	26%		22%	100%
Me ayudó a resolver una situación de emergencia familiar y/o personal	57%	13%	9%	13%	8%	100%

Fuente: elaboración propia según encuesta realizada a beneficiarios/as del PMR en Migues

Se observa que la herramienta PMR es valorada positivamente por parte de la producción familiar con respecto a las posibilidades de mejorar/fortalecer la producción en el establecimiento: no hay respuestas «en desacuerdo» o «muy en desacuerdo» con esta afirmación; lo mismo sucede para quienes han accedido a la línea de vivienda, es valorada como una herramienta que ayudó a mejorar las condiciones de la vivienda. Con respecto a las otras afirmaciones, «Me permitió mejorar/fortalecer la comercialización de los productos» y «Posibilitó que continuáramos viviendo en la zona», existen valoraciones más heterogéneas: los porcentajes de «indiferencia», «en desacuerdo», «muy en desacuerdo» aumentan. Con respecto a la comercialización de los productos, se trata de un punto crítico en la mayoría de los establecimientos familiares pequeños y medianos. Se menciona específicamente en una entrevista el tema de la sobreproducción de determinados alimentos estacionales en la zona (por ejemplo, el zapallo, el tomate, etc.) que hace que no se puedan colocar en el mercado o bien que baje el precio considerablemente debido al exceso de oferta en determinadas épocas del año. Este punto es importante y se relaciona con el grado de intervención del Estado en la política pública de microcrédito como impulsor del desarrollo rural sostenible. Si se considera que las microfinanzas, en este caso el microcrédito, por el solo hecho de distribuir recursos en determinada comunidad, van a agilizar la economía local sin considerar la posible saturación de los mercados, por ejemplo, por una homogeneización en la producción donde se canalizan esos recursos, se pone en peligro la subsistencia del establecimiento y, por ende, la consecución del objetivo de desarrollo rural sostenible, ya que al no planificar lo que se produce, se corre el riesgo de generar superproducción de alimentos homogéneos, los establecimientos rurales no pueden

colocar su producción (o lo hacen a un bajo precio, incluso menor que el costo), y esto a largo plazo es insostenible. En ese caso, dejan de producir o bien consiguen trabajo asalariado en el pueblo o simplemente emigran.

Este aspecto sobre las potencialidades del PMR como forma de fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar y el desarrollo rural se amplió en las entrevistas personales, en las que se obtuvieron respuestas dispares entre las diferentes categorías de análisis: quienes han accedido entre 3 y 5 veces coinciden que ha ayudado mucho, pero no profundizan sobre la contribución o no de la herramienta para la permanencia de las familias en el medio rural

Sí, claro que ayuda, porque los años que estás sin fondos y que estás sin cosecha ayuda pila, respirás un poco y salís del paso. En el campo no hacés plata todos los días, de repente cuando vendés algún animal y eso, pero no es que tengas un ingreso fijo todos los meses. Entonces, el préstamo para semilla y esas cosas viene bárbaro, realmente se usa (entrevista 8).

En tanto quienes pertenecen a la categoría que ha hecho uso del PMR 10 o más veces sostienen que les ha facilitado el hecho de contar con un crédito para hacer frente a eventualidades o para organizar la producción, mejoras en el predio, pero no para seguir siendo productor/a

No ha contribuido como para seguir siendo productor, fue una ayuda. La plata que te dan es muy poca, pero cuando uno necesita mil pesos ya ayudan. Por ejemplo, voy a producir alfalfa, por lo regular la semilla la produzco yo, no compro semillas, pero tengo que comprar fertilizantes, por ahí pido el crédito para eso y ya quedo encaminado trabajando, con poca plata ya quedo pronto para plantar alfalfa. Lo valoro positivamente porque en cualquier situación al límite uno cuenta con eso. Como ayuda grande no porque te das cuenta que con esa plata, no es mucho, pero en el momento ayuda, claro (entrevista 11).

Sin embargo, de las entrevistas a productores/as que han accedido al PMR entre 6 y 9 veces (categoría intermedia) existe coincidencia en que la herramienta ha sido útil para continuar en el medio rural como productores/as

Cuando llegó el microcrédito a Migues, teníamos más dificultades que ahora y fue muy bueno tener el crédito porque las producciones son estacionales, cuando llega la época de cosechar y pasa todo el invierno, uno llega sin dinero para empezar la producción

nuevamente, y ahí tomábamos el crédito pagando en las épocas de más cosecha, pagábamos varias cuotas juntas. Sin esta herramienta, mucha gente no hubiese podido seguir en el medio (rural), si no tenés dinero para comprar semillas, no podés plantar, y no cosechás y es todo una cadena, y con el microcrédito la gente pudo comprar semillas, fertilizantes o poder pagar los insumos en el momento (entrevista 9).

También surgen de las entrevistas algunas valoraciones sobre la existencia de otros planes (programas de fomento de la producción familiar) que funcionaron conjuntamente con el PMR en el mismo período en el cual se realiza el presente trabajo de investigación (2005-2019) y que fueron de gran ayuda para la continuidad de las familias productoras en el medio rural

Sí, ha contribuido (el PMR). También hubo otros planes: recuerdo, en el 2008, la cooperativa que se formó para el tomate industrial. Había otras actividades que intentaban apoyar a la producción familiar (entrevista 14).

Es decir, el microcrédito no fue una política pública aislada, sino que se intentó articular con otros apoyos por parte del MGAP a través de la DGDR orientados a apoyar a la producción familiar. En este sentido, en la encuesta realizada en el presente trabajo a beneficiarios/as del PMR en Migues se les preguntó directamente si habían recibido algún tipo de subsidio por parte del MGAP o habían participado de algún otro proyecto durante el período 2005-2019: alguno de los apoyos y/o proyectos mencionados fueron los programas vinculados a la ganadería, el tomate industria, la mejora en fuentes de agua, instalaciones de riego, sala de ordeño, proyectos como el *Más agua, Más carne, Más lana*, y el Fondo Agropecuario de Emergencia (FAE). Sin embargo, como se ha mencionado en el presente trabajo, los establecimientos de la producción familiar han continuado con la tendencia que se observó entre el CGA del año 2000 y del 2011, donde son mayores las salidas que las entradas de productores/as en el agro, lo que genera un saldo negativo para esta categoría en el escenario rural actual. Entonces, pese a los esfuerzos realizados por los gobiernos en el período en que se enmarca la investigación, no ha podido revertirse esta situación, por lo que es posible afirmar, tal como se menciona en la teoría, que al no poner en cuestión el modelo de producción agrario dominante, la política para la producción familiar queda aislada del resto de las acciones del Estado,

prevaleciendo la continuidad del modelo existente (Mosse, 2017). Surge la interrogante de cuál hubiese sido el escenario entonces sin políticas públicas diferenciadas para la producción familiar en este período. Seguramente, la desaparición de establecimientos de la producción familiar hubiese sido mayor, planteando otra cuestión vinculada a la posible dependencia que presenta esta categoría de las políticas públicas para su permanencia y reproducción.

4.3. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO SOBRE EL PMR: EL CASO DEL COMITÉ DE CRÉDITO LOCAL DE MIGUES, CANELONES

En la presente sección se busca introducir, desde una perspectiva de género sobre la financiarización, otra forma de pensar, evaluar y construir la herramienta microcrédito. Se toman como punto de partida, al igual que en la sección anterior, las miradas de los/las propios/as beneficiarios/as del PMR en Migues, recogidas a través de las encuestas y entrevistas realizadas para el presente trabajo.

4.3.1. Usos del PMR

Al comienzo de este trabajo de investigación, durante el reprocesamiento de la base de datos del PMR brindada por la DGDR, se observa la gran paridad entre mujeres y hombres en el acceso al programa a lo largo de los años. Se ha estudiado bastante que las mujeres presentan mayor dificultad para poder tener acceso al crédito; sin embargo, al tomar contacto con los datos del PMR, se observa que son las mujeres quienes utilizan cada vez más la herramienta a lo largo de los años. Me interesó conocer los motivos que permiten esta paridad en el acceso a la herramienta. A su vez, profundizar en los usos que le dan las mujeres al crédito, dado que, como se mencionó a lo largo del trabajo, del análisis de los datos primarios se observa que acceden, mayoritariamente, a las líneas de libre disponibilidad y vivienda, mientras los hombres lo hacen más a la línea productiva. Se decide profundizar sobre este aspecto en las encuestas y entrevistas a los y las propios/as beneficiarios/as.

En el siguiente cuadro se resumen las respuestas ante algunas afirmaciones realizadas en la encuesta bajo la consigna «Consideras que...»:

Cuadro 10. Consideraciones respecto al uso del PMR entre mujeres y hombres según beneficiarios/as de Migues que realizaron la encuesta

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Totales
Las mujeres son más responsables en cuanto al pago de los créditos	48%	4%	39%		9%	100%
Los hombres solicitan mayormente créditos para las tareas productivas	65%	22%	9%		4%	100%
Las mujeres solicitan mayormente créditos para las tareas vinculadas al hogar	44%	17%	31%	4%	4%	100%

Fuente: elaboración propia según encuesta realizada a beneficiarios/as del PMR en Migues

Con respecto a las últimas dos afirmaciones, «Los hombres solicitan mayormente créditos para las tareas productivas» y «Las mujeres solicitan mayormente créditos para las tareas vinculadas al hogar», se observa una amplia aceptación en el caso de la primera afirmación, estando un 65 % «Muy de acuerdo» y un 22 % «De acuerdo»; en tanto para la segunda afirmación, «Las mujeres solicitan mayormente créditos para las tareas vinculadas al hogar», las adhesiones son menores, 44 % estuvo «Muy de acuerdo» y un 17 % «De acuerdo»; llama la atención el grado de «Indiferente» en esta afirmación de un 31 %, mientras en la anterior, «Los hombres solicitan mayormente créditos para las tareas productivas», solo el 9 % fue «Indiferente». En las entrevistas realizadas se profundizó sobre estas consideraciones, consultando a los y las beneficiarios/as por qué pensaban que esta diferenciación en los usos del crédito podía llegar a darse y por qué motivo creían que las mujeres accedían al PMR; algunas respuestas fueron las siguientes

Las mujeres tenemos más dificultades para acceder al crédito porque, por lo general, los propietarios son los hombres, entonces si una va a pedir en un banco, tiene que presentar papeles, recibos de sueldos que no tenemos. Por eso usan la herramienta, porque no te pide demasiadas cosas, no más que la fe de que estás trabajando y lo vas a pagar (entrevista 9).

Entonces, un aspecto que se repite en los testimonios sobre los posibles motivos de la gran cantidad de mujeres que tienen acceso al PMR es el hecho de que las mujeres muchas veces trabajan de manera informal, por lo que no cuentan con recibos de sueldos o comprobantes que respalden sus ingresos o bien presentan dificultades en el acceso a activos materiales (propiedad de la vivienda o titularidad del predio, por ejemplo); muchos de estos son requisitos indispensables a la hora de solicitar un crédito en la banca tradicional, mientras el PMR no los exige para hacer uso del

crédito. Acá el poder de la palabra, garantía del PMR, juega un papel fundamental para que muchas mujeres puedan acceder a financiamiento.

El punto crítico del PMR que se ha mencionado a lo largo del trabajo y que se refleja en las respuestas brindadas por los/las beneficiarios/as no está en el acceso, entonces. sino en sus usos, cómo estos reproducen los estereotipos de género, la división sexual del trabajo en el medio rural y, por tanto, comprometen la autonomía de muchas mujeres. Este punto se refleja claramente en la siguiente frase de una de las entrevistadas

Las mujeres, a pesar de que no manejan la economía en la mayoría de los lugares, sino que la manejan los hombres que son los que venden, cobran y distribuyen, pero las que necesitan mantener la olla, mantener los niños en la escuela y el liceo, si se rompe algo en la casa, esas son las mujeres (entrevista 9).

Se considera que este testimonio es reflejo de cómo se da la división de tareas en muchos establecimientos familiares entre el trabajo de producción para el mercado, el trabajo de producción para el autoconsumo y el trabajo doméstico y de cuidados, siendo el hombre quien se encarga del primero, por tanto, ocupando espacios en el ámbito público a través de la comercialización de la producción (distribución, venta, cobro), mientras las mujeres toman las tareas de autoconsumo, trabajo doméstico y de cuidados, es decir, la esfera de lo privado. Se hace énfasis en que esta división existe y no es menor poner ahí la lupa, resaltar el rol del Estado en lograr visibilizar sobre estos aspectos y el poder de las políticas públicas generosensitivas que justamente se orientan en romper estas divisiones que reproducen la desigualdad basada en estereotipos de género, situaciones que pueden ser modificadas siempre y cuando no se niegue a la existencia del problema. Lograr que las situaciones domésticas y de cuidados no queden en el ámbito de lo privado y a cargo únicamente de las mujeres, que la discusión sobre cómo fomentar que todos los y las integrantes del establecimiento familiar sean responsables de estos trabajos, es fundamental para comenzar a visibilizar esta problemática y llevarla al plano público, como una preocupación del Estado por lograr disminuir estas desigualdades de género, al mismo tiempo que focalizar los recursos en grupos más vulnerables, como lo son las

mujeres con el fin de fortalecer su autonomía. Entonces, un paso más dentro del PMR sería no solo el acceso sino el uso de crédito, fomentando que este no refuerce estereotipos de género.

4.3.2. Proceso de decisión sobre la toma del microcrédito por parte de las familias, división de tareas vinculadas a la administración y seguimiento del crédito

Otro aspecto sobre el que se indagó durante las entrevistas fue sobre cómo fue el proceso de decisión de acceder al PMR dentro de la familia y cómo deciden a la interna en qué invertir el dinero y cómo se organizan para hacer el seguimiento de la deuda (pagar las cuotas, etc). Se observó que, en la mayoría de los casos, la respuesta sobre la decisión de solicitar el microcrédito y la decisión sobre en qué invertir se toma conjuntamente entre la pareja

Nosotros decidimos entre los dos, luego cualquiera de los dos va y paga la cuota, nos hacemos acuerdo, en el último pago siempre voy yo por el tema de la firma por la cancelación, pero si no, va cualquiera. Con respecto a decidir en qué invertir, yo no estoy tan metida en el tema específico del invernáculo para decir que semilla es mejor o el tema de riego, pero siempre cuando decidimos, lo hacemos en conjunto (entrevista 13).

Sin embargo, en la mayoría de los casos, el seguimiento del crédito, es decir, el contacto con la analista, el tener presente la fecha de vencimiento del pago de las cuotas, etc. son tareas encabezadas por las mujeres (por más que la titularidad la tenga su pareja)

Nos encargamos los dos. Pero la analista tiene mi número y me avisa a mí cuándo va a pasar a cobrar; aunque lo saque mi marido, la comunicación es conmigo (entrevista 10).

Esta tarea de seguimiento del pago de la deuda a la interna de la familia insume tiempo, un tiempo no remunerado, cansancio, y se suma al conjunto de tareas domésticas y de cuidados que llevan adelante muchas mujeres porque su pareja muchas veces «no tiene tiempo» para realizarlas

No sé, en realidad siempre lo saqué yo... Antes trabajaba en una panadería en Migués, después me quedé sin trabajo porque viajar desde el campo es complicado, los sueldos son muy bajos en la vuelta, no dan para viajar y pagar niñera... Bueno, entonces, como que de esa parte me encargo yo, no sé, de hacer los papeleos también porque él no tiene tiempo por los horarios (entrevista 16).

Este trabajo realizado mayormente por las mujeres (sean o no las titulares del crédito) no es menor y contribuye a la sumatoria de tareas realizadas por las mujeres producto de la división sexual del trabajo (mencionado en la sección anterior) y que muchas veces queda invisibilizado en el ámbito doméstico (privado). Tomando los aportes conceptuales de Paula Florit (2013) es que se concluye que la organización del trabajo en los establecimientos donde se realizaron las entrevistas para el presente trabajo está muchas veces organizado en relación con los sexos, por una firme división sexual del trabajo. Así, los hombres realizan, mayormente, tareas simbólicamente más vinculadas al trabajo de campo y aquellas vinculadas al espacio público (ventas, compras, trámites, participación en asociaciones rurales, etc.), mientras las mujeres, por su parte, suelen ser las responsables del trabajo doméstico y de producción para autoconsumo, y, en caso de contar con microcrédito, de su seguimiento, lo cual implica una tarea más administrativa y vinculada también a la esfera de lo privado. La división sexual del trabajo cumple un rol central para analizar el conjunto de oportunidades que tienen mujeres y varones en el acceso a recursos materiales y sociales. Esto es así porque a partir de la división sexual del trabajo se estereotipan roles del cómo ser hombre y ser mujer que colocan a los varones en un lugar de privilegio.

Sería interesante que se realizara un encuentro de mujeres que han utilizado el PMR con el objetivo de generar mayor información e intercambio sobre estos aspectos vinculados con la división sexual del trabajo, el acceso a activos tangibles y autonomía económica, conocer sus demandas, expectativas, dificultades, cómo afecta el hecho de contraer deuda, etc. con el fin último de que se conozcan estas experiencias y lograr que el PMR pueda ser transformador desde una mirada de género.

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES

De la presentación y análisis del PMR se pueden observar fluctuaciones con respecto a las cantidades de créditos y montos otorgados a lo largo de los años, tanto en la totalidad del territorio uruguayo como en el departamento de Canelones. Si bien el PMR en lo nacional presenta descenso en las cantidades y montos otorgados en algunos años (principalmente durante los años finales del último período de gobierno, esto es 2017, 2018 y 2019), la tendencia general para el período que abarca la presente investigación (2005-2019) es de aumento de las cantidades de créditos otorgados y de una cierta estabilidad en el monto promedio de crédito per cápita otorgado. Esto refleja un interés por parte de los gobiernos que ejercieron durante los tres períodos que abarcan los años 2005-2019 por fomentar la política PMR y, por tanto, el acceso a financiamiento de la producción familiar en el medio rural. Esto también se refleja en el anclaje de la herramienta en el territorio, la consolidación de los CCL en nuevas localidades donde no existía la política y el afianzamiento del valor de la palabra como garantía. Sin embargo, el PMR en Canelones presenta la particularidad de que las cantidades de créditos otorgados se vieron mayormente disminuidas a lo largo del tiempo, en tanto el monto total de créditos otorgados no presentó grandes variaciones, lo que se traduce en una tendencia al aumento del monto promedio de crédito per cápita otorgado. Esto se puede explicar porque en el departamento se solicita mayormente crédito productivo, que es la línea por la cual se puede acceder a mayor monto.

Se puede observar un funcionamiento exitoso del PMR, dado que ha logrado llegar a localidades donde no existía la posibilidad de acceso a financiamiento a productores/as familiares y asalariados/as rurales, así como colaborar en la construcción de organización social, al mismo tiempo que ha logrado un alto porcentaje de recupero de su cartera, aspecto no menor, dado que, en general, en los microcréditos las tasas de recupero suelen ser menores que las que presenta el PMR. Este es un punto importante, dado que la garantía de devolución del crédito es la

palabra, son los y las vecinos/as integrantes de cada CCL quienes deciden, en función del conocimiento de los/las solicitantes y su confianza en la información que brindan al completar el formulario de solicitud del crédito, el aprobar o no una solicitud.

Del análisis de las encuestas y entrevistas realizadas a los y las productores/as beneficiarias del PMR en Mígues, se desprende que el programa cumple un rol importante como herramienta de planificación económica dentro de los predios y en varios casos ha sido de gran ayuda cuando alguna familia optó por la reconversión en los rubros de actividad a los que se dedicaba en el establecimiento. También ha sido de gran utilidad para muchas familias que han tenido que afrontar alguna situación de urgencia no planificada.

Se destaca que el microcrédito no fue una política pública aislada, sino que se intentó articular con otros apoyos por parte del MGAP, a través de la DGDR, orientados a apoyar a la producción familiar. En este sentido, en la encuesta realizada en el presente trabajo a beneficiarios/as del PMR en Mígues se les preguntó directamente si habían recibido algún tipo de subsidio por parte del MGAP o habían participado de algún otro proyecto durante el período 2005-2019; algunos de los apoyos y/o proyectos mencionados fueron los programas vinculados a la ganadería, el tomate industria, la mejora en fuentes de agua, instalaciones de riego, sala de ordeño, proyectos como el *Más agua, Más carne, Más lana* y el Fondo Agropecuario de Emergencia (FAE).

Se mencionó que una buena parte de la literatura les asigna un rol inclusivo a las microfinanzas y las consideran una herramienta que tiene gran incidencia en la disminución de la desigualdad, mientras otra parte de los y las autores/as que han teorizado sobre el tema consideran lo contrario, incluso que son un motor de generación de deuda en grupos más vulnerables (mujeres, sobre todo) y perpetúan la pobreza. Si bien no se pretende acabar esta discusión, se considera que para que el PMR pueda incidir profundamente en la permanencia y reproducción de la población

rural, es necesario poder integrar otro tipo de acciones al programa más allá del otorgamiento de créditos, esto es, a través de asesoramiento, del brindar herramientas para el conocimiento del mercado local, del fomento de la actividad en grupo, del cooperativismo y no únicamente el otorgamiento de créditos individuales, que, según algunos autores, son la solución a la salida de la pobreza desde una cosmovisión neoliberal que ubica o entiende lo individual, en este caso, el emprendimiento individual, como sinónimo de éxito y desarrollo económico.

En esta línea, es importante cuestionar los supuestos de los microcréditos, esto es, que con inyección de capital o aumento de ingresos, determinados grupos que son vulnerables o se encuentran en situación de pobreza van a lograr invertir y salir de esa situación económica problemática. Si se produce sin un conocimiento de la oferta en la localidad, de la capacidad del mercado, de las posibilidades de comercializar lo que se produzca en el predio, es altamente probable que el mercado se sature por exceso de oferta de productos homogéneos. Entonces, no necesariamente un aumento de la oferta va a ser cubierto por la demanda; por este motivo se considera importante que el PMR, dentro de sus acciones, pueda fomentar el conocimiento del mercado en las diferentes localidades donde opera, así como incentivar la organización de los y las productores/as, la comercialización a través de cooperativas, la capacitación en cooperativismo y el compartir las experiencias entre la propia comunidad para lograr efectivamente emprendimientos productivos sostenibles en el tiempo e incidir, de esta manera, en la permanencia y reproducción de la sociedad rural.

Otro aspecto vinculado a la capacidad de los microcréditos en general para fortalecer a grupos más vulnerables a través del acceso a financiamiento es la necesidad de que se revise desde una mirada generosensitiva. Si bien el PMR se utiliza de manera paritaria entre hombres y mujeres, incluso superando el acceso por parte de estas últimas en el país, la distribución según sus usos (libre disponibilidad, vivienda y productivo) presenta desigualdades en el período de análisis 2005-2019. A pesar de que en las entrevistas realizadas a actores calificados se plantea que esta distribución por la línea de crédito y género en los últimos años se ha ido revirtiendo (y los datos

presentados para los años 2018 y 2019 así lo demuestran), no queda claro que sea porque específicamente haya una preocupación por parte del PMR en analizar esta situación desde una mirada de género, sino más bien por algo que se «se viene dando».

Se encuentra que las mujeres tanto en Canelones como en el resto del país, durante el período de estudio (con excepción de los años 2018 y 2019), acceden mayoritariamente a créditos para libre disponibilidad y vivienda, mientras los hombres lo hacen bajo la línea productiva. Esto presenta relación con el marco teórico trabajado en la presente investigación sobre la organización dentro del establecimiento de producción familiar; se veía que esta puede subdividirse en, al menos, tres dimensiones: el trabajo de producción para el mercado, el trabajo de producción para autoconsumo y subsistencia, y el trabajo doméstico y de cuidados. Este mundo del trabajo está fuertemente organizado en relación con los sexos por una firme división sexual del trabajo, esto es: los hombres detentan la responsabilidad sobre las tareas más estrechamente vinculadas a la producción para el mercado (más vinculadas al trabajo de campo) y de aquellas tareas vinculadas al espacio público (ventas, compras, trámites, participación en asociaciones rurales, etc.), mientras las mujeres, por su parte, suelen ser las responsables del trabajo doméstico y de producción para autoconsumo. Cuando participan en las tareas de producción para el mercado, esta es vista como ayuda o colaboración al trabajo masculino y no como trabajo propiamente dicho. Esto genera un problema, mencionado en varias de las entrevistas realizadas a beneficiarios/as del PMR en Mígues, que es el hecho de que las mujeres muchas veces trabajan de manera informal, sus tareas son vistas como colaboración o invisibilizadas, por lo que no cuentan con recibos de sueldos o comprobantes que respalden sus ingresos, o bien presentan dificultades en el acceso a activos materiales (propiedad de la vivienda o titularidad del predio, por ejemplo), que, en el caso del PMR, no son requisitos indispensables a la hora de solicitar un crédito (como sucede en la banca tradicional), motivo por el cual un alto número de mujeres utiliza el programa.

Se considera que el PMR, en tanto política pública, puede ser muy relevante en el abordaje de la problemática mencionada porque necesariamente el desarrollo rural sostenible implica una construcción social que no reproduzca desigualdades. De lo contrario, la herramienta podría perpetuar la división sexual del trabajo y la reproducción de estereotipos de género, siendo las mujeres relegadas a las tareas domésticas y de cuidados (en el ámbito de lo privado) y reproductoras de la fuerza de trabajo, mientras los hombres realizan tareas «productivas» generando valor para intercambiar en el mercado. En este escenario la desigualdad aumenta, se generan diferencias en cuanto al acceso de los activos, que repercuten en la autonomía económica de las mujeres en el medio rural que solicitan acceso al PMR. En este sentido, vale resaltar el rol del Estado como mediador en la política pública de microcrédito en pos de ser garantía y/o velar por lograr menores niveles de desigualdad y canalizar los recursos necesarios para aquellos grupos más vulnerables, para incidir de manera transformadora en la permanencia y reproducción de la producción familiar, con el objetivo de lograr un desarrollo rural sostenible.

Finalmente, y a modo de síntesis de los diferentes aportes que se intentan realizar en el presente trabajo hacia la construcción de políticas públicas para el desarrollo rural sustentable, se considera que desde el PMR podría incentivarse, a través de financiamiento específico (por ejemplo con montos mayores y/o tasas de interés diferenciadas), determinados rubros, según el conocimiento de cada localidad donde se encuentran los diferentes CCL y la capacidad del mercado local, así como incentivar la organización de los y las productores/as, la comercialización de lo que se produzca en los predios a través de cooperativas, la capacitación en cooperativismo, el compartir las experiencias entre la propia comunidad para lograr emprendimientos productivos sostenibles en el tiempo e incidir, de esta manera, en la permanencia y reproducción de la sociedad rural, ya que se considera que únicamente a través de créditos individuales no es viable la sostenibilidad en el medio rural. Asimismo, es relevante poner énfasis en que el desarrollo productivo (a través de la línea de crédito productiva del PMR) no reproduzca sesgos de género e incentivar la participación de mujeres en las acciones productivas que se generen, ya

que contribuye de muchas maneras en su autonomía una vez que promueve la capacidad de decisión sobre el uso de los recursos financieros, facilitando también la permanencia de las mujeres en áreas rurales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar L. 1992. La hechura de las Políticas. [En línea] Disponible en: <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politic-Publicas/QL-vT7L41Vk.pdf>. Último acceso: enero 2021.
- Altamirano A, Brunereau F. 2010. Las Microfinanzas en Uruguay. Tesis para la obtención del título de Contador Público. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. [En línea] Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/160/1/M-CD4040.pdf>. Último acceso: febrero 2021. 117 p.
- Bateman M, Chang H. 2012. Microfinance and the Illusion of Development: From Hubris to Nemesis in Thirty Years. *World Economic Review*. Vol. 1 (1), 13-36.
- Batthyány K, Cabrera M, Alesina L, Bertoni M, Mascheroni P, Moreira N, Picasso F, Ramírez J, Rojo V. 2011. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, Apuntes para un curso inicial. Uruguay. 96 p.
- Benería, L. 2021. Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Revista De Economía Crítica*, 2(28), 129-152. [En línea] Disponible en: <https://revistaeconomicacritica.org/index.php/rec/article/view/245>. Último acceso: julio 2022.
- Bermúdez S. 2020. Microfinancieras y feminización de la pobreza indígena: un análisis de caso desde la interseccionalidad en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Tesis para la obtención del título de licenciada en Economía. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. México. 118 p.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2010. Las instituciones políticas, el funcionamiento del sistema de formulación de políticas y los resultados de las políticas. [En línea] Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-pol%C3%ADtica-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-Re-examinando-la-calidad-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-y-la-capacidades-del>

- Estado-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf. Último acceso: enero 2021.
- Cardeillac J y Piñeiro D. 2017. Cambios en la producción familiar y empresarial del Uruguay entre 2000 y 2011. El debate entre Lenin y Chayanov revisitado. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, II (4) pp. 109-138.
- Chía E, Filardo V, Rossi V. 2019. Tipos de resistencia de la ganadería familiar en el noroeste uruguayo. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, nº 15 (junio) pp. 33-56.
- Dirección General de Desarrollo Rural, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP), Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES-MIDES), Instituto Nacional de Colonización (INC), Dirección Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DINAE-MTSS), Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), Red de Grupos de Mujeres Rurales, Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU), Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Plan Agropecuario (IPA). *Espacio Diálogo Mujeres Rurales. Una agenda nacional para las mujeres rurales.* 2015. [En línea] Disponible en: https://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/revista/R160/R_160_40.pdf. Último acceso: julio 2022.
- Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DIEA-MGAP). 2011. *Censo General Agropecuario (CGA)*. [En línea] Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/datos-y-estadisticas/estadisticas/censo-general-agropecuario-2011>. Último acceso: enero 2021.
- Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DIEA-MGAP). 2015. *Regiones Agropecuarias del Uruguay*. <http://www.mgap.gub.uy/dieaanterior/regiones/Regiones2015.pdf>. Fecha de consulta: enero 2021.
- Dye, T. 1984. *Comprensión de las políticas públicas*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall. 377 p.

- Federici S. 2020. Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes. Edición Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.
- Fernandes M. 2009. Territorio, teoría y política. En Fabio Lozano Velásquez y Juan Guillermo Ferro (Eds.), Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI (pp. 35-66). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Fernandes M. 2019. Cuando la agricultura familiar es campesina. En F Hidalgo, F Houtart, P Lizárraga (Eds.), Agriculturas campesinas en Latinoamérica, propuesta y desafíos (pp. 19-34). Quito. Editorial IAEN.
- Florit P, Piedracueva M, Gallo A, Bassaiztéguay J. 2013. Estudio de asistencia técnica y financiamiento rural desde una perspectiva de género. Montevideo, Uruguay. 120 p.
- Girón A, Sot R. 2015. Microfinanzas: el debate actual. En: JF Reyes: Desafío para el desarrollo económico en épocas de financiarización pp. 53-66.
- Gobierno de Canelones. Soberanía, Ciudadanía e Identidad. 2020. Relato de la gestión de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones 2015-2020.
- Leis H. 2001. La modernidad insustentable. Cap. 1. La crisis de gobernabilidad del medio ambiente en el mundo contemporáneo. Editorial Nordan-Comunidad. México. [En línea] Disponible en: <https://eaterciario.files.wordpress.com/2015/09/la-modernidad-insustentable-leis.pdf>. Último acceso: enero 2021.
- Methol M, Silveira D. 2015. Las condiciones de sequía y estrategias de gestión en Uruguay. 10 p. [En línea] Disponible en: https://www.ais.unwater.org/ais/pluginfile.php/571/mod_page/content/88/URUGUAY_2_2.pdf. Último acceso: enero 2021.
- Mosse L. 2017. La construcción de un sector. Políticas para la agricultura familiar en Argentina, 2002-2015. Tesis magíster en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. 131 p.
- Nobre M, Hora K, Brito C, Parada S. 2017. Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. FAO. [En línea] Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>. . Último acceso: agosto 2022.

- O'Donnell G. 1993. Estado, democratización y ciudadanía. *Revista Nueva Sociedad*, n.º 128 (noviembre-diciembre) pp. 62-87. [En línea] Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2290_1.pdf. Último acceso: enero 2021.
- Pierri N, Foladori G. 2001. ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Capítulo 2: Historia del concepto de desarrollo sustentable. pp. 27-81. [En línea] Disponible en: http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/eduvirtual/Seminario_ecoturismo/documentos/Unidad%201%20-Sustentabilidad/Desarrollo%20Sustentable_capitulo_2.pdf. Último acceso: enero 2021. Último acceso: enero 2021.
- Piñeiro D. 1985. Formas de Resistencia de la Agricultura Familiar: El caso del Noreste de Canelones. Tesis de maestría. Montevideo, Uruguay: CIESU con el respaldo de Ediciones de la Banda Oriental.
- Resolución Ministerial nº 1.013/2016. [En línea] Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/institucional/normativa/resolucion-1013016-definicion-del-productor-familiar-agropecuario>. Último acceso: julio 2022.
- Piñeiro A, Mascheroni P. 2012. Desarrollo rural territorial: una aproximación para el análisis de la experiencia de las Mesas de Desarrollo Rural en Uruguay. En: *El Uruguay desde la sociología*, coordinado por Alberto Riella, 233-258. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. [En línea] Disponible en: <http://nacvi.cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2015/05/2012-mustovigna-trajtenberg.pdf#page=231>. Último acceso: julio 2022.
- Rossi V. 2019. Prácticas de resistencias de los productores familiares en el agro uruguayo. Tesis Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. 268 p.
- Sabourin E, Gilles M, Octavio S. 2016. As Políticas De Desenvolvimento Territorial Rural Na América Latina: Uma HíbridaçãO Das Fontes E Da ImplementaçãO. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana De Políticas Y Acción Pública* 3 (1), 75-98. [En línea] Disponible en:

<https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2016.2319>. Último acceso: julio 2022.

Sganga F, Cabrera C, González M. 2013. Estado de situación del Registro de Productores familiares como herramienta para la aplicación de políticas públicas para el desarrollo rural. Anuario 2013 (pp. 653-675). Montevideo. Oficina de Programación y Política Agropecuaria, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (OPYPA-MGAP).

Uruguay. Poder Legislativo. 2015. Ley n.º 19.355/2015. Presupuesto Nacional período 2015-2019 (19 de diciembre de 2015). [En línea] Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/sites/ministerio-economia-finanzas/files/2019-06/leypresup19355.pdf>. Último acceso: julio 2022.

7. ANEXOS

7.1. Pautas de encuesta

FORMULARIO DE ENCUESTA PRODUCTORES-AS BENEFICIARIOS-AS DEL PROGRAMA MICROREDITO RURAL (PMR) EN MIGUES-CANELONES

Mi nombre es Lucía Vázquez soy estudiante de la Maestría en Desarrollo Rural Sustentable de la Facultad de Agronomía. Me encuentro realizando un trabajo de investigación sobre el Programa Microcrédito Rural del MGAP en el CCL Migues. Sería muy importante que usted pueda completar esta encuesta, nos permitirá avanzar en la investigación y luego poder realizar una devolución de los resultados encontrados al CCL Migues.

La encuesta es anónima y la información que nos proporcione será usada en forma confidencial.

1. ¿Quién es titular del predio? *

Yo (el/la encuestado/a) Mi pareja

Yo y mi pareja

Alguno de mis padres

Inst. Nacional de Colonización Un tercero (es arrendatario/a)

Otro:

2. Género *

Mujer

Hombre

Prefiero no decirlo

3. Edad

4. ¿Dónde vives? *

En el predio

En un pueblo cercano

En otra ciudad

5. ¿Tienes hijos/as?

Si

No

6. En caso de que tengas hijos/as ¿Tus hijos/as viven en el predio?

Si

No

7. En caso de que tengas hijos/as ¿Tus hijos/as desean continuar con la explotación en el predio?

Si

No

8. ¿Identifica en la familia algún/a otro/a integrante que desee continuar con la explotación en el predio?

Si

No

9. En caso de que al respuesta anterior sea "Si" ¿Quién/es?

Cónyuge

Yerno

Nuera

Otro:

10. ¿Cuál es el rubro principal al que se dedica en el establecimiento? *

Bosques artificiales

Frutales y viñedos

Horticultura a campo

Horticultura protegida

Cultivos cerealeros

Producción animal vacuna

Producción animal lechera

Producción animal ovina

Producción animal porcina

Producción de aves

Producción artesanal

Otro

11. ¿Cuál es el rubro secundario al que se dedica en el establecimiento?

Bosques artificiales

Frutales y viñedos

Horticultura a campo

Horticultura protegida

Cultivos cerealeros

Producción animal vacuna

Producción animal lechera

Producción animal ovina

Producción animal porcina

Producción de aves

Producción artesanal

Otro

12. ¿Cuántos años hace que se dedica al rubro principal?

13. ¿Cuántos años hace que se dedica al rubro secundario?

14. ¿La explotación genera la mayoría de los ingresos del hogar?

Si

No

15. ¿Qué otra fuente de ingresos tiene?

SECCIÓN 2: PROGRAMA MICROREDITO RURAL

16. ¿Cuáles de estas líneas de crédito que ofrece el Programa ha utilizado? *

Productivo

Libre disponibilidad

Vivienda

17. ¿Cuántas veces ha accedido a créditos del Programa entre el 2005- 2019? *

18. Solicité el crédito como... (Marque la opción que más se ajuste) *

Una estrategia de organización económica de la vida familiar

Para levantar urgencias

Una mezcla de las dos anteriores

19. Tomé el crédito porque... (Marque la opción que más se ajuste) *

La tasa de interés es baja

No hay otros lugares donde pedir créditos en la zona

Hay que presentar pocos papeles

20. ¿Has integrado el Comité de Crédito Local en algún momento entre el 2005-2019?

Si

No

21. Si la respuesta anterior es "Si" ¿Qué ha motivado tu participación en el Comité de Crédito Local? Si la respuesta anterior es "No" ¿Qué ha impedido tu participación en el Comité de Crédito Local?

22. Consideras que el Programa: Me permitió mejorar/fortalecer la producción en el establecimiento*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

23. Consideras que el Programa: Me permitió mejorar/fortalecer la comercialización de los productos*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

24. Consideras que el Programa: Posibilitó que continuáramos viviendo en la zona *

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

25. Consideras que el Programa: Me ayudó a mejorar las condiciones de la vivienda*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

26. Consideras que el Programa: Me ayudó a resolver una situación de emergencia familiar y/o personal*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

PROGRAMA MICROCREDITO RURAL y GÉNERO

27. ¿Consideras que las mujeres utilizan más el Programa que los hombres?

28. Consideras que: Las mujeres son más responsables en cuanto al pago de los créditos*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

29. Consideras que: Los hombres solicitan mayormente créditos para las tareas productivas*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

30. Consideras que: Las mujeres solicitan mayormente créditos para las tareas vinculadas al hogar*

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

31. ¿Consideras que las mujeres se encargan mayormente de las tareas vinculadas al cuidado de niños y adultos?

32. Si su respuesta fue "Si" ¿Entiende que eso puede dificultar la participación de las mujeres en el Comité de Crédito Local?

Si

No

**PROGRAMA MICROCRÉDITO RURAL y ARTICULACIÓN CON OTRAS
POLÍTICAS PÚBLICAS**

33. ¿Has recibido algún tipo de subsidio por parte del Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca o has participado de algún proyecto durante el 2005- 2019?
Mencione cuales

7.2. Pautas de entrevistas

Pauta de entrevista n.º 1 realizada al encargado del PMR en la DGDR. Fecha 20/12/2020. Vía Zoom.

1. ¿Cómo surge el PMR?
2. ¿Cómo se comenzó a implementar el PMR?
3. ¿Cómo se conformaron los primeros CCL?
4. La información de que hay más asalariados que acceden... ¿desde tu experiencia cómo es?
5. ¿Hubo receptividad de parte del territorio? ¿Fue una política que tuvo resistencia?
6. ¿El Estado tiene que asegurar que la producción familiar tenga acceso al crédito?

Pauta de entrevista n.º realizada a la analista CCL Migués. Fecha 20/06/2021. Vía Zoom.

1. ¿Desde qué año te desempeñas como analista del PMR en Canelones?
¿Siempre has trabajado en el mismo territorio?
2. ¿Cuáles son tus principales tareas?
3. ¿El programa siempre funcionó igual? ¿Qué cambios ha tenido en el tiempo?
4. ¿Con qué actores clave cuenta el PMR en Canelones?
5. ¿Cómo se integran los CCL? ¿Cuántos CCL hay en Canelones funcionando actualmente? ¿En qué localidades?

6. Para mi tesis (describirla). Si tuvieras que elegir 2 CCL para trabajar con ellos, ¿cuáles seleccionarías y por qué? ¿Podrías pasarme contactos de dos integrantes por cada CCL seleccionado?
7. A tu juicio, ¿cuáles son las razones por las cuales los beneficiarios toman el préstamo?
8. ¿Sabés si de los/las productores/as familiares que han accedido al PMR en Canelones lo han hecho en más de una línea de crédito? Ej. productivo y vivienda o productivo y libre disponibilidad. ¿Podrías facilitarme esa información?
9. ¿Cómo evaluás el PMR en Canelones con relación a la permanencia de la producción familiar? ¿Considerás que ha contribuido? ¿De qué forma?
10. Con respecto al acceso de mujeres y varones al PMR en Canelones, observaba, luego de un análisis de los datos, que las mujeres acceden mayoritariamente a líneas de libre disponibilidad y vivienda, mientras los varones lo hacen a la línea productiva: ¿esta situación se da en todos los CCL? ¿Qué opinión te merece esto? ¿Por qué motivo se puede dar esta diferencia?
11. ¿Considerás que el hecho de contraer el crédito opera igual sobre mujeres y varones? ¿La respuesta y compromiso con el pago es igual?

Pauta de entrevistas n.º 3, 4 y 5 realizadas al encargado del PMR en la DGDR, la encargada del PMR en FUNDASOL y la técnica administrativa encargada del PMR en la DGDR. Fecha 22/06/2021, 30/06/2021 y 1/07/2021, respectivamente. Vía Zoom.

1. ¿Desde qué año estás a cargo/te desempeñas del/en PMR?
2. ¿Cuáles son tus principales tareas?
3. ¿El programa siempre funcionó igual? ¿Qué cambios ha tenido en el tiempo?

4. ¿Con qué actores clave cuenta el PMR en Canelones?
5. ¿Cómo se integran los CCL? ¿Cuántos CCL hay en Canelones funcionando actualmente? ¿En qué localidades?
6. Para mi tesis (describirla). Si tuvieras que elegir 2 CCL para trabajar con ellos, ¿cuáles seleccionarías y por qué? ¿Podrías pasarme contactos de dos integrantes por cada CCL seleccionado?
7. A tu juicio, ¿cuáles son las razones por las cuales los beneficiarios toman el préstamo?
8. ¿Sabés si de los/las productores/as familiares que han accedido al PMR en Canelones lo han hecho en más de una línea de crédito? Ej. productivo y vivienda o productivo y libre disponibilidad. ¿Podrías facilitarme esa información?
9. ¿Cómo evaluás el PMR en Canelones con relación a la permanencia de la producción familiar? ¿Considerás que ha contribuido? ¿De qué forma?
10. Con respecto al acceso de mujeres y varones al PMR en Canelones, observaba, luego de un análisis de los datos, que las mujeres acceden mayoritariamente a líneas de libre disponibilidad y vivienda, mientras los varones lo hacen a la línea productiva ¿esta situación se da en todos los CCL? ¿Qué opinión te merece esto? ¿Por qué motivo se puede dar esta diferencia?
11. ¿Considerás que el hecho de contraer el crédito opera igual sobre mujeres y varones? ¿La respuesta y compromiso con el pago es igual?

Pauta de entrevistas N° 6 y 7 realizadas a integrantes del CCL de Migueles. Fecha 13/07/2021 ambas. Vía Zoom.

1. ¿Hace cuánto tiempo vivís en la zona?
2. ¿Hace cuánto tiempo que integrás el CCL?
3. ¿Cuáles son tus principales tareas en el CCL?
4. ¿Cómo deciden si otorgar un crédito o no?
5. En promedio, por mes, ¿cuántos créditos se otorgan y para qué?
6. ¿Hay productores/as familiares que hayan accedido a diferentes líneas de crédito (ej., productivo y libre disponibilidad) más de una vez? ¿Se puede acceder a esos contactos?
7. Si tuvieras que seleccionar algunos beneficiarios/as para entrevistar, ¿cuáles seleccionarías y por qué? ¿Podrías pasarme contactos de un integrante por cada CCL seleccionado?
8. ¿Cómo evaluás el PMR en Canelones con relación a la permanencia de la producción familiar? ¿Considerás que ha contribuido? ¿De qué forma?
9. Con respecto al acceso de mujeres y varones al PMR en Canelones, observaba, luego de un análisis de los datos, que las mujeres acceden mayoritariamente a líneas de libre disponibilidad y vivienda, mientras los varones lo hacen a la línea productiva. ¿Qué opinión te merece esto? ¿Por qué motivo se puede dar esta diferencia?
10. ¿Considerás que el hecho de contraer el crédito opera igual sobre mujeres y varones?

Pauta de entrevistas n.º 8 a 17 realizadas a beneficiarios/as del PMR en Miguels-Canelones, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021. Presencial.

A. Presentación

B. Introducción y caracterización

1. ¿Cómo está integrada la familia?
2. ¿Quiénes dependen del establecimiento u hogar?
3. ¿Hace cuánto tiempo se dedican a la producción?
4. ¿En qué rubros?
5. ¿La explotación genera la mayoría de los ingresos del hogar?

C. Programa Microcrédito Rural

6. ¿Cómo se enteraron de la existencia del PMR?
7. ¿Cuántas veces han utilizado el PMR entre el 2005 y el 2019?
8. ¿Por qué montos han solicitado?
9. ¿En qué lo han utilizado? Productivo, libre disponibilidad, vivienda.

D. Uso del PMR como herramienta de permanencia y reproducción de la producción familiar

10. ¿Creés que contribuyó el crédito para seguir siendo productor/a? ¿De qué manera?
11. ¿Les permitió salir de alguna situación problemática? ¿Cuál?
12. ¿Cómo afectó en tu calidad de vida y de la familia?

E. Una mirada de género sobre la financierización

13. En una etapa anterior a estas entrevistas estuve realizando encuestas a productores y productoras que también habían accedido al PMR al mismo tiempo que analizando datos del PMR en todo el país, observaba que las mujeres realizan un uso muy importante del crédito, es más, acceden mayormente mujeres (más del 50 % son mujeres): ¿por qué te parece que las mujeres acceden a este programa? ¿Considerás que tienen posibilidad de acceder a otro tipo de crédito en otro lugar?
14. ¿Cómo fue el proceso de decisión sobre la toma del crédito en la familia? ¿Cuáles son los motivos que influyeron en la tomar del préstamo?

15. Una vez que accedieron al crédito: ¿cómo se organizaron con este a la interna de la familia? ¿Quién administra? ¿Quién decide en qué se gasta? ¿Quién se encarga de pagar las cuotas?

F. Evaluación y proyección del PMR

16. ¿Cómo evaluás el PMR? Aspectos positivos y negativos

17. ¿Qué aspectos propondrías mejorar de la herramienta?

Pauta de entrevista n.º 18 realizada al encargado del PMR en la DGDR. Fecha 11/03/2022. Vía Zoom.

1. Sobre el funcionamiento/operativa del PMR: ¿qué implica cada línea de crédito: V, LD y P? ¿Cuáles son los diferentes usos y montos para cada línea? ¿Podrías detallar qué se puede hacer con cada línea? ¿Cómo se realiza el seguimiento del uso del crédito?

2. Desde que la familia busca acceder al crédito (solicita), se analiza la solicitud y se aprueba, para finalmente recibir el monto, ¿cuánto tiempo transcurre? Por otro lado, ¿en qué plazos lo tiene que devolver? ¿Cómo se justifican los gastos, etc.?

3. Entre el período que comprende los años desde el 2005 al 2019 se han aumentado o disminuido los montos y cantidades otorgadas del PMR. ¿Cuáles opinás que pueden ser las razones/criterios de estas variaciones?

7.3. Resumen técnicas cualitativas y cuantitativas

Se realiza un resumen de las distintas técnicas cualitativas y cuantitativas utilizadas en las diferentes etapas del proceso de investigación y su vinculación con los objetivos específicos:

Técnicas cualitativas y cuantitativas	Detalle	Objetivo específico
Recopilación de trabajos descriptivos vinculados con la temática	Monografías, trabajos de investigación, artículos publicados, etc.	OE 1) Describir y caracterizar el programa microcrédito rural en Uruguay y, específicamente, en el departamento de Canelones; OE 3) Introducir, desde una perspectiva de género sobre la financiarización, otra forma de pensar, evaluar y construir la herramienta microcrédito
Trabajo con fuentes secundarias de información	a) Datos no publicados, elaborados por el registro del PMR (reprocesamiento de base de datos del programa en lo nacional y departamental), b) datos publicados por MGAP: estadísticas e informes, c) investigaciones publicadas en libros y revistas	OE 1) Describir y caracterizar el Programa Microcrédito Rural en Uruguay y, específicamente, en el departamento de Canelones

Entrevistas semiestructuradas a informantes calificados del PMR en Uruguay y, específicamente, en Canelones:	Encargado del programa por la DGDR, encargada del programa por FUNDASOL, técnica administrativa del programa por la DGDR, analista local del programa en el departamento de Canelones	OE 1) Describir y caracterizar el Programa Microcrédito Rural en Uruguay y específicamente en el departamento de Canelones
Entrevistas semiestructuradas a informantes calificados dentro del Comité de Crédito Local Mígues	Integrantes del CCL	OE 1) Describir y caracterizar el Programa Microcrédito Rural en Uruguay y específicamente en el departamento de Canelones
Encuesta a beneficiarios/as actuales de PMR en CCL Mígues		OE 2) Analizar las potencialidades del microcrédito como forma de fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar y el desarrollo rural en el departamento de Canelones; OE 3) introducir, desde una perspectiva de género sobre la financierización, otra forma de pensar, evaluar y construir la herramienta microcrédito
Entrevista a beneficiarios/as actuales del programa en CCL Mígues		OE 2) Analizar las potencialidades del microcrédito como forma de fomentar la permanencia y reproducción de la producción familiar y el desarrollo rural en el departamento de Canelones; OE 3) introducir, desde una perspectiva de género sobre la financierización, otra forma de pensar, evaluar y construir la herramienta microcrédito